



CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS
PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS DE LA MUJER

**EXPERIENCIAS DE TRABAJO
Y MILITANCIA FEMINISTA**

**UN ANÁLISIS DEL SIGNIFICADO DE LAS EXPERIENCIAS DE
VIDA DE CUATRO MUJERES VENEZOLANAS**

TESIS QUE PRESENTA:

TATIANA CAROLINA VÉLEZ CANETACIO

PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRA EN ESTUDIOS DE GÉNERO

DRA. ANA MARÍA TEPICHÍN
DIRECTORA
DR. JUAN GUILLERMO FIGUEROA
LECTOR

MÉXICO, D.F., 2012

A mi madre, Ana María Canetacio Paredes

*Su rebeldía ha sido la mejor melodía que mis ojos han podido sentir.
Gracias madre por el apoyo incondicional.
Éste es nuestro logro.*

A mi compañera de la Maestría, Lina María Reyes Corral

*Quien me dejó un aprendizaje inmenso y valioso:
El feminismo no sólo se estudia, se vive y se actúa.*

TODO ES CUESTIÓN DE DECIDIR

Por: Ana María Canetacio

*Ya cansada de esperar,
yo quiero ahora de una vez volar,
alzar mis alas y emprender
un largo viaje sin final.
Todos los sueños que hay en mí
yo voy a hacerlos todos realidad.
porque hoy lo decidí,
voy a dejarlo todo atrás.
Voy a caminar con mi libertad,
voy a caminar con mi libertad,
rompiendo cristales,
olvidando temores,
que están a mi paso
apagando mi canto.
Esperanza nueva llegaré hasta tu puerta
con mi paso firme y mi canto de amor.
Ya cansada de soñar,
no quiero sueños
quiero realidad.
Todo es cuestión de decidir
con la conciencia de sentir.
Más opiniones, ¿para qué?
no me hacen falta no escucharé,
si lo que quiero es mi verdad
por esa luz voy a luchar.
Voy a caminar con mi libertad,
voy a caminar con mi libertad,
rompiendo cristales,
olvidando temores
que están a mi paso apagando mi canto.
Esperanza nueva,
llegaré hasta tu puerta
con mi paso firme y mi canto de amor.*

AGRADECIMIENTOS

La presente tesis es un punto de encuentro de diversos procesos reflexivos en el que participaron varias personas a quienes les agradezco inmensamente su compañía en los momentos de crisis y felicidad.

Agradezco a la planta de profesoras y profesores del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) por haberme brindado la oportunidad de conocer otras miradas y diversas realidades. Doy las gracias a la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología por el financiamiento brindado para la realización de mis estudios de postgrado. Asimismo, a El Colegio de México y al PIEM por haberme financiado mi trabajo de campo en la ciudad de Caracas.

Mis reconocimientos a las Dras. Ana María Tepichin Valle, Antonadia Borges Monteiro, Alicia Pereda e Ivonne Szasz Pianta por sus pacientes y atentas lecturas, sus consejos, comentarios y atinadas correcciones. Gracias a ellas logré culminar este trabajo.

Estaré siempre agradecida con Adicea Castillo, Nora Castañeda, Juana Delgado y Alba Carosio por su generosidad al compartir conmigo algunos de sus recuerdos y experiencias de vida. Extiendo mi agradecimiento a la Sra. Omaira y a Yurbin por haberme aportado su granito de arena para concertar los encuentros con Nora y Adicea.

Quiero expresar también mi sincero agradecimiento a mis queridas compañeras y compañero de la Maestría que han probado conmigo las *verdes* y las *maduras* y me han dado su apoyo desinteresado durante mi estancia en la Ciudad de México.

El más grande agradecimiento lo tengo con mi maestro Juan Guillermo Figueroa y mis amigas Mónica Godoy y Elizabeth Salazar, cuyo apoyo y compañía fueron indispensables a lo largo de las distintas etapas de esta investigación. Mis mejores recuerdos y aprendizajes que me quedan en la memoria fueron los vividos con estas maravillosas personas.

Finalmente, quiero agradecer a mi familia por todo el amor que me brindaron. Su compañía fue sublime y cercana a pesar de la distancia.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	3
INTRODUCCIÓN	7
1. TRABAJOS DE LAS MUJERES.....	11
1.1 Algunos hallazgos sobre los trabajos de las mujeres	11
1.2 La división sexual del trabajo	18
1.3 La relación entre trabajo y ciudadanía social a partir del género	23
1.4 Significados del trabajo e identidades de género	27
2. EL CONTEXTO: LOS CAMINOS DE LA MILITANCIA FEMINISTA	32
2.1 Algunos antecedentes de la lucha reivindicativa de las mujeres en Venezuela	32
2.2 Un acercamiento al socialismo feminista venezolano del siglo XXI	43
2.3 La noción de “trabajo socio-productivo”	49
3. REFERENTES METODÓLOGICOS DE LA INVESTIGACIÓN	53
3.1 Trabajo de campo.....	53
3.1.1 Contacto con las entrevistadas	55
3.1.1.1 Nora Castañeda.....	55
3.1.1.2 Alba Carosio	56
3.1.1.3 Juana Delgado.....	57
3.1.1.4 Adicea Castillo.....	59
3.1.2 Reflexiones sobre las experiencias obtenidas en campo.....	59
3.2 Objetivos de investigación.....	60
3.3 Fuentes utilizadas.....	61

3.4	La entrevista semi-estructurada	62
3.5	Sobre cómo abordar las fuentes	64
3.6	Mi experiencia previa y mi lugar como investigadora.....	67
3.7	Las sujetas de estudio	70
3.7.1	Adicea Castillo.....	71
3.7.2	Nora Castañeda	72
3.7.3	Juana Delgado.....	73
3.7.4	Alba Carosio	74
4.	ACERCAMIENTO A LAS EXPERIENCIAS DE VIDA DE CUATRO MUJERES VENEZOLANAS	76
4.1	La representación social de sí	76
4.1.1	La militante: la luchadora social, la activista.....	77
4.1.1.1	Las figuras que influyeron en la militancia política	80
4.1.1.2	Semejanzas y diferencias en la militancia	82
4.1.2	La compañera sentimental	83
4.1.3	Ser madre siendo feminista	86
4.1.4	Nosotras: las compañeras de lucha	90
4.1.4.1	¿Quiénes cuentan como ‘nosotras’ en la retórica de las entrevistadas?.....	90
4.1.4.2	¿Qué identidades aparecen cuando se nombran como ‘nosotras’?.....	92
4.1.4.3	¿Qué las motiva a afiliarse a tal colectividad?.....	95
4.2	Procesos de re-significación de identidades, espacios y trabajos femeninos	97
4.2.1	Tomando distancia de los aprendizajes de género	98
4.2.1.1	Sobre el ser mujer	98

4.2.1.2 El rechazo y el estigma	99
4.2.2 Otra mirada de lo que sucede en el hogar	101
4.2.3 Las redes de solidaridad de mujeres: el papel de las abuelas, las hermanas y la empleada doméstica	103
4.2.4 Las mujeres trabajando en la clandestinidad: ¿Las virtudes de ser mujer?	104
4.2.5 Espacios de convivencia entre las mujeres	105
5. REFLEXIONES FINALES	107
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	112
ANEXOS	122
Anexo 1: Mapeo documental de la primera ida a campo	122
Anexo 2: Guía de entrevista	123

INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de esta investigación es *analizar el significado de las experiencias de vida de cuatro mujeres venezolanas, respecto a sus trabajos y militancia feminista*. En este estudio me acerqué a ellas por ser partícipes de las luchas reivindicativas de las mujeres en Venezuela: Adicea Castillo, Nora Castañeda, Juana Delgado y Alba Carosio. Me interesó conocerlas debido a su posicionamiento como feministas desde distintos lugares: ONG's, partidos políticos, organizaciones de sectores populares, instituciones académicas e instancias del gobierno.

Adicea, Nora y Alba han tenido la oportunidad de ser profesionistas, desde la academia y organizaciones políticas trabajan por diversas causas. Juana, por su parte, se ha enfocado en el acompañamiento de sectores populares, cuenta con una amplia experiencia como lideresa comunitaria y en la organización de “mujeres de base”, como ella las nombra.

En esta investigación partí de un supuesto, las cuatro mujeres realizan diversos tipos de trabajos -doméstico y extradoméstico- que en su vida cotidiana resultan entrelazados, es decir, están interrelacionados (Balbo, 1978; Carrasquer, 2009). Mi preocupación sobre el tema del trabajo se basó en investigar la manera cómo estas cuatro mujeres feministas resuelven, en su cotidianidad, la cuestión de desempeñar diversos tipos de labores.

En ese sentido, el acercamiento a sus experiencias de vida, me permitió poner en discusión las dicotomías existentes que separan al espacio público del privado y me llevó a visibilizar el sentido político que tiene cada uno. (Mohanty, 1984 y 2003; Haraway, 1999 y Suárez y Hernández, 2008).

Tres de las mujeres feministas con las que desarrollé esta tesis han publicado sobre temas relacionados con el trabajo de las mujeres¹. También, las cuatro se han manifestado

¹ Castillo, 1978, 1996; Castañeda et al. 2010; Carosio, 2009.

públicamente a favor del reconocimiento del trabajo doméstico como una actividad productiva. Por ello, me interesé en ver cómo ellas entrelazan, en su vida diaria, su ser militante, feminista, académica, funcionarias (o servidoras) públicas con el ser compañera, hermana, hija y mamá. Entonces, en esta investigación cobró sentido situar, como dos ejes fundamentales, sus *experiencias de trabajo* y su *ser feminista*.

Respecto al primer eje, consideré necesario empezar con un capítulo -titulado **Trabajos de las mujeres**- donde expongo algunas investigaciones en las que se analizó el tema del trabajo femenino. Este capítulo me permitió comprender la manera cómo ha sido construida la noción de trabajo como categoría de análisis. En el primer apartado, revisé literatura me permitió conocer la discusión que se ha dado en relación a la necesidad de incorporar las actividades domésticas en la concepción del trabajo, la cual ha estado asociada de manera exclusiva con el empleo y con lo masculino.

Lo anterior me llevó a introducir un segundo apartado, “La división sexual del trabajo”, donde presento las críticas que, desde una lectura feminista, han realizado algunas autoras respecto a la dualidad de los conceptos: productivo y reproductivo. Esta bibliografía me ayudó a comprender la manera cómo la división social y sexual del trabajo continúa reproduciendo un sistema de poder que crea sociedades de dominación masculina.

Posteriormente, me detengo en una breve explicación sobre la relación existente entre el trabajo y el acceso a la ciudadanía social. Mi objetivo fue exponer algunas investigaciones que han analizado los dilemas a los que se enfrentan las mujeres cuando su titularidad de derechos depende del tipo de labores que realizan. Esta relación *trabajo-ciudadanía* me ayudó a entender el significado, tanto de las acciones políticas de las mujeres entrevistadas emprendidas a través de sus trayectorias militantes, como las propias luchas dentro de sus espacios cotidianos.

La última parte de este capítulo, “Significados del trabajo e identidades de género”, tiene como objetivo conocer algunos planteamientos teóricos sobre el abordaje del tema desde los propios sujetos y sujetas laborales. Este acercamiento me permitió comprender la manera cómo los diversos tipos de trabajos, realizados por las cuatro informantes, configuraron sus identidades de género y cómo ellas re-significaron sus espacios laborales.

En relación al segundo eje, su ser feminista, las mujeres entrevistadas se autodenominan como tales, ése fue el principal motivo por el cual las elegí como informantes. Por lo tanto, en el segundo capítulo -titulado **El contexto: los caminos de la militancia feminista**- presento algunos rasgos socio-históricos en el que desarrollaron sus militancias feministas. El primer apartado, “Algunos antecedentes de la lucha reivindicativa de las mujeres en Venezuela”, tiene como objetivo conocer tanto los escenarios en los que participaron las sujetas de estudio, como algunas de las luchas que han dado (junto con otras mujeres) en la reivindicación de sus derechos.

Me pareció necesario desarrollar un segundo apartado -teniendo en consideración que tres de las mujeres con las que trabajé se autodenominan como *feministas socialistas*- con el objetivo de presentar algunos debates que se han generado en relación a la construcción del “socialismo feminista” del siglo XXI, en Venezuela. En la última parte del capítulo expongo algunas de las propuestas teóricas y acciones políticas que feministas socialistas han realizado en relación al concepto de trabajo.

En el tercer capítulo -titulado **Referentes metodológicos de la investigación**- doy cuenta del método que seguí para realizar el análisis de las experiencias de vida de las cuatro mujeres feministas. Describo el desarrollo de mi trabajo de campo y la manera cómo fui delimitando mi objeto de estudio. Asimismo, muestro los objetivos de mi investigación, las fuentes utilizadas y su abordaje y el instrumento de recolección de información. También, reflexiono sobre mi experiencia previa y mi lugar como investigadora y, por último, presento una breve reseña biográfica de las sujetas de estudio.

En el cuarto capítulo -titulado **Acercamiento a las experiencias de vida de cuatro mujeres venezolanas**- analizo el material empírico producto del trabajo de campo. En primer lugar decidí presentar algunos rasgos de sus trayectorias de vida, los cuales me permitieron indagar en la manera cómo se representan ante sí y ante su audiencia. En el análisis emergieron como principales rasgos identitarios el *ser militantes feministas* desde diversos lugares, el *ser madres*, *ser compañeras sentimentales* y el *nosotras*. Esta última identidad surge como un personaje colectivo que se configura a partir de la necesidad de nombrarse como *mujeres acompañadas* -feministas o no- en las diversas luchas que emprenden. En este espacio dedicado al *nosotras*, también, analicé las posturas críticas que

las informantes tienen sobre el socialismo feminista. Este es un tema recurrente en sus relatos, sobre todo cuando se refieren a su posición y al trabajo político que realizan en la actualidad.

En un segundo apartado presento el análisis de algunas experiencias que generaron procesos de re-significación de las identidades, los espacios y los trabajos que las informantes –y las mujeres que estuvieron cercanas a ellas –realizaron. Analizo las situaciones de desigualdad de género que experimentaron y la manera cómo las afrontaron en diversos momentos de sus vidas. El resultado de las reflexiones y actitudes que surgieron frente a esas situaciones las interpreté como una *toma de distancia de los aprendizajes de género*. También, indago sobre las relaciones que se establecen entre mujeres y los espacios que las sujetas de estudio crearon para otras personas, los cuales atraviesan la dualidad entre lo doméstico y extra- doméstico, lo íntimo y lo político.

Finalmente, en las **Reflexiones finales** sintetizo los hallazgos y análisis elaborados en los capítulos anteriores. Además, sugiero interrogantes a considerar para futuras investigaciones.

1. TRABAJOS DE LAS MUJERES

Para analizar las experiencias de las cuatro mujeres feministas venezolanas me fue fundamental recurrir a bibliografía especializada sobre el *trabajo femenino*. El objetivo de este capítulo es comprender sobre la manera cómo ha sido construida la noción de trabajo como categoría de análisis.

En este sentido, consideré pertinente desarrollar este capítulo en cuatro apartados fundamentales. En el primer apartado, expongo los hallazgos de algunas investigaciones hechas en los últimos años respecto al trabajo femenino.

En el segundo, presento algunos debates teóricos que se han desarrollado con respecto a la división sexual del trabajo. Desde una perspectiva de género, presento las críticas que han realizado algunas autoras en relación al pensamiento binario sobre la producción y reproducción y los efectos que la división sexual del trabajo ha tenido en la calidad de vida de las mujeres.

En el tercer apartado, expongo algunas investigaciones que han tratado los dilemas a los que se enfrentan las mujeres cuando su titularidad de derechos depende del tipo de trabajo que realizan.

Con el propósito de comprender los procesos de re-significación de las identidades, de los espacios y los trabajos que realizan las mujeres, en el último apartado, sistematizo algunas reflexiones teóricas que se han generado en relación a la importancia de analizar el trabajo desde los propios sujetos y sujetas laborales.

1.1 Algunos hallazgos sobre los trabajos de las mujeres²

Desde los enfoques teóricos feministas, la crítica al concepto de trabajo ha demandado una necesaria redefinición para incluir las actividades de la reproducción. Se

² Señalo “los trabajos” ya que parto por asumir que existe una heterogeneidad de espacios y actividades laborales que atraviesa la noción de trabajo hegemónica de las sociedades capitalistas, entendida desde una lógica “mercantil y androcéntrica” (Legarreta: 2006).

pone de manifiesto que la concepción hegemónica del trabajo se articula desde una posición mercantilista y con un claro sesgo de género³ (Torns y Carrasquer, 1983; Ariza y Oliveira, 1999). Se comienza a hacer una diferenciación entre la dimensión extradoméstica –orientada hacia el mercado– y una serie de actividades indispensables para la reproducción –como por ejemplo, el trabajo doméstico y la producción para el autoconsumo–. La hipótesis principal es que la dimensión aparentemente invisible del trabajo femenino: la doméstica, oculta la contribución femenina a la actividad económica y, por tanto, al desarrollo. (Ariza, Oliveira 1999; Legarreta, 2007; Carrasquer, 2009).

Según Carrasquer (2009: 19-20) el análisis sociológico del trabajo ha estado enfocado en dos grandes problemáticas: las características del trabajo productivo, por un lado, y las condiciones de empleo, por el otro. Hasta la crisis de los años setenta, buena parte de los análisis sociológicos del trabajo se centraron en la experiencia del trabajo industrial y los procesos de urbanización, basando su atención en el trabajador industrial masculino y en la institución central donde se desarrolla esa actividad, a saber: la gran empresa.

La autora señala que a través de este tipo de aproximaciones analíticas, quedaba por fuera el estudio de otros tipos de actividades productivas, de modo que, se empieza a impulsar un proceso de renovación conceptual que da lugar a una delimitación entre trabajo y empleo. Pero, en ese proceso quedó fuera de foco de los análisis: las mujeres y la dimensión de género.

La división sexual del trabajo⁴ como categoría analítica –según la cual los hombres se dedican al sector productivo y las mujeres al reproductivo– no fue considerada por las y los estudiosos del trabajo en los análisis del concepto del trabajo, ya que éste se había entendido sólo en su dimensión productivo-mercantil. Es decir, se le otorgó a la división sexual del trabajo un sentido *natural* que parecía que no necesitaba ser explicada.

³ Se invisibiliza la inserción diferencial de varones y mujeres en el mercado de trabajo, las diferencias en las actividades y tareas que realizan, así como y las consecuencias que tienen para ellos y ellas.

⁴ Este tema es tratado en el siguiente apartado, 1.2. “La división sexual del trabajo”.

Pero, a partir de los años setenta, un importante conjunto de investigadoras⁵ se ha dedicado a analizar la repercusión del trabajo extra-doméstico sobre la condición de la subordinación femenina. De acuerdo con García y Oliveira, (2004) el debate se ha centrado en cuatro posturas: a) factor de integración, b) factor de marginación social, c) factor de explotación y d) factor de empoderamiento de las mujeres.

La primera postura, factor de integración, surge en el seno de las teorías de la modernización y enfatiza la importancia de la participación económica femenina como un aspecto que brinda a las mujeres la posibilidad de integrarse en la vida social. Desde esta perspectiva, el trabajo extradoméstico contribuye a la liberación de las mujeres, ya que permite erosionar la subordinación femenina presente en el mundo tradicional, caracterizado por el autoritarismo, la desigualdad y la dominación masculina. (García y De Oliveira, 2004).

Las autoras señalan que opuesta a la primera postura, se destaca la postura de la marginación social, que en su vertiente más radical sostiene que la incorporación de las mujeres al trabajo extradoméstico ha contribuido más bien al deterioro de sus estatus, puesto que se da en forma marginal e inequitativa, y propicia una reducida participación femenina en los beneficios del desarrollo. (Tinker et al, 1976; León, 1982, citadas por García y De Oliveira, 2004). Además se ha apuntado que la exportación (y superimposición) de los estereotipos occidentales invisibiliza los papeles productivos de las mujeres. “Dentro de esta misma corriente, como exponen Ariza y Oliveira (2002), se desarrollaron argumentos más balanceados que sostienen que el desarrollo socioeconómico puede traer tanto pérdidas como ganancias para la condición social de las mujeres, y que el trabajo asalariado presenta ventajas frente a las formas no asalariadas, sobre todo en cuanto a la creación de un posible espacio de autonomía para las mujeres.” (Deere, 1977; Babb, 1990, citado por García y Oliveira, 2004: 149).

De acuerdo con las autoras, la postura que se centra en las condiciones de explotación se interesa, desde una óptica marxista, en la funcionalidad del trabajo femenino, doméstico y extradoméstico, para la acumulación capitalista, en la medida en

⁵ Consultar los trabajos de: Gil, 1970; Castillo, 1978; Huston 1979; Benería, 1984; Bradley, 1989; Astelarra, 2009; entre otros.

que deprime los salarios y garantiza elevados niveles de ganancia para los empresarios; se argumenta que el trabajo doméstico contribuye a reducir los costos de reproducción de la fuerza de trabajo, y el extradoméstico a la formación del ejército industrial de reserva que se emplea o desemplea según las exigencias o requisitos del mercado de trabajo. (Benería, 1984; Tiano, 1994).

Finalmente, en la cuarta vertiente, referida al empoderamiento de las mujeres, se enfatiza que el trabajo extradoméstico es planteado como uno entre varios factores que pueden contribuir a ese proceso. “Se adopta una óptica multidimensional que incorpora, además del trabajo, otros aspectos de la vida social vinculados con el origen socioeconómico (desigualdades de clase), y con los valores y representaciones acerca de lo masculino y lo femenino prevalecientes en nuestras sociedades.” (Ariza y Oliveira, 2002, citado por García y Oliveira, 2004: 150).

García y Oliveira (2004), señalan que entre las investigaciones cualitativas dedicadas a analizar la importancia del trabajo extradoméstico en la vida de las mujeres y, en particular, en sus relaciones de pareja, se destacan aquellas en las que se sostiene que en muchas ocasiones la participación laboral no ha acarreado los cambios fundamentales que muchos/as postularon.⁶ Pero también, dentro de este marco de investigaciones, las autoras sostienen que se ha reconocido que aunque la participación económica no es una condición suficiente para el logro de la plena autonomía femenina, se ha avanzado en la especificación de algunas posibles transformaciones, así como en la identificación de ciertos aspectos relacionados con el trabajo y de algunos factores asociados que pueden establecer diferencias.

Entre las transformaciones, se ha reportado que el trabajo extradoméstico puede inducir a las mujeres a elevar su autoestima, obtener cierto grado de independencia (debido al manejo de los recursos), y lograr mayor respeto y espacios mínimos de control en el

⁶ Para algunas autoras se conserva la tendencia a considerar al varón como principal (y a veces único) proveedor y a la mujer en su rol de reproductora de la familia, aún cuando ésta tenga responsabilidades laborales en condiciones similares a las del varón. Es decir, la aportación económica femenina se continúa conceptualizando como “ayuda” a la economía doméstica. (De Barbieri, 1984; Batthyány, 2004; Carrasquer, 2009).

interior de sus familias”. (García y Oliveira, 2004).⁷ En este mismo sentido, se ha insistido de manera convincente que:

(...) no es *el trabajo en sí* el que puede facilitar estos cambios, sino más bien el control de los recursos económicos que de él pueden derivarse y la importancia de las aportaciones de las mujeres para la sobrevivencia familiar (Blumberg, 1991). También se asienta en estos estudios que el compromiso con el trabajo y el significado del mismo para la mujer son elementos importantes que deben considerarse para entender las transformaciones ocurridas en los diferentes ámbitos de la vida familiar (De Barbieri, 1984; Arriagada, 1994; García, de Oliveira, 1994). Se ha advertido que cuando las mujeres asumen la actividad extradoméstica como parte de un proyecto individual o familiar, cuando la experiencia laboral es vista como una meta y es vivida como una experiencia útil y satisfactoria, los roles y relaciones de género pueden ser más igualitarios; en cambio, cuando el desempeño laboral se toma como secundario o las mujeres no participan en la actividad económica, las relaciones de pareja suelen mostrar una mayor asimetría (García y Oliveira, 1994). (García y Oliveira, 2004: 150-151).

De este modo, en varias de las investigaciones que García y Oliveira (2004) revisan, muestran coincidencia en plantear que la relación entre el trabajo extradoméstico y la condición de subordinación femenina, es una cuestión compleja en la cual intervienen múltiples elementos, tales como el tipo de actividad laboral que desempeñan las mujeres, las aportaciones económicas a su familia, el significado atribuido a la actividad extradoméstica, la escolaridad, el lugar de residencia (considerando el carácter urbano o urbano), las características familiares (la actividad económica del cónyuge, edad), y el origen social. Asimismo, en algunos estudios se ha insistido en la importancia de tener en cuenta el tipo de trabajo que realizan las mujeres (asalariado, no asalariado; agrícola, no agrícola; familiar, no familiar), así como la necesidad de prestarle atención a su experiencia laboral y no solamente a su participación en un momento determinado.

De acuerdo con Benería (1984), el análisis sobre el trabajo de las mujeres se debe centrar en el papel de la mujer en la reproducción, ya que según la autora es esencial para entender el alcance y la naturaleza de la división sexual del trabajo. Argumenta que la división sexual del trabajo crea mecanismos de subordinación hacia la mujer; señala que es fundamental entender el papel de la mujer en la reproducción, para comprender las raíces de dicha subordinación y el grado y modo de su participación en la producción. Sostiene

⁷ Consultar los trabajos de: Benería y Roldan, 1987; González de la Rocha, 1989; Chant, 1991; Lailson, 1990.

que el trabajo de las mujeres se entiende mejor, si se lo sitúa dentro de la perspectiva de un sistema económico y una sociedad en proceso de transformación.⁸ Señala que sólo desde esta perspectiva se puede entender el papel de la mujer en la producción y reproducción. Y el trabajo de la mujer se tiene que analizar a la luz de varios factores clave que suponen cambios relacionados con: las estructuras y modos de producción; la comercialización y la proletarianización de la agricultura; y la disponibilidad de la fuerza de trabajo y el desarrollo de mercados de trabajo asalariados.

Otro importante grupo de investigaciones⁹ coinciden en señalar que la creciente participación de las mujeres en el mercado laboral ha propiciado cambios relativos a la división del trabajo: extra-doméstico, doméstico y de cuidado. Las estimaciones realizadas sobre las horas de cuidado y de trabajo doméstico y extra-doméstico, según diversos criterios sociodemográficos y de niveles de vida, han permitido conocer que las mujeres trabajan más horas a la semana que los varones. (García y Oliveira, 2010). En este sentido, algunos estudios sugieren que el incremento en la participación económica de las mujeres no ha correspondido a un aumento proporcional en la participación de los varones en los trabajos reproductivos (actividades domésticas y de cuidado). Este hallazgo ha sido central en la creciente constitución de una línea de investigación que poco a poco se ha fortalecido en la academia: “Desde ella se realiza una reconceptualización del trabajo desde una perspectiva de género y se postula la importancia y potencialidad del tiempo como dimensión analítica, partiendo de la concepción carga global de trabajo.”. (Legarreta, 2006: 220).

Esta concepción permite realizar una reconceptualización del trabajo ampliando el término y planteando una categoría que va más allá del mercado laboral y el empleo que rechaza la distinción clásica que clasifica la población en activa e inactiva. Desde esta perspectiva, se hace referencia no sólo a aquello que se relaciona con el empleo o el trabajo remunerado. En este sentido, Lourdes Benería (2003) ha planteado el trabajo desde la realidad de las mujeres y lo circunscribe a cuatro sectores: el sector de subsistencia, la economía doméstica, el sector informal y el trabajo voluntario. (Legarreta, 2006: 220).

⁸ Benería (1984) sugiere que hay que considerar el hogar como una unidad que constituye un microcosmos cuyas funciones productivas y reproductivas dependen, en parte, del estadio en el cual se encuentra una sociedad dada en el curso de su transformación económica y social.

⁹ Consultar los estudios de: Benería, 1984; Izquierdo et al., 1988; Carrasquer, et al., 1998; Batthyány, 2010; entre otros.

En este sentido, el tema de *la doble jornada laboral* cobra relevancia en los estudios del trabajo femenino. Hay autoras que prefieren sustituir el término de *doble jornada laboral* por el de *doble presencia*. (Balbo, 1978; Torns, 2001; Rosales, 2002). De acuerdo a las argumentaciones de Torns (2001):

(...) el término es reivindicado como más acertado que el de "doble jornada" puesto que este último lema remite a una idea de trabajo asimilable a situaciones de pluri-empleo (hoy casi desaparecidas pero más comunes en la actividad laboral masculina). En ese caso, la doble jornada supone la realización de dos jornadas laborales, desarrolladas de manera diacrónica a lo largo de un mismo día y a lo largo o no de toda la vida laboral. Por el contrario, el concepto de doble presencia se refiere a la intensidad de una doble carga de trabajo (normal para aquellas mujeres que compaginan empleo y trabajo doméstico/familiar) que es asumida de manera sincrónica y cotidiana en un mismo lapso de tiempo y perdura a lo largo de todo el ciclo de vida. (Torns, 2001: 4).

Frente a esta doble presencia, una de las posibles soluciones se basa en que se extiendan las responsabilidades domésticas y de cuidado a todos los adultos, y no solamente al colectivo femenino. (Trons, 2001).

Por otro lado, esa doble participación de las mujeres, también se ha denominado "doble presencia/ausencia" (Carrasco, 2001), con el fin de simbolizar el estar o no estar en ninguno de los dos lugares: en el mercado laboral y en el trabajo y responsabilidad del hogar. Para Carrasco (2001: 12): "la experiencia cotidiana de las mujeres es una negociación continua en los distintos ámbitos sociales que se traduce en la imposibilidad de sentirse cómodas en un mundo construido según el modelo masculino."

Frente a esta problemática de la doble participación de las mujeres se plantea "una redefinición del concepto trabajo que incorpore también aquel por el que no se obtiene una remuneración, recogiendo así gran parte de las actividades que la ciencia económica ha invisibilizado." (Legarreta, 2006: 226). Se propone, además, que en el diseño de las políticas de conciliación de trabajo-familia, que se han venido desarrollando, aproximadamente, desde los años 80, se tome en cuenta la creciente heterogeneidad de las morfologías familiares¹⁰ y las transformación de los roles de género al interior de ellas, y

¹⁰ Producto de los cambios en la estructura demográfica y de los hogares: disminución del ritmo de crecimiento poblacional y el acelerado proceso de envejecimiento; aumento de las familias monoparentales, jefatura femenina, hogares con dos proveedores. (Lupica, 2010; García y Oliveira: 2011).

además que se incluya en dichas políticas a las personas que laboran en el sector informal de la economía, en pequeñas empresas o en el servicio doméstico. (García y Oliveira, 2010; Lupica, 2010; Torns, 2001).

También, algunas investigadoras sugieren que se debe poner atención a la insuficiencia de información disponible en datos oficiales de las encuestas nacionales. Señalan que se debe prestar atención al diseño de indicadores que permitan: captar la diversidad en la inserción laboral de las mujeres; recoger las distintas manifestaciones del grado de asimetría de las relaciones de género en el seno de las familias; y medir la doble presencia. (García y Oliveira, 2004; Carrasquer, 2009).

Del mismo modo, hay investigadoras que argumentan que se presentan dificultades cuando se realiza el análisis multivariado de la participación económica femenina, solamente referida a un momento en el tiempo, por este motivo, se ha hecho hincapié en la importancia de analizar el trabajo femenino a lo largo del curso de vida dándole preeminencia al estudio de las trayectorias vitales –individuales y colectivas– a lo largo del tiempo y en contextos sociales e históricos en constante cambio. (Blanco y Pacheco, 2003; García y Oliveira, 2004).

1.2 La división sexual del trabajo

En los enfoques neoclásicos, basados en la orientación de los agentes en el mercado de trabajo, el tema del trabajo de las mujeres no fue, ni ha sido, un asunto primordial. Esto se debe a que la división sexual del trabajo¹¹ ha sido considerada como un asunto “natural” o algo “dado”. Son las corrientes feministas –tal como se expuso en el apartado anterior– las que han ofrecido un análisis crítico frente a la división sexual del trabajo como parte de la subordinación de las mujeres. La literatura feminista sugiere que frente a la subordinación de las mujeres tiene que producirse un cambio en dos direcciones: (a)

¹¹ Parto por considerar la división sexual del trabajo desde una perspectiva dinámica, situando el trabajo de las mujeres dentro de un sistema económico en proceso de transformación que tiende a crear mecanismos de subordinación, separando el trabajo doméstico del trabajo extra-doméstico. Las actividades domésticas no se consideran un trabajo y el trabajo extra-doméstico está vinculado con el mercado laboral, de ahí que las mujeres sean pensadas y tratadas como trabajadoras secundarias. (Benería, 1984).

participación de hombres y mujeres en las responsabilidades de la familia y de la producción doméstica, (b) participación plena de la mujer en la producción no-doméstica y en la participación de la producción social, en condiciones de igualdad entre los sexos. Lo cual implica que la división sexual del trabajo no se puede tomar como un natural. (Benería, 1984: 10-11).

En este sentido, los esfuerzos teóricos han buscado analizar y conceptualizar las funciones realizadas por mujeres y hombres a lo largo de los años, considerando como eje de análisis la división sexual del trabajo. Los temas centrales han sido la reproducción y la producción.

El concepto de reproducción ha sido entendido como un proceso dinámico de cambio vinculado a la perpetuación de los sistemas sociales. Incluye tres niveles de abstracción teórica: reproducción biológica, reproducción social (Benería, 1984: 14) y reproducción de la fuerza de trabajo (Edholm, *et al.*, 1978, citada en Benería, 1984).

La reproducción biológica consiste esencialmente en la crianza de los hijos, y aunque es un componente básico de la reproducción de la fuerza de trabajo se puede diferenciar claramente de ésta. La reproducción de la fuerza de trabajo se entiende no sólo como el mantenimiento cotidiano de los trabajadores presentes y futuros, sino también, como la asignación de agentes a determinadas posiciones en el proceso productivo. Es decir, que mientras que la reproducción biológica es estrictamente cuestión del desarrollo físico de los seres humanos, la reproducción de la fuerza de trabajo tiene que ver con el proceso por el cual esos seres humanos se convierten en trabajadores (por ejemplo, la escolarización). (Benería, 1984).

La reproducción social se refiere a la reproducción de las condiciones que sostienen el sistema social. Implica la transmisión del acceso y el control de recursos económicos de una generación a otra. Yazbeck señala que el concepto de reproducción social se refiere:

... al modo como son producidas y reproducidas las relaciones sociales en esta sociedad. En esta perspectiva la reproducción de las relaciones sociales es entendida como la reproducción de la totalidad de la vida social, lo que engloba no sólo la reproducción de la vida material y del modo de producción sino también la reproducción espiritual de la sociedad y de las formas de conciencia social a través de las cuales el hombre [y la mujer] se posiciona en la vida social. De esa forma, la reproducción de las relaciones sociales es la reproducción de determinado modo de vida, de lo cotidiano, de valores, de prácticas

culturales y políticas y del modo como se producen las ideas en la sociedad. Ideas que se expresan en prácticas sociales, políticas, culturales, y en padrones de comportamiento y que acaban por permear toda la trama de relaciones de la sociedad. (Yazbeck, 1999: 89).

Desde esta perspectiva de la reproducción social se distinguen tres puntos focales para el análisis de la subordinación de la mujer y la división sexual del trabajo. Uno es el control ejercido sobre las actividades reproductoras de la mujer en distintas sociedades. Otro es la medida en la cual el cuidado de los niños y las tareas domésticas asociadas con el mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo se vinculan con el rol especial de la mujer en la reproducción biológica y se consideran dominio femenino. Por último, hay que considerar en qué medida la participación de la mujer en la producción está condicionada por su papel en la reproducción. (Benería, 1984).

El control impuesto sobre la actividad reproductora de la mujer tiene dos consecuencias básicas. La primera, es que, al desarrollarse la reproducción física en el hogar, las actividades domésticas se asocian exclusivamente como dominio de las mujeres. La segunda consecuencia es la restricción de la movilidad de la mujer que impera en la mayoría de las sociedades, aunque con diferentes grados de intensidad. (Benería, 1984).

La división más básica es la que separa el trabajo doméstico del no doméstico, el primero, asociado predominantemente al trabajo femenino, por el papel reproductor de las mujeres. Esta asociación tiene sus raíces en la separación de las esferas privada y pública¹², vinculadas con la mujer y el varón, respectivamente. “La falta de conexión directa entre el trabajo doméstico y la producción para el mercado conlleva a que la mayor parte del trabajo de la mujer no esté remunerado y no se lo considere como una actividad económica”. (Benería, 1984: 24). De modo que:

La interrelación entre actividades reproductivas y actividades productivas en el ámbito doméstico, hace muy difícil trazar una línea de separación clara entre unas y otras, cuando

¹² La reproducción se desarrolla en dos planos, en el privado y en el público. Aunque sus límites no son fáciles de definir, se puede decir que el nivel privado se lo vincula con la familia y corresponde al repertorio de las costumbres, tradiciones y otras expresiones de relaciones sociales de la sociedad civil. Incluye ideologías y creencias y esta reforzado por instituciones de apoyo, como los sistemas de herencia, la religión los medios de información y la misma familia. El nivel público tiene que ver con el aparato del Estado y otras instituciones que se ocupan del orden y poder político. Representa a la sociedad civil y es al mismo tiempo árbitro suyo. Esta distinción entre lo público y lo privado aumentó en la construcción de la sociedad moderna. (Benería, 1984).

se examina la composición de las actividades de la mujer y la división sexual de trabajo. De hecho, la distinción resulta artificial si consideramos la producción como parte de un proceso global de producción” (Benería, 1984: 24).

Por otro lado, cuando las mujeres deciden tener un trabajo extradoméstico, tienden a concentrarse en trabajos que se caracterizan por ser: (a) compatibles con la reproducción y, más precisamente, con el cuidado de los niños, dado que suponen escasa movilidad, (b) relacionadas con su clase, (c) subordinadas al trabajo del varón y también sometidas a relaciones jerárquicas basadas en la edad, (d) consideradas una extensión de la actividad doméstica; (e) poco permanentes y con una remuneración relativamente baja. (Benería, 1984).

Desde la perspectiva de Benería (1984: 33), la concentración primordial de la mujer en el área de la reproducción, la convierte en trabajadora secundaria en el área de la producción social. Eso tiene varias consecuencias: una, es que la mujer constituye una reserva de fuerza de trabajo muy flexible; en un sistema de trabajo asalariado, ella suministra la fuente más barata de fuerza de trabajo y de beneficios para las empresas capitalistas. Otra consecuencia, es que su participación en la producción no-doméstica se ve constreñida por una división de trabajo que no sólo reproduce su subordinación en la esfera doméstica sino que la refuerza al mismo tiempo. Esto ocurre, según Benería, cuando la estructura de la producción es jerárquica y explotadora.

Acerca de los argumentos para explicar la feminización de la mano de obra a nivel global y la diferencia salarial entre mujeres y varones se ha señalado que son producto de una economía mundial simbolizada por la transnacionalización del capital productivo y financiero. Ha habido un aumento claro del trabajo asalariado de la mujer en casi todas las partes del mundo, y que a pesar de que en algunos países de América Latina han presentado una baja en la tasa de actividad femenina, seguramente ha estado compensado por la gran proporción de mujeres que trabajan dentro de lo que se denomina sector informal o economía sumergida (Benería, 1991: 23-24).

Así pues, entre las características del tipo de trabajo que ofrecen las transnacionales se encuentran los empleos indirectos, los cuales pasan por diversos niveles (empresas, talleres de capital nacional, hasta llegar al trabajo industrial a domicilio o a la economía

sumergida). Según Benería (1991), en estos niveles más bajos de la jerarquía laboral, junto a los procesos precarios de la economía sumergida y del sector agrícola, son donde la gran mayoría de las mujeres trabajadoras se encuentran a nivel mundial. Esto le lleva a la autora a analizar la problemática laboral de las mujeres a nivel global, enfocándose en la diferenciación salarial entre hombres y mujeres, la cual señala como universal:

La explicación (...) pasa por muchos factores que van desde la pura discriminación (salario desigual por igual trabajo) a la segregación ocupacional que resulta con los sueldos más bajos por trabajos considerados ‘femeninos’. Las fuerzas del mercado (la relación entre la oferta y la demanda) y el nivel técnico y educativo de hombres y mujeres son también factores explicativos. (Benería, 1991: 25).

Frente a estos problemas, la autora plantea la necesidad de internacionalizar también el discurso sobre la problemática de las mujeres y el discurso de género, llamando la atención sobre el problema de la segregación, dado que, según ella, las leyes de “igual salario por igual trabajo” son inútiles, porque las mujeres y los hombres no hacen el mismo trabajo. Es por eso que se ha introducido el concepto de “igual salario por trabajo de igual valor”. La segregación ocupacional, por otro lado, tiene sus raíces en el sistema educativo donde se consolida la socialización de niñas y niños y se les canaliza hacia el mercado de trabajo. Según la autora debe incluso irse más atrás para ver las diferencias de género, ya que las crisis económicas de los países afectan de manera especial a las mujeres, por ejemplo, “muchas han tenido que lanzarse al mercado de trabajo con condiciones pésimas y se han visto obligadas a enfrentarse con la doble jornada típica” (Benería, 1991: 26), tal como se advirtió en el apartado anterior en relación a “la doble presencia” de la mujer.

Por otra parte, las transformaciones del trabajo (doméstico y extra-doméstico) han generado un debate conceptual y metodológico en torno a la inclusión-exclusión de las mujeres en el trabajo, desde la perspectiva de género, problematizando la conexión entre trabajo y ciudadanía. (Aguirre y Batthyány, 2001). En la revisión de la literatura académica, he identificado algunos dilemas que complejizan el acceso de las mujeres a la ciudadanía social plena a partir de su inclusión en el mercado de trabajo. En el siguiente apartado, dedicaré unas líneas a dicho tema.

1.3 La relación entre trabajo y ciudadanía social a partir del género

Considerando que la mayoría de las demandas sociales y acciones políticas que han realizado las cuatro mujeres seleccionadas, se han basado en la defensa de los derechos de las mujeres trabajadoras, decidí que era conveniente desarrollar este apartado. El objetivo del mismo es exponer algunas investigaciones que han tratado el tema del reconocimiento de las mujeres como actrices sociales y como sujetas de derechos, problematizando la conexión entre la ciudadanía social¹³ y el trabajo. Esto me ayudó a tener las herramientas conceptuales para analizar el significado de las diversas luchas que han emprendido en sus espacios cotidianos.

La mayoría de las investigaciones sociales recurren a T. Marshall para explicar la noción de ciudadanía, ya que él elaboró una concepción compleja, que muestra cómo en Gran Bretaña los derechos se constituyeron históricamente, formando la base de la ciudadanía moderna. (Aguirre, 2003). Marshall propone tres dimensiones de la ciudadanía moderna: civil, política y social. La civil, abarca los derechos necesarios para la libertad individual, siendo los tribunales de justicia, las instituciones relacionadas con estos derechos. Los derechos políticos están representados por la participación en el poder político, ya sea como miembro de él o como elector; las instituciones involucradas eran el parlamento o las juntas del gobierno local. Y por último, la dimensión social abarca desde el derecho a la seguridad, a un mínimo de bienestar económico, a compartir la herencia social y a vivir la vida de un ser civilizado; las instituciones responsables de éstos últimos fueron el sistema educativo y los servicios sociales. (Marshall, 1997).

Algunas autoras destacan que en su análisis histórico de la ciudadanía no incluye una dimensión de género, ya que no toma en cuenta los procesos diferenciados de adquisición de derechos civiles, políticos y sociales para mujeres y para varones

¹³ El concepto de ciudadanía social lo entenderé como “un vínculo de integración social que se construye a partir del acceso a los derechos sociales, siempre cambiantes en una comunidad.” (Batthyány, 2004: 38). Según Batthyány (2004) esta definición que coloca el acento en la posibilidad de acceso a los derechos sociales, “permite distinguir el reconocimiento del derecho como relación social, del ejercicio efectivo del mismo en los ámbitos adecuados para experimentarlo. (...) Los derechos sociales se presentan como relaciones sociales cambiantes que se construyen como resultado de la interacción entre participación social e intervención del Estado. (...) Los derechos reclaman no sólo los civiles y políticos, sino también los derechos humanos.” (2004: 38-39).

(Batthyány, 2004; Aguirre, 2003; Huggins, s.f.). Por otra parte, advierten que el proceso de evolución de los derechos de ciudadanía propia del nordeste de Europa que Marshall estudió no es equiparable a su desarrollo en Latinoamérica¹⁴ y otras regiones del mundo, además, su análisis es interpretado como etnocéntrico ya que sólo se refirió a Gran Bretaña (Crompton, 1994, citada por Aguirre, 2003).

En este sentido, desde una perspectiva feminista, la crítica se ha centrado en cuestionar los supuestos universales que engloba el concepto de ciudadanía, y los sesgos de género que éste tiene tanto a nivel teórico como práctico. El aporte fundamental de los movimientos feministas ha sido “hacer visible que las mujeres quedaron al margen de la ciudadanía a todo lo largo de la modernidad, al permanecer vigente que su espacio «natural» era el espacio privado.” (Huggins, sf). Se ha señalado que la universalización del concepto –que tiene como referente único de ciudadano al hombre-blanco– ha imposibilitado el reconocimiento de las mujeres (y de otros grupos humanos) como sujetos de derechos. Algunos/as investigadores/as brindan argumentaciones que demuestran que la exclusión de las mujeres a la ciudadanía, tiene su origen en la noción liberal del concepto, el cual se construyó con atributos y características masculinas, colocando a las mujeres como esposas y madres quedando excluidas de los derechos civiles y políticos. (Pateman, 1989; Aguirre, 2007).

Por consiguiente, la ciudadanía es adquirida de manera diferenciada para hombres y para mujeres (Walby, 2000, citada por Batthyány, 2004). En el caso de las mujeres, no solamente su acceso a la misma, no cumple con la “evolución” de los derechos ciudadanos de la Gran Bretaña que analiza Marshall, sino que para lograrlo se les presentan un conjunto de dificultades (Aguirre, 2003).

Tanto en la literatura académica, como en la de amplia difusión, se sugiere que la ciudadanía y el empleo han estado vinculados con el mundo público. Estos dos conceptos han sido analizados con una supuesta neutralidad ignorando “la importancia política de la división sexual del trabajo” (Pateman, 1989: 115, traducción propia).

¹⁴ En relación a Latinoamérica, O'Donnell (2001) señala que en la región se reconoce la presencia de una “ciudadanía de baja intensidad”, en la cual las libertades políticas propias de las democracias están más o menos garantizadas, pero con profundos déficits de derechos sociales y civiles para las mayorías.

Pateman (1989) sostiene que la separación y oposición de lo femenino y lo masculino ha sido el centro del liberalismo, reforzando dicotomía hombre-público y mujer-privado. Esta relación refleja la relación entre liberalismo y patriarcado. La teoría y práctica justifica y legitima como natural la relación entre las mujeres y el trabajo de reproducción de la vida social en el ámbito doméstico, el cual no es considerado como trabajo productivo. Es decir, el acceso a la ciudadanía ha estado mediado por el empleo, por lo que las categorías de individuos, trabajadores y ciudadanos, son asociados con lo masculino. Para Pateman, el intento de las mujeres por ganar ciudadanía plena no puede ser satisfecho en la medida que no se desafíen las relaciones patriarcales de poder en torno a la ciudadanía.

La exclusión de las mujeres de la ciudadanía se basa en que ellas no fueron definidas como ciudadanas, debido a que fueron consideradas como esposas y madres económicamente dependientes de los ciudadanos responsables de la unidad familiar. (Pateman, 1989; Aguirre, 2003).

La familia no tuvo espacio dentro del lenguaje de los derechos y deberes de los ciudadanos, fue considerada la base natural de la existencia en la que se ocultan las diferencias internas, en una unidad en la que esposas e hijos dependientes quedan excluidos de los derechos civiles y políticos. (Aguirre, 2003: 11).

Aguirre, hace notar que las mujeres no son portadoras de intereses autónomos, sino de aquellos de la familia, tal como son definidos a partir de los intereses y los poderes de los maridos-ciudadanos.

Las jubilaciones, los seguros de desempleo, la atención de salud están ligados al trabajo asalariado, por lo tanto, aquellos que no cotizan en su actividad laboral no están cubiertos. Las mujeres que cuidan a los miembros de su familia no tienen acceso directo a prestaciones y servicios, aunque puedan gozar de prestaciones al enviudar. Pero incluso las jubilaciones de las mujeres que tienen un empleo pueden ser más reducidas que las de los hombres, debido a las interrupciones de sus carreras laborales y a la mayor frecuencia de inserciones precarias o informales en el mercado de trabajo. (Aguirre, 2003: 13).

Es decir, los procesos de exclusión del mercado de trabajo y del empleo, y el complejo paquete de discriminaciones impiden que las mujeres ejerzan el pleno goce de los

derechos reconocidos; le otorgan un carácter “frágil, incompleto o disminuido a la ciudadanía a de las mujeres” (Aguirre, 2001: 175).

Por consiguiente, la incorporación de las mujeres a la ciudadanía social plantea algunos problemas en un doble sentido, a saber: Por un lado, cuando fueron consideradas ciudadanas, no se produjo una redefinición de la división del trabajo entre los sexos en el contexto familiar. (Aguirre, 2003). Por el otro, debido a la participación en el empleo, ha sido diferencial para hombres y para mujeres, “las políticas de bienestar se han centrado en aquellos que participan en el mercado, manteniendo las relaciones de subordinación en la esfera familiar.” (Aguirre, 2007: 103).

En los análisis teóricos feministas sobre la ciudadanía social se presenta un dilema de difícil solución basado en “la relación entre el reconocimiento del derecho y su efectivo acceso” (Batthyány, 2004). En palabras de Aguirre, el dilema central es: “La exigencia de incorporación de las mujeres al trabajo, con los mismos derechos y beneficios que los hombres y, al mismo tiempo, el reconocimiento del valor del trabajo de cuidados y su sostenimiento por parte del Estado” (Aguirre, 2003: 12).

Fraser (1997, citada por Batthyány, 2004), plantea que el carácter doméstico de los cuidados es la base para su exclusión de los derechos ciudadanos; lo que está faltando es un concepto de ciudadanía, que reconozca la importancia de los cuidados y las responsabilidades domésticas para la sociedad. El limitar las responsabilidades de los cuidados, casi exclusivamente, a la esfera privada, convirtiéndolo en un problema privado, torna muy difícil el convertirlo en un objeto de derecho real.

Batthyány (2004), afirma que un concepto de ciudadanía del tipo que Fraser plantea es el que debería estar por detrás del carácter genérico de los cuidados y las responsabilidades familiares:

(...) debería basarse en la asunción de que cada ciudadano, hombre o mujer, puede reclamar su derecho a brindar cuidados a sus allegados cuando las circunstancias lo requieran. Lo que se reclama es un reconocimiento de que todo ciudadano, en algún momento de su vida, será proveedor y un receptor de cuidados.

De esta forma se pone en evidencia, no solamente el rol de la familia como unidad de producción de servicios, especialmente servicios de cuidado y protección para las personas dependientes, sino también la importancia de las conceptualizaciones de los roles

masculinos y femeninos en la familia, para la comprensión de la variación del rol de ésta en la provisión de los servicios a las personas.

1.4 Significados del trabajo e identidades de género

En este apartado me interesa exponer los debates teóricos que se han generado en torno a los significados del trabajo para las mujeres y para los varones, para su identidad y para su propia visión de su vida cotidiana. La revisión de bibliografía sobre este tema, me permitió comprender la forma en que se relacionan los trabajos que ha realizado cada una de las sujetas de estudio y sus identidades, y la re-significación de los espacios en que participaron.

Desde la perspectiva de Guadarrama (2008) los procesos culturales que intervienen en la definición de la identidad laboral y social femenina, han sido muy poco estudiados. La autora sostiene que la reflexión desde los estudios culturales permite, por un lado, poner el acento en las contradicciones y rupturas que caracterizan las trayectorias laborales femeninas y, por el otro, preguntarnos si su experiencia doble, simultánea y ambivalente podría rearticularse individual y socialmente en identidades que reflejen de manera más integral su condición genérica y laboral.

Este tipo de planteamientos permiten abordar el trabajo desde el lugar de los “sujetos laborales y de sus identidades” (Guadarrama, 2008: 323) en un contexto global caracterizado por la inestabilidad, la precariedad y la vulnerabilidad laborales, producidos por la globalización, la subcontratación del trabajo y las nuevas tecnologías de información y comunicación.

Según Delfini y Picchetti (2003) desde un punto de vista epistemológico, la identidad, puede ser situada en el plano de la historia individual. Sin embargo, en esa historia la identidad se recrea mediante relaciones intersubjetivas a partir de las cuales obtiene su marco referencial. Es decir, la identidad se presenta como una forma de subjetivación constituida en el proceso de socialización en el que se construyen tanto los significados sociales de pertenencia, como las categorías, a partir de las cuales se reprocesan estos significados. Es en base a estos presupuestos que los autores optan por un abordaje no esencialista de las identidades, reconociendo su carácter procesual e inacabado.

Dubar (1991) y Hall (1997) plantean las identidades sociales en la articulación de dos dimensiones analíticas, estas son: una dimensión relacional y otra biográfica. Dubar (2000) argumenta que la identidad es el resultado de procesos de socialización que se construye en la interacción de individuos e instituciones. En la dimensión relacional es que las identidades se aparecen como la “atribución”, es decir, como identidades que son dadas a los sujetos sociales a partir de sus relaciones con otros. Mientras que la dimensión biográfica posibilita el ingreso de la historia, tanto personal como social, para dar cuenta del proceso de construcción identitaria que aquí se evidencia en su carácter inacabado y de deconstrucción-reconstrucción permanente. En este plano se puede aprehender el proceso de “incorporación” de identidades por parte de los sujetos, entendiéndolo como una interiorización activa, como la producción de “definiciones de sí” (Delfini y Picchetti, 2003: 7).

Por consiguiente, el trabajo, más allá de su significado económico y mercantil, es un elemento que posibilita la construcción de formas identitarias a partir del espacio y tiempo en que éste se desarrolla (Delfini y Picchetti, 2003; Guadarrama, 2008). Por ejemplo, la pérdida de trabajo no sólo significa la imposibilidad de acceder a los medios de subsistencia, sino también la pérdida de un conjunto de relaciones desde donde las y los trabajadores construyen su identidad. (Delfini y Picchetti, 2003: 12).

En relación a las identidades laborales femeninas, Guadarrama señala que “la doble presencia de las mujeres podría ser concebida como una transacción entre los esquemas socialmente configurados de lo que significa el doble rol femenino de madres-esposas y trabajadoras, y su propia experiencia desde la cual confrontan los roles aprendidos” (2008: 324).

La autora advierte que esta perspectiva *transaccional* es la que se toma como base para la construcción de hipótesis que han orientado el estudio de las identidades ocupacionales y profesionales. Resume, tres hipótesis de la siguiente manera:

- (1) Las identidades laborales de las mujeres no se limitan exclusivamente a los significados relacionados con su profesión y ocupación o con el espacio laboral y la cultura de la empresa. Su identidad laboral se construye en tiempos y espacios heterogéneos articulados a lo largo de su trayectoria biográfica y de los diversos contextos sociohistóricos en los que viven y trabajan.
- (2) La identidad laboral supone una doble transacción entre el *proceso de*

etiquetación de identidades que orientan a las mujeres hacia el trabajo de acuerdo con la definición *a priori* de sus modalidades genéricas, sexuales, raciales, de clase, étnicas y/o regionales, y el proceso de *construcción de los sujetos* que plantea la modificación de estas orientaciones predefinidas de acuerdo con sus necesidades y deseos y, eventualmente, su identificación como actores colectivos. (3) En el caso de las profesiones/ocupaciones feminizadas, esta doble transacción es experimentada por las mujeres como un sentimiento de ambigüedad/ambivalencia entre la aceptación o el rechazo de los estereotipos heredados y la continuidad o ruptura de sus identidades precedentes. (Guadarrama, 2008: 324).

Por su parte, Olavarría (2001) sostiene que es posible observar dos tipos de cambios que afectan las identidades de los varones y sus subjetividades. Los primeros, son los cambios en los procesos macro-sociales y sus efectos en la vida cotidiana, privada e íntima de las personas; y los segundos, son los cambios en las propias subjetividades, en la forma de significar e interpretar sus vivencias, su biografía, la comprensión de sí mismos/as, así como sus relaciones con otros/as. El autor señala que en las investigaciones de varones que él ha revisado, estos tipos de cambios corresponderían a procesos vigentes que se pueden potenciar entre sí o entrar en colisión.

Olavarría (2001) sostiene que los procesos macro-sociales, como la redefinición del Estado, la globalización de la economía, la desarticulación de los espacios de homosociabilidad, el ingreso de las mujeres al mercado laboral, la incorporación de las agendas feministas en las agendas públicas, entre otros, tienen efectos en la subjetividad de los hombres. Una de las consecuencias es el cuestionamiento que se han comenzado a hacer los hombres acerca de “las demandas que les plantea la masculinidad aprendida, y con la cual se han identificado a través de un proceso que va más allá de la propia conciencia” (Olavarría, 2001: 26). Continúa:

Desde la subjetividad de los hombres los procesos macro-sociales descritos han afectado sus recursos para responder a uno de los mandatos de la masculinidad hegemónica que mayor fuerza tiene entre los varones: los hombres son del trabajo, a él se deben; su capacidad de constituir una familia y hacerse responsable de ella están dados especialmente por la posibilidad de ser proveedor del núcleo familiar. Para una proporción importante de los varones su trabajo remunerado, en estas nuevas condiciones (inestables), no les ha permitido ni permite: cumplir como proveedores, dar una calidad de vida aceptable a sus familias, ni ejercer la autoridad que antes tenían en sus familias. (Olavarría, 2001: 26)

En este sentido, según el autor, el referente de masculinidad, con la que se han sentido identificados los hombres y la que han tenido por una especie de super yo de la hombría, comienza a distanciarse de las propias vivencias y subjetividades. Plantea que los cambios macrosociales y en las subjetividades de las personas producen cambios en las bases sobre las que se habían sostenido las identidades de género; las nuevas condiciones socio-históricas las hacen entrar en crisis, en cuanto construcciones sociales, aunque no necesariamente como vivencias subjetivas de cada hombre o mujer. Las identidades sociales de género del orden salarial y la familia nuclear patriarcal entran en crisis porque ya no es posible sostenerlas como identidades hegemónicas, pero ello no quiere decir que el orden patriarcal lo esté, dado que los recursos de poder se continúan distribuyendo inequitativamente entre hombres y mujeres.

Pero Olavarría (2001) precisa que en el espacio de las subjetividades de los hombres no es posible constatar que sus propias identidades de género estén en crisis; los cambios que han vivido no son observados como situaciones que han generado o generan nuevas respuestas de parte de ellos. Por el contrario, se miran fundamentalmente como frustraciones, molestias o dolores producto de su capacidad o incapacidad por adecuarse a las demandas que tiene de su trabajo, su pareja, hijos/as y/o de sus propias aspiraciones. Muchas de estas molestias terminan, en aquellos que tienen más medios, en sesiones de terapia individual o de pareja, esperando allí encontrar respuesta a tales sentires, o en conversaciones durante el almuerzo, en el bar, un asado, visitando a un/a vidente o tirando cartas.

En cambio, parece que sucede algo distinto en la experiencia de las mujeres. Tarrés (2007a, citada por Guadarrama, 2008) sostiene que las mujeres establecen nuevos vínculos, renombrándolos y atribuyéndoles diversos significados en su vida cotidiana, y los traducen al lenguaje de las demandas sociales más amplias para que puedan ser escuchadas y reconocidas por “los otros”. Este vínculo entre la experiencia individual y social del cambio es lo que Tarrés denomina como “campos de acción”.

De acuerdo con Piña Cabrera (2009) la propuesta de Tarrés, redefine la participación social y política de las mujeres como una práctica no únicamente en respuesta a situaciones críticas ni localizada solo en lo privado, sino que abre la posibilidad de

discutir acerca de otras modalidades que aquélla puede adoptar, como la escritura de un diario de vida, por ejemplo, aun cuando ésta no sea exactamente, como propone Tarrés, una acción colectiva, concertada y cotidiana, persistente en el tiempo, o de alto impacto en sus resultados, sea en el entorno social inmediato, sea en el más general.

2. EL CONTEXTO: LOS CAMINOS DE LA MILITANCIA FEMINISTA

El propósito de este capítulo es detallar el contexto socio-histórico en el que han transitado las mujeres entrevistadas en su militancia feminista. Comienzo con la descripción de algunos rasgos de las luchas que han dado las mujeres venezolanas en la reivindicación de sus derechos desde el año 1936, un año después del fallecimiento de Juan Vicente Gómez –presidente de Venezuela que estuvo en el poder por el transcurso de 27 años–, año en que empieza a notarse, según Espina (2003), una participación activa y pública de las organizaciones de mujeres. También, expongo algunos procesos de las principales organizaciones de mujeres y feministas del país, algunas de las cuales fueron fundadas por las mujeres entrevistadas.

Debido a que los feminismos venezolanos están inmersos en un vínculo con un gobierno que postula una propuesta socialista, en un segundo apartado, presento los debates que algunas feministas han generado en relación a la construcción del “socialismo feminista” del siglo XXI. Y en un tercer apartado, sistematizo la discusión que han abierto algunas feministas socialistas (incluidas dos de las entrevistadas) sobre el “trabajo socio-productivo”.

2.1 Algunos antecedentes de la lucha reivindicativa de las mujeres en Venezuela

Este apartado tiene como objetivo brindar una panorámica de lo que ha sido la lucha reivindicativa de las mujeres en Venezuela en particular desde 1936. Elegí hacerlo desde 1936 porque me permite comprender el contexto previo a los nacimientos de las mujeres entrevistadas (entre los años 40 y 50) y las posteriores luchas que ellas dieron en sus trayectorias militantes feministas.

Algunas historiadoras y periodistas¹⁵ de los años 70 se dedicaron a rescatar la presencia de las mujeres en la historia oficial contada desde la época de la Colonia. Debido a sus trabajos se empezó a visibilizar que las mujeres venezolanas “fueron mucho más que las esposas y amantes, hermanas o madres de los próceres.” (Espina, 2003). Estos estudios demostraron la participación cada vez mayor de las mujeres en los asuntos que habían sido exclusivos para hombres, como las letras, las artes, el periodismo y la política.

Espina (2003) señala, que es a partir de la muerte de Juan Vicente Gómez (1908-1935) que empieza a verse una activa y pública organización de las mujeres. Argumenta que si no se las conocía antes, era porque las mujeres se dedicaban a la búsqueda de familiares desaparecidos y al apoyo de los presos, torturados y perseguidos, de manera que eran consideradas como opositoras al régimen.

Así, a partir de 1936, empezaron a organizarse en torno a demandas de cambios legislativos que perjudicaban a las mujeres. Según Espina (2003) por la presión ejercida por estas organizaciones de mujeres se logra que en la Ley del Trabajo de 1936 se previera la protección a la madre trabajadora, permisos pre y post natales de seis semanas e igualdad de sueldos y salarios para trabajos iguales realizados por hombres y mujeres. También, en 1942 el Código Civil fue modificado en los artículos referidos a la patria potestad y los bienes de la sociedad conyugal.¹⁶ En 1945 las mujeres obtuvieron el derecho a votar y a ser votadas en los consejos municipales y en 1947, con la nueva Constitución, obtuvieron el derecho al voto en las mismas condiciones que los hombres.

En 1948 se llevó a cabo el golpe de estado al gobierno presidido por el escritor Rómulo Gallegos –quien fue elegido en diciembre de 1947 en las primeras elecciones generales de la historia política del país– y se instauró una dictadura militar regida por Marcos Pérez Jiménez¹⁷ que duró diez años (Sontag, 1998). Durante la dictadura las

¹⁵ Carmen Clemente Travieso, Inés Quintero, Mirla Alcibiades, Yolanda Ramón, María del Mar Álvarez de Lovera, Ermila Troconis de Veracoechea.

¹⁶ De acuerdo con Espina (2003), las modificaciones que no se realizaron en este año las recogerían otras organizaciones de mujeres cuarenta años después, logrando que se apruebe: eliminación de la discriminación entre hijos legítimos e ilegítimos, obligación de los padres de sostener económicamente a sus hijos habidos dentro o fuera del matrimonio, simplificación de los trámites de matrimonio y divorcio.

¹⁷ Fue un militar y político venezolano que presidió la República entre 1952 y 1958. En 1952, a pesar de no tener mayoría de votos, el régimen lo impuso en la presidencia de la República. Su dictadura se caracterizó por la represión policial, el auge del petróleo, construcciones de alta envergadura y la corrupción.

diversas organizaciones de mujeres siguieron fundándose y participando¹⁸, pero desde la clandestinidad. De acuerdo con Espina (2003) en este momento histórico “la lucha por la igualdad de las mujeres se pospone a favor de la lucha por la vida de quienes resisten contra la dictadura. Los principales partidos de la oposición crean grupos femeninos de masas tras los cuales las militantes puedan actuar con cierta libertad.”

Según Huggins (s.f.), después de derrocada la dictadura de Pérez Jiménez, el 23 de enero de 1958, las mujeres casi desaparecen del espectro político quedando activas en los llamados buró o fracciones femeninas, desde las cuales realizaban esfuerzos por ser reconocidas dentro de los partidos políticos como militantes. Algunas llegaron a alcanzar cargos de representación nacional o regional a través de los procesos electorales. Otras lograron distinguirse en sus partidos realizando muchos esfuerzos o a través de canales no necesariamente formales. La mayoría de las mujeres que reconocieron y mantuvieron su práctica política provinieron de los partidos más importantes en la lucha contra Pérez Jiménez: Acción Democrática y el Partido Comunista de Venezuela.

Después de un mes de derrocada la dictadura, el 8 de marzo de 1958, se realizó el primer mitin de mujeres en el país. El debate y las propuestas se centraron en el rumbo que tomaría la democracia, hay que reconocer que ni las actividades ni las proposiciones de la Unión Nacional de Mujeres (UNM) fueron muy distintas a las de los hombres de sus partidos. De acuerdo con Espina (2003):

Cuando al final de la discusión sobre el rumbo a seguir, el Partido Comunista de Venezuela y una importante escisión de Acción Democrática, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR, eligen la lucha armada para obtener el poder y hacer de Venezuela un país socialista, tal y como ya había hecho Cuba, la UNM desaparece y las mujeres del PCV y la Juventud Comunista pasan a otros frentes, sobre todo los relacionados con el apoyo logístico a la guerrilla, a los perseguidos y los presos políticos. (...) Para 1967, tal y como

(http://www.biografiasyvidas.com/biografia/p/perez_jimenez.htm). De acuerdo con Sontag (1998: 409-412) durante el período de la dictadura (1948-1958) se enfatizó tanto la modernización de las instituciones y las leyes, como la tendencia al Estado-Productor acentuándose un Estado capitalista, “al menos en sus aspectos instrumentales (...) Se trataba de un autoritarismo mezclado con elementos del corporativismo (la dictadura estableció sus propios sindicatos y demás organizaciones de masas) sin que ello aumentara la adhesión de los ciudadanos y la aceptación del régimen.” Pérez Jiménez recurrió a “mecanismos democráticos”, bajo la forma plebiscitaria, para alcanzar mayor legitimidad, pero la resistencia activa y pasiva fue ganando terreno hasta el derrocamiento del dictador en 1958.

¹⁸ La Unión de Muchachas (1951), la Asociación Juvenil Femenina (1953) fundado por mujeres del partido político Acción Democrática (AD), la Unión Nacional de Mujeres (1953), Junta Patriótica Femenina (1958).

tanta gente había previsto, habían desaparecido todos los frente guerrilleros (sobrevivirían grupúsculos que se fueron dispersando en los próximos años) y casi todas las asociaciones femeninas fundadas antes y después de la caída de la última dictadura, la del General Marcos Pérez Jiménez.

Entre las características de la organización de mujeres venezolana, Espina (2003) destaca las siguientes: (1) La discontinuidad de su ritmo de trabajo. (2) La activación rápida siempre y cuando de reformas legales se trate. (3) La actuación unitaria para la conquista de los objetivos que son comunes. La autora argumenta que los grupos se hacen numerosos, activos y públicos en la defensa de la igualdad de derechos y de la protección de la familia y se disuelven, dispersan o descontinúan el ritmo una vez que el objetivo legal o político específico se ha conquistado; o, cuando las circunstancias las hacen estar de manera clandestina y posponer la lucha específica por la lucha general.

El feminismo en Venezuela se hizo visible a la opinión pública a finales de los años 60, por medio de la creación del primer grupo de mujeres que se definió como feminista y que se llamó Movimiento de Liberación de la Mujer, grupo heterogéneo, tanto por las edades como por las ideologías de sus integrantes. (Espina, 2003).

A partir de ahí, empezaron a surgir los primeros grupos de autoconciencia, donde las mujeres, principalmente de clase media, se reunían para reflexionar sobre la problemática femenina y de sus vivencias como mujeres. Uno de los logros obtenidos fue convencer a los candidatos presidenciales de la necesidad de crear una comisión asesora de la Presidencia de la República, que se encargara de todos los eventos del Año Internacional de la Mujer de 1975. Al ganar Carlos Andrés Pérez nombró la comisión que le habían solicitado: la Comisión Femenina Asesora de la Presidencia de la República (Cofeapre). La Cofeapre de inmediato designó a un Comité de Auspicio del Año Internacional de la Mujer, que creó a su vez la comisión que organizó el I Congreso Venezolano de Mujeres que no pudieron hacer las mujeres que se reunían en el Ateneo de Caracas a principios de los cuarenta. El Congreso se realizó del 21 al 25 de mayo de 1975 en el Hotel Caracas Hilton (lo que ahora es Hotel Alba Caracas).

Por estos mismos años, las mujeres que pertenecían al partido político Movimiento al Socialismo, deciden crear el grupo Mujeres Socialistas; una organización autónoma de

mujeres que logran reunir a militantes que aún no se definían como feministas y a no militantes que se sumaron a los grupos precisamente por ser feministas. Este grupo se disuelve en 1977 debido a la enorme presión que recibían de la dirección masculina del partido. (Espina, 2003). Para Huggins (s.f.) las mujeres venezolanas históricamente han construido alianzas entre las mujeres militantes de partidos políticos y las organizadas de la sociedad civil, particularmente, las feministas, para alcanzar derechos civiles y sociales. Sin embargo, la autora sostiene que esto no siempre ha sido exitoso. Por otro lado, como parte de su historia militante muchas mujeres de los partidos (socialdemócratas o de izquierda por igual) venían de organizar mujeres dentro de organizaciones adscritas a los partidos de manera instrumental a fin de reclutarlas posteriormente como militantes en función de las necesidades y prioridades partidistas. Las mujeres políticas albergaban un profundo prejuicio hacia las feministas, que a su vez cuestionaban las prácticas de las activistas de los partidos.

Por consiguiente, uno de los problemas que enfrentaron dentro de los grupos feministas era la doble militancia de algunas de sus integrantes. Hubo grupos que no permitían el ingreso de las mujeres que formaban parte de algún partido político, así como también hubo grupos que no exigían que estas mujeres sacrificaran su militancia política partidista para sumarse al colectivo, siempre y cuando no se discutieran dichas posturas en el seno del grupo.

Entre 1978 y 1983 varias feministas, la mayoría universitarias, algunas egresadas de postgrados en universidades europeas ya marcadas por la teoría y la práctica del feminismo independiente, tuvieron una presencia importante en la prensa y los medios audiovisuales de comunicación social, ya que nunca antes habían tenido la oportunidad de hablar con venezolanas de la despenalización del aborto, de la maternidad como opción de vida y no obligación natural de las mujeres, de la libre opción sexual y de la participación de organizaciones de mujeres y feministas en la lucha unitaria por la reforma del Código Civil, la cual se logró en 1982. (Espina, 2003).

El 22 de marzo de 1985 se creó la Coordinadora de ONG de Mujeres (CONG), una alianza de mujeres que no se calificaban como feministas (que con el tiempo algunas lo harían) y de las mujeres que sí lo hacían y que estaban organizadas. Entre los logros de la

Coordinadora, resaltan el informe de las ONG enviado a Nairobi el año 85, la discusión y la recolección de más de 20 mil firmas requeridas para que el Congreso emprendiera la discusión de una nueva Ley Orgánica del Trabajo que sustituyera a la del 36. Una comisión de la CONG fue invitada por Rafael Caldera, quien presidía la Comisión Bicameral para la redacción de la nueva ley, para que participara en el articulado de lo que resultó ser el Título VI de la Ley Orgánica del Trabajo que entró en vigencia en 1991 y que se llama “De la protección laboral de la madre y la familia”. Otro logro de la CONG de Mujeres fue el de liberación de la cárcel de Inés María Marcano, una joven a la que una jueza acusó de ser “cómplice por omisión de la violación y asesinato de su bebé, pues se encontraba en una fiesta del barrio a esa hora”, (Espina, 2003). Según Espina (2003), este proceso de liberación fue dirigido por la CONG, y se involucraron desde los principales conductores y periodistas de televisión hasta la Viceministra de Justicia de ese entonces, “que permitieron que se discutieran a cielo abierto varios aspectos de la doble moral dominante”.

Desde la perspectiva de Huggisn (s.f.) una de las desventajas de las organizaciones de mujeres era que no se dedicaron a crear un movimiento que garantizara el cumplimiento de la Ley del Trabajo, sino que en su mayoría volvieron a sus actividades anteriores (Espina, 1994), brindando servicios de atención a las mujeres en sus necesidades propias de género a las cuales el Estado no daba ni da respuesta efectiva.

Ya para fines del año 1988 poco quedaba de los grupos feministas que estuvieron en los primeros tiempos de la CONG de Mujeres. Espina (2003) cree que seguramente pasó con muchas de las mujeres de estos últimos grupos lo que pasó con algunas de las feministas de los grupos creados a finales y a mediados de los 80:

(...) están, pero en otros lugares, particularmente y dada nuestra procedencia y formación, en las aulas de las universidades del país, dictando asignaturas y tutorando y asesorando investigaciones sobre la problemática específica de las mujeres, aceptando la invitación a foros, conferencias, seminarios y talleres dentro y fuera del país sobre el tema que estemos investigando o en el que trabajamos en ONG nacionales e internacionales (financiadas por las agencias internacionales o no), colaborando con la prensa feminista de Latinoamérica y el Caribe, etc. Puede parecer una excusa para no estar en la acción directa, pero es la verdad. Tan cierto como que, en realidad, hace tiempo no existen –salvo en los deseos– ni la Coordinadora de ONG de Mujeres ni la mayoría de las organizaciones cuyas siglas se calzan de vez en cuando en algún remitido en la prensa.

Algunos grupos no gubernamentales creados entre la década de los setenta y ochenta todavía asisten (médica, odontológica, jurídica, psicológicamente a las mujeres) y capacitan para el trabajo y para el liderazgo de sus comunidades, en toda Venezuela. Entre ellos se encuentran: la Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa; Asociación de Planificación Familiar (PLAFAM); Círculos Femeninos Populares¹⁹; entre otras.

Un último proceso de finales del siglo XX, que según Huggins (s.f.) se ha asumido como exitoso en las organizaciones de mujeres y feministas del país, fue la aprobación de la Ley sobre la Violencia contra la Mujer y la Familia, como consecuencia de la aprobación en Venezuela de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer o Convención de Belem do Pará (1994). La Ley fue aprobada en 1998 y entró en vigencia en enero de 1999. Huggins (s.f.) señala que las acciones para alcanzar esta ley se desarrollaron con menos movilización pública que las anteriores, pero con una mayor participación de las mujeres políticas militantes de partidos, en especial las que ejercían cargos de representación en el Congreso Nacional.

A inicios del año 1999, año en que se posiciona el presidente Hugo Chávez, casi todas las feministas, organizadas o no, fueron convocadas por la Asamblea Nacional Constituyente²⁰. Desde la perspectiva de Espina (2003) y Huggins (s.f.) se realizaron múltiples actividades para recoger las propuestas que las mujeres –y algunos hombres– consideraban debían ser incluidas desde la perspectiva de género, en la nueva constitución.

¹⁹ Los CFP es una de las organizaciones que más ha incorporado el pensamiento feminista y su consecuente enfoque de género, en el trabajo de organizar a las mujeres en los sectores populares. Los Círculos surgieron en 1974 en el seno de CESAP¹⁹ fundado por mujeres de los barrios caraqueños con el apoyo de mujeres de orientación católica (Huggins, s.f.). Juana Delgado, una de las cuatro mujeres entrevistadas, fue una de las fundadoras de esta ONG y aún continúa trabajando en la misma.

²⁰ En el mes de abril de 1999, mediante referéndum nacional, se consultó a la población la convocatoria a una “Asamblea Nacional Constituyente con el propósito de transformar el Estado, crear un Nuevo Ordenamiento Jurídico que permita el funcionamiento efectivo de una Democracia Social y Participativa.” (Consulta Nacional, 1999). Teniendo como resultado su aprobación. Los miembros de la Asamblea Nacional fueron igualmente elegidos/as mediante referéndum consultivo en el mes de junio del mismo año. Luego de instaurada la Asamblea, se inició un proceso de consultas, de discusiones y propuestas para la creación del nuevo proyecto constitucional, en los cuales participaron diversos sectores del país. El proceso de elaboración duró aproximadamente cinco meses, y para el día 15 de diciembre de 1999 la población venezolana aprobó mediante referéndum la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, quedando derogada la Constitución de 1961.

Casi todas sus propuestas fueron recogidas en el texto final de la Constitución refrendada el 15 de diciembre de 1999.

En los últimos años, se ha desarrollado un proceso de institucionalización de la agenda feminista, la cual ha comprendido principalmente la promulgación de leyes que favorecen la disminución de la brechas de desigualdad de género, la planificación y formulación de planes nacionales para la igualdad de género, y la creación de algunas oficinas e instancias que el gobierno de turno establece para la atención de las mujeres.

El 6 de octubre de 1999, se reformó parcialmente la Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer, ley que había sido promulgada el 28 de septiembre de 1993 y en la cual se había creado el Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER), pero que por ciertos vacíos de carácter legal impedían su funcionamiento. Continuó funcionando el Consejo Nacional de la Mujer (CONAMU)²¹ hasta el 27 de Junio de 2000, día en que se designó el Directorio Ejecutivo de INAMUJER, quedando como presidenta del mismo, la Sra. María León, quien fue propuesta por las mujeres organizadas en una carta²² dirigida al Presidente de la República, quien acogió la propuesta.

A pesar de que en el artículo 44 de la ley señala que el INAMUJER tiene “carácter de Instituto Autónomo, dotado de personalidad jurídica, con patrimonio propio independiente del Fisco Nacional”, continuó siendo un organismo adscrito al Ministerio de Salud y Desarrollo Social, sin patrimonio propio. Cabe destacar que en la ley, en el artículo 47, queda estipulado que el INAMUJER “es el órgano permanente de definición, ejecución dirección, coordinación, supervisión y evaluación de las políticas públicas y asuntos relacionados con la condición y situación de la mujer.”

El 8 de marzo de 2001, se creó el Banco de Desarrollo de la Mujer (BANMUJER) como institución micro-financiera pública que otorga microcréditos a mujeres de escasos recursos, su visión es ser un “medio para la consolidación de la economía socialista, popular, solidaria y ambientalmente sustentable, con igualdad y equidad de género, donde

²¹ El CONAMU fue una institución creada en 1992, que estaba adscrita al Ministerio de la Secretaría de la Presidencia.

²² “Firmaron dirigentes políticas diversas (incluyendo ex-ministras de la cuarta república y mujeres del MVR), representantes de ONG y feministas académicas.” (Espina, 2006: 9).

las mujeres son parte esencial de la vida socioeconómica del país, en una sociedad justa y amante de la paz.” (BANMUJER, 2010).

Castañeda y Alva (s.f.) señalan que BANMUJER es una institución que da cumplimiento a Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, celebrada en el año 1995, y la Cumbre del Milenio. Según las autoras, BANMUJER es creada como “una estrategia para enfrentar la pobreza”, con las siguientes premisas: (1) la atención a la población que se encuentra en condiciones de pobreza, y (2) las mujeres, que tengan iniciativas o aspiren a generar iniciativas productivas que les permitiera auto emplearse. “Se desarrollarán así dos políticas de Estado: una, de generación de empleos, con características de autoempleo o empleo por cuenta propia y, dos, acceso al crédito y al sistema financiero público, a través del Sistema Microfinanciero.” Asimismo, las autoras concretan que:

El Banco de Desarrollo de la Mujer se constituye por tanto, en una estrategia de Estado y de Gobierno que permite establecer el cómo visibilizar la presencia y participación de la mujer en la economía y hacerla partícipe de los beneficios del nuevo modelo económico social en construcción. A la vez, una evidencia del cumplimiento de los acuerdos internacionales tanto de Beijing en las esferas económicas, financieras y pobreza; como de los acuerdos de la Cumbre del Milenio. (Castañeda y Alva, s.f.)

En el año 2006 se crea la Misión Madres del Barrio “Josefa Joaquina Sánchez” la cual se basa en otorgar incentivos económicos –ceranos al sueldo mínimo– a mujeres madres de escasos recursos o que estén a cargo de un familiar y que no perciban ningún beneficio económico. Básicamente debe su creación al artículo 88 de la Constitución del 99: “El Estado garantizará la igualdad y equidad de hombres y mujeres en el ejercicio del derecho al trabajo. El Estado reconocerá el trabajo del hogar como actividad económica que crea valor agregado y produce riqueza y bienestar social. Las amas de casa tienen derecho a la seguridad social de conformidad con la ley.”

El 8 de marzo de 2008, durante un acto del Día Internacional de la Mujer, el Presidente Chávez anunció la creación del Despacho del Ministerio de Estado para los Asuntos de la Mujer. Unas de las características de este organismo fueron que la Sra. María León quedó a cargo tanto del nuevo Ministerio como del INAMUJER. Cabe destacar que el nuevo organismo no contaba con presupuesto propio, pero a él se adscribieron las tres

instituciones creadas desde inicios del gobierno, quedando a su cargo los lineamientos estratégicos de políticas públicas de género, y dependiendo presupuestariamente de los ministerios a los que venían estando adscritos.

Al año siguiente se creó el Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género (MINMUJER), por lo que, en la actualidad, “la institucionalidad de género” en Venezuela se vive a través de este organismo. Las instituciones que quedaron adscritas a este ministerio fueron: 1) INAMUJER, 2) Fundación Misión Madres del Barrio “Josefa Joaquina Sánchez”, y 3) BANMUJER.

Asimismo, se crearon 5 vice-ministerios, los cuales tienen como objetivo:

- Viceministerio para la Transversalidad Política de Género, el cual tiene como objetivo: Impulsar políticas que permitan superar toda forma de discriminación contra las mujeres, en una sociedad democrática, igualitaria, paritaria, participativa, protagónica y socialista en coordinación con los poderes públicos, los órganos y entes del Estado.
- Viceministerio para Estrategias Socio-económicas con Perspectiva de Género Etnia y Clase: Desarrollar el nuevo modelo Socio-Económico socialista, con base en el desarrollo de una economía que incorpora a las mujeres de manera plena, garantizando la igualdad y paridad de género, al mismo tiempo que supera la sociedad patriarcal y de clase.²³
- Viceministerio para la Participación Protagónica y la Formación Socialista-feminista: Desarrollar la conciencia de patria, de clase, de género, y etnia, mediante la formación activa de las mujeres y sus movimientos, en la democracia protagónica, paritaria y revolucionaria, para la construcción del socialismo feminista y la igualdad de género.
- Viceministerio para la Igualdad y Equidad de Género, Afrodescendencia y Etnicidad: Impulsar políticas que garanticen los derechos integrales de las mujeres afrodescendientes, para el logro de la igualdad y la equidad de género.
- Viceministerio de Estrategias Sociales para la Igualdad de Género: Promover el desarrollo de políticas y estrategias sociales para garantizar la igualdad de género en el trabajo, la seguridad social y protección de las mujeres en condiciones específicas. (MINMUJER, 2010)

Además, el MINMUJER cuenta con la Escuela de Formación Socialista para la Igualdad de Género “Ana María Campos” (EFOSIG-AMC)²⁴, conjuntamente con la escuela Eumelia Hernández, han estado adelantando una jornada de formación dedicada a

²³ Para el momento de la entrevista, Juana Delgado, una de las informantes, laboraba en este Vice-ministerio. A la semana siguiente presentó su renuncia y empezó a laborar en Despacho de Nora Castañeda, Presidenta de Banmujer. Igualmente Castañeda es otra de las mujeres entrevistadas.

²⁴ La EFOSIG fue inaugurada por el Ministerio de Estado para los Asuntos de la Mujer, que es predecesora del MINMUJER. Desde su creación “la EFOSIG participa en la construcción del socialismo bajo las directrices del Plan Nacional Simón Bolívar 2007-2013 y suscribe sus líneas estratégicas, particularmente cuando se plantea el nacimiento de una nueva ética socialista con sensibilidad de género.” (CEPEP, 2009).

servidoras y servidores públicos de las áreas formativas de INAMUJER, BANMUJER²⁵ y Misión Madres del Barrio.

Frente a este proceso de institucionalización, las organizaciones de mujeres de oposición y chavistas han atravesado experiencias de encuentros y desencuentros. Pero, independientemente de las diferencias entre las posturas políticas, algunas feministas académicas e independientes, además de otras partidarias del gobierno, han contribuido como colaboradoras y asesoras del INAMUJER (Espina y Rakowsky, 2006), MINMUJER y BANMUJER.

Entre las experiencias de encuentro, es importante destacar la participación de feministas “institucionales” y de feministas anti-gubernamentales en la planificación del Primer Plan de Igualdad para las Mujeres, 2004-2009 (PIM-1). Como antecedentes a éste, se encuentra el primer Plan Nacional de la Mujer 1998-2003, que a pesar de que “que no llegó a ponerse en práctica” (Acevedo, s.f.: 2)²⁶, sirvió como plataforma para hacer la propuesta del Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres (PNIOM), 2003-2007.

El PNIOM se sometió a una consulta nacional en noviembre de 2001. INAMUJER hizo dos tipos de consulta: una técnica y otra nacional.²⁷ En la primera, participaron “académicas, investigadoras y expertas en general, en el diseño de políticas y de estrategias con enfoque de género.” (INAMUJER, 2004: 26). En la segunda consulta²⁸, la nacional, “se realizó con las mujeres de base, con el propósito de recuperar sus vivencias y conocimientos y así visualizar aspectos que no se encuentran en las estadísticas”. La consulta se realizó mediante treinta y nueve Asambleas Regionales de Mujeres por estados, con la participación de 1.306 mujeres²⁹. Luego de la propuesta del PNIOM y de la Consulta Nacional surgió el PIM-1 el cual se implementó durante el año 2004 hasta el 2009.

²⁵ Banmujer, actualmente, está ubicada dentro del Viceministerio para Estrategias Socio- económicas con Perspectiva de Género Etnia y Clase.

²⁶ En la revisión de literatura no he encontrado el por qué no se llegó a poner en práctica el PNIOM.

²⁷ En el PNIOM no se recoge las fechas en que se realizaron dichas consultas y los nombres de quienes participaron.

²⁸ El instrumento para la consulta se basó en la realización de preguntas cerradas y abiertas, las primeras tenían el propósito de validar los lineamientos y objetivos propuestos por parte de la institución, y las segundas para recoger nuevas propuestas a ser incorporadas en el PIM-1.

²⁹ En el PIM-1 sólo se menciona la participación de mujeres, por lo que al parecer no hubo participación de hombres en su re-diseño y aprobación.

A partir del año 2009 se implementó un Segundo Plan de Igualdad para las Mujeres llamado Juana Ramírez “La Avanzadora” 2009-2013 (PIM-2). De acuerdo a lo registrado en el documento oficial del PIM-2, no se realizó una consulta nacional, sino únicamente una consulta a especialistas en el diseño de políticas y programas con enfoque de género. En el mismo documento se señala que “Este Plan de Igualdad, recupera la visión del colectivo de mujeres y no de individualidades” (INAMUJER, 2009: 8). Y además, se “circunscribe tomando como marco el Proyecto Simón Bolívar³⁰, con el objeto de transversalizar la perspectiva de género en este primer Plan Socialista del Desarrollo Económico y Social de la Nación para el período 2009-2013”. (INAMUJER, 2009: 9).

Como podemos ver, la lucha de las organizaciones de mujeres y feministas venezolanas ha conquistado, en su mayoría, triunfos dentro del feminismo de la igualdad, en sintonía con los procesos del movimiento feminista internacional. Sus convocatorias y luchas parecen ser más que todo coyunturales, como lo fue la lucha contra las dictaduras del siglo XX³¹ y en el caso de los gobiernos democráticos por las luchas relacionadas con sus propias agendas. (Blanco, 2007).

Según Espina (2003) el trabajo de las feministas en Venezuela no ha sido ni el más sostenido, ni el mejor formador de generación de relevo que se hubiera deseado. Para la autora, la aceptación en muy poco tiempo –tanto en la Asamblea Nacional Constituyente como en la opinión pública– de viejas reivindicaciones feministas que se incorporaron al texto constitucional, demuestra que hoy en día se habla con mucha mayor naturalidad y propiedad de temas que eran tabúes antes del feminismo.

2.2 Un acercamiento al socialismo feminista venezolano del siglo XXI

El objetivo de este apartado es exponer los debates y posturas políticas que se han generado en torno al socialismo del siglo XXI, desde una perspectiva feminista. Luego, presentaré las discusiones que algunas autoras que se autodenominan “feministas socialistas” han propuesto en torno al tema del trabajo de las mujeres.

³⁰ “Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista. Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013”.

³¹ Juan Vicente Gómez (1908-1935) y Marcos Pérez Jiménez (1948-1958).

Al inicio del siglo XXI, empezó a revitalizarse la utopía, que “se ha ido desarrollando en acciones, luchas y movimientos anticapitalistas, que van tratando de construir sociedades más allá del capital, es decir, sociedades hacia el socialismo del siglo XXI como sociedad alternativa humanista y solidaria”. (Carosio, 2010: 45). En esta construcción se ha insertado la propuesta del gobierno chavista y de algunas “organizaciones feministas que se autodenominan rupturistas y revolucionarias.” (Carosio, 2010: 45).

En 1999 asume el gobierno el Presidente Hugo Rafael Chávez Frías³², y posiciona su gobierno como el iniciador de propuestas transformadoras enmarcadas en un proceso revolucionario, calificado por el mismo Chávez, como pacífico y democrático.³³ El gobierno chavista ha impulsado un conjunto de cambios que, de acuerdo a su discurso político, consolida el socialismo del siglo XXI. Así mismo, se plantea que Venezuela se encuentra en una etapa transicional al socialismo, por lo que en la actualidad ubica al país dentro de un sistema económico con características de un capitalismo tardío pero que está siendo atacado mediante la “revolución bolivariana”³⁴.

Dieterich (2005), frente a la pregunta “¿Qué es el socialismo del siglo XXI?” sostiene que:

Es una civilización cualitativamente distinta a la civilización burguesa. ¿Distinta en qué? En su institucionalidad. De ahí, que ser revolucionario significa hoy día luchar por sustituir la institucionalidad del *status quo*, es decir: 1) la economía de mercado por la economía de valor democráticamente planeada; 2) el Estado clasista por una administración de asuntos públicos al servicio de las mayorías y, 3) la democracia plutocrática por la democracia directa.

³² La campaña presidencial de Hugo Chávez estuvo apoyada por lo que se denominó el Polo Patriótico, conformado por la mayor parte de los partidos de la izquierda venezolana. Al ganar Chávez las elecciones presidenciales en 1998, se dio un giro en lo que ha partidos políticos en el poder se refiere, ya que desplazó a los partidos tradicionales (Acción Democrática y el Comité de Organización Política Electoral Independiente-Partido socialdemócrata) que habían prevalecido en el gobierno desde 1958, después del derrocamiento del gobierno dictatorial de Marco Pérez Jiménez.

³³ En el año 2005, en su programa “Aló Presidente” especificó que su gobierno era de “corte socialista” y que el socialismo en Venezuela sería de carácter democrático y participativo, en concordancia con las ideas originales de Marx y Engels.

³⁴ Dieterich (2005), uno de los estudiosos del contexto socio-político venezolano, entiende por revolución bolivariana: “al proceso de transformación caracterizado por cuatro macro-dinámicas: 1) La revolución antiimperialista; 2) La revolución democrática-burguesa; 3) La contrarrevolución neoliberal; 4) La pretensión de llegar a una sociedad socialista del siglo XXI.

El autor realiza un análisis del socialismo del siglo XXI que Chávez ha propuesto en Venezuela, y señala que para que se introduzca el socialismo económico del siglo XXI se tendría que dar tres pasos concretos: 1) Establecer la contabilidad del valor en algunas empresas del estado y en cooperativas; 2) Realizar los intercambios entre tales empresas y cooperativas sobre el principio de equivalencia y 3) Iniciar procesos de incidencia democrática participativa de los trabajadores a nivel macroeconómico, mesoeconómico y microeconómico. (Dieterich, 2007).

En este marco de planeamiento, algunas feministas teóricas venezolanas (Carosio, 2010, 2007; Vargas, 2010; Castañeda y Alva, 2009; Blanco, 2007) han manifestado su preocupación respecto a la situación y condición de las mujeres frente a la propuesta del socialismo del siglo XXI. Han cuestionado los fracasos de los gobiernos del llamado “socialismo real” en la reivindicación de los derechos de las mujeres, y han enfocado sus propuestas a la necesidad de construir un “socialismo feminista” que busque articular las demandas del movimiento feminista con las demandas de los sectores más subordinados de la clase trabajadora (o las clases trabajadoras). En palabras de Castañeda este socialismo feminista debe impulsar:

(...) una estructura organizativa con propósito revolucionario y comprometida con la superación de la ideología patriarcal. Ello incluye, como anotamos antes, instrumentos y esquemas no solamente de atención y acción con y para las mujeres, sino principalmente de transformación de la ideología patriarcal y sus expresiones, y de formación de pensamiento feminista al alcance y con la contribución de todas y todos. (Castañeda y Alva, 2009: 131).

Por tanto, algunas autoras han revitalizado algunos planteamientos teóricos y prácticos en torno al socialismo y feminismo. De acuerdo con Carosio (2007), el socialismo del siglo XXI propone:

... una nueva utopía en contra del capitalismo tardío neoliberal que tiene como centro la ganancia y el individualismo. El concepto del socialismo del siglo XXI partiría de un concepto amplio de valor que supere el valor económico como medida de la vida social y del intercambio entre los seres humanos. Deberá incluirse en el valor social el imperativo ética de reproducción de la vida humana, porque básicamente el socialismo del siglo XXI debe partir de un humanismo radical. El socialismo del siglo XXI reivindica el amor, la paz,

la solidaridad, la justicia y la libertad, y junto con ellos reivindica los valores femeninos como valores humanos.

Según la autora, a partir de la concepción del socialismo del siglo XXI, como humanismo radical, es posible plantear elementos constituyentes de la nueva sociedad posible, que son aportados por el pensamiento feminista, que implica todo un conjunto de reflexiones acerca de nuevos modelos sociales con mayor grado de humanización, libertad y justicia. En este sentido, de acuerdo con Carosio (2007), el socialismo del siglo XXI debe no solamente pensar sino construir una sociedad que permita el desarrollo pleno de las potencialidades humanas, una sociedad que deberá ser construida culturalmente sobre la aceptación de la diversidad sin jerarquías, y fundamentada en la igualdad en la diversidad. De ahí que entonces, en esta nueva sociedad, los roles de género deberán desaparecer, permitiendo a hombres y mujeres ser a la vez sentimentales y racionales, lógicos e intuitivos, fuertes y débiles. Lo femenino y lo masculino podrán vivirse en igualdad de valoración en lo social. Esta utopía significa una revolución cultural, que permita la construcción de una nueva manera de ser mujer y ser hombre. (Carosio, 2007).

Para Carosio (2007) el socialismo del siglo XXI implica “la revolución de la vida cotidiana”. Porque “en este nuevo socialismo, el cuidado de la vida y su reproducción pasan a ser elementos centrales de la organización social.” La autora afirma que la revolución que la mujer necesita incluye una nueva socialización del trabajo doméstico, que sobre la base del valor de los cuidados para la reproducción de la vida, organice los necesarios apoyos sociales y modele la responsabilidad compartida entre hombres y mujeres. La valoración de los cuidados parte de su visibilización, redefiniendo el concepto de trabajo para abarcar el trabajo doméstico proponiendo su inclusión en los sistemas de contabilidad nacional y en los mecanismos de seguridad social. Se pretende integrar las esferas de producción-reproducción -la producción, tradicionalmente tomada en cuenta por los análisis androcéntricos y la reproducción, sacada a la luz por las feministas- concediéndoles la misma importancia y destacando su contribución a los procesos de generación de bienestar social.”

Además, la autora señala que será indispensable una nueva concepción de la maternidad que parta de los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos de

las mujeres, basados en la libertad de decisión con autonomía y responsabilidad. La reproducción en la cual el protagonismo es femenino, ha sido ideologizada siguiendo la misma línea de prohibir y coartar el ejercicio de su libertad de decisión.

Las mujeres deben tener derecho a decidir sobre su vida y su cuerpo, evitando la discriminatoria muerte de las más pobres. Se requiere una nueva visión y acción de la responsabilidad por la infancia, que incluya la responsabilidad paterna y la responsabilidad social, así como la materialización de sistemas de atención especial de la infancia. Las aportaciones del feminismo respecto a la organización del tiempo, los horarios, la configuración de los servicios y de los espacios físicos de las ciudades, que responden al análisis de las deficiencias de un modelo que se basaba en la división sexual del trabajo y en el pleno empleo, pueden ser extraordinariamente relevantes, no ya para mejorar la situación de las mujeres sino la de la sociedad en su conjunto. (Carosio, 2007).

Por otro lado, Carosio indica que el socialismo del siglo XXI deberá ser a fuerzas: solidario y asociativo. El propósito sería favorecer todo tipo de organizaciones con nuevas formas de asociatividad tanto para la producción como para la reproducción, para la salud, para la educación, para la cultura, para el trabajo industrial y agrícola, etc. “Las mujeres en la actividad diaria, en su práctica cotidiana tienen una gran capacidad asociativa. Han venido trabajando en red, participando de manera muy activa en todo tipo de organizaciones locales de base en América Latina.”. Para la autora, el reforzamiento de estas iniciativas, muchas veces fomentadas por políticas estatales, garantizara que el socialismo pueda cambiar la competitividad por cooperación y promover valores inclusivos.

Carosio (2007) sostiene que para que el socialismo y feminismo marchen juntos, el socialismo del siglo XXI de construir una nueva lógica del poder, más centrada en la ética de cuidado de la vida humana y natural, donde la debilidad no sea abusada por la fuerza. Así, deberá comprometerse a arbitrar mecanismos que garanticen la participación de las mujeres. “No basta con la simple declaración de igualdad, porque igualdad de derechos en el orden patriarcal se mediatiza a través de los privilegios históricos del género masculino”, por tanto, “no puede conformarse con la igualdad de oportunidades, debe avanzar hacia la igualdad de resultados.”

En este sentido, estas discusiones teóricas sobre lo que es el socialismo del siglo XXI, acrecentó una polarización política entre quienes apoyan al gobierno y quiénes no.

Esta polarización trastocó a las organizaciones de mujeres, tanto a las de carácter militante partidista como a las de la sociedad civil que se identifican como organizaciones de mujeres. Una evidencia de ello es la marcada presencia femenina en las acciones y movilizaciones políticas de los dos polos en disputa: las mujeres se incorporan al llamado del oficialismo y de la oposición. Surgen organizaciones de mujeres dentro de los partidos oficialistas como el caso de las Manuelitas Sáenz (Partido Patria para Todos) y dentro del sector de oposición como las mujeres que se agrupan en el Frente de Mujeres de la entonces Coordinadora Democrática y que continúan actuando autónomamente. (Huggins, s.f.). De modo que, “existen feministas que son de la idea de que es necesario ocupar esos espacios en los partidos y en la estructura de los distintos poderes públicos para direccionar nuestra política, mientras otras llamadas radicales apuntalan hacia a la necesidad de un ejercicio político y una militancia autónoma más allá de la lógica partidaria.” (Blanco, 2007).

De acuerdo con Blanco (2007), la división que se acentuó entre las feministas, a inicios de siglo XXI, se debió a que las agendas feministas quedaron “atrapadas en la figura y el liderazgo innegable del Presidente Chávez”.

Ejemplos del atrapamiento de las luchas de las mujeres por la figura y los mandatos del Líder lo fue el de la primera Marcha de mujeres, sólo de mujeres, en nuestro país, desde hace aproximadamente cincuenta años y que se realizó el 8 de marzo del 2006 (celebración del día internacional de la mujer) hacia la embajada de los EEUU contra el imperialismo y la guerra, promovida por el presidente en solidaridad a Cindy Sheehan³⁵ y motorizada por INAMUJER como el órgano ejecutor de las políticas hacia las mujeres. Esta marcha a pesar de ser un logro histórico por el hecho de haber reunido a tantas mujeres en una misma movilización, paradójicamente, se hace por un mandato y una convocatoria presidencial y por una agenda que si bien podemos compartir no estaba consensuada como nuestra prioridad. Se evidencia entonces como la capacidad de movilización de las mujeres responde a otros intereses que no necesariamente son los de sus propias lucha ni mucho menos las de sus propias agendas. (Blanco, 2007).

Por consiguiente, se ha generado un debate en el seno de las organizaciones feministas, tanto en las que se autodenominan de oposición como la misma corriente de las feministas que apoyan al gobierno. Desde el punto de vista de Blanco (2007), “para la lucha feminista significa un retroceso poner en manos de un caudillo la dirección de nuestra

³⁵ Cindy Sheehan es la madre de un soldado norteamericano muerto en Irak que se ha dedicado al activismo contra la guerra y específicamente contra las acciones bélicas del Presidente de EEUU George Bush. (Blanco, 2007).

lucha, barriendo con la autonomía y subestimando la propia capacidad y logros históricos de las mujeres. Endiosar a papá Chávez es invisibilizar de nuevo el papel de las mujeres.”. Para Blanco, ése es un punto significativo para la discusión que se debe librar las mujeres entorno al socialismo y feminismo.

Según Blanco (2007), las feministas venezolanas pro-socialismo se ven “gobernadas por la contradicción entre librar la batalla” contra las formas de opresión tanto del patriarcado como del capitalismo. Señala que en la lucha contra el capitalismo se ven acompañadas por “los camaradas de lucha”, pero en la lucha anti-patriarcal aún se encuentran muy solitarias, y le atribuye a las mujeres la “gran tarea histórica de engendrar y parir un socialismo no solo anti-capitalista y anti-imperialista, sino sobre todo anti-patriarcal”. Para la autora vencer o transformar el sistema capitalista por el socialista no es suficiente para cambiar las relaciones de dominación entre los sexos y la discriminación hacia la mujer, si no se cuestionaba y se derrumbaba en todos los niveles el modelo cultural de dominación androcéntrica que le sirve al capitalismo. La autora insiste en que es necesario revisar ese legado histórico ya que las feministas socialistas venezolanas corren el riesgo de seguir reproduciendo el socialismo decimonónico al delegar el poder “ya sea al partido, al líder, al marido” y que no den un paso para la búsqueda y conquista de la autonomía.

2.3 La noción de “trabajo socio-productivo”

Tomé la decisión de colocar este apartado como parte del contexto, debido a que el “trabajo socio-productivo” ha sido uno de los temas centrales de las reflexiones epistemológicas, experiencias de luchas y acciones políticas que han llevado a cabo algunas feministas venezolanas. En los párrafos que siguen el o la lectora encontrará una breve síntesis de la discusión que han abierto algunas feministas socialistas (incluidas dos de las entrevistadas) sobre la definición de “trabajo socio-productivo” y las propuestas de cómo llevarlo a la práctica.

Castañeda, *et al.* (2010) puntualizan que el concepto del trabajo socio-productivo es deudor de elaboraciones importantes realizadas por las mujeres desde las perspectivas de la

economía feminista, y da lugar a la visibilización de las experiencias, saberes y aportes que históricamente han desarrollado las trabajadoras en los hogares, en las comunidades y en las unidades productivas. Las autoras señalan que el trabajo es el “nuevo proyecto nacional socialista y humanista que se está construyendo. El trabajo es concebido como base del bienestar y el desarrollo; y de la construcción del Socialismo.” (Castañeda *et al.*, 2010: 69). Dentro de sus argumentaciones se distinguen dos definiciones del trabajo socio-productivo, una esencial y otra procesal.

Desde una definición esencial se considera el trabajo socio productivo, en una sociedad más allá del capital, como un proceso consciente, participativo, planificado y liberador, realizado uniendo voluntades, fundamentado en la solidaridad y en las relaciones de equidad e igualdad entre mujeres y hombres, para la satisfacción de necesidades materiales e inmateriales, individuales y colectivas, que crea valores de uso y de intercambio, en aras del logro de un estado de bienestar y desarrollo humano integral y fortalecimiento del tejido social bajo el respeto y responsabilidad hacia la vida en todas sus expresiones. (Castañeda *et al.*, 2010: 69).

En la definición procesal se señala que el trabajo socio-productivo, pensado en etapas, se inicia en la planificación de acciones orientadas a la satisfacción de las necesidades materiales e inmateriales sentidas y manifestadas por las y los integrantes de grupos humanos de diferentes ámbitos, urbanos y rurales; continua en la etapa de la producción de saberes y objetos y finaliza en el intercambio equitativo y transparente de éstos. (Castañeda, *et al.*, 2010: 69-70).

Para materializar este concepto en acción, Castañeda *et al.* (2010) proponen tener en cuenta el índice de arraigo socio-productivo compuesto por: 1) asociatividad, 2) cooperación, 3) redes sociales, 4) participación y 5) arraigo. Parten por adoptar el criterio de que las redes sociales son un factor determinante para el desarrollo social. Argumentan que un aspecto importante de considerar en el reconocimiento del arraigo es que las inversiones en las redes se centran en los lazos establecidos entre las organizaciones y sus miembros, basadas en que se conocen unos con otros desde los círculos sociales. Por lo que, el arraigo, lleva las motivaciones de los actores más allá del estrecho objetivo de las ganancias económicas inmediatas hacia el enriquecimiento de relaciones a través de la

confianza y la reciprocidad. La confianza ayuda a reducir las incertidumbres transaccionales y crea oportunidades para el intercambio de bienes y servicios escapando de la lógica de precios o contratos, y favorece la solución de problemas conjuntos.

De acuerdo con Castañeda y Alva (1999) esta propuesta teórica de trabajo socio-productivo, “creador, liberador y respetuoso de las otredades” se tiene que llevar a la práctica a través de la promoción de las Brigadas Feministas de Producción Socialista (BFPS). De acuerdo con las autoras esta BFPS se conformar:

(...) como grupos de personas organizadas, constituidas, mayoritariamente por mujeres, y en las que a los hombres que se incorporan se les asumiría en el contexto de un socialismo-feminista. Hombres que trabajan por los derechos humanos de las mujeres, siendo que ellas son lideresas de su propio proceso histórico, las que ejercen la coordinación del grupo y trabajan solidariamente entre ellas(os) y con la comunidad. Todas y todos están dispuestas(os) a asumir la Propiedad Social Directa o Indirecta de los Medios de Producción Social, a objeto de contribuir con la construcción de una economía fundamentada en la cooperación y la ayuda mutua. (Castañeda y Alva, 2009: 128).

Las autoras señalan que los objetivos de las brigadas feministas son:

- 1) Responder a necesidades, inquietudes e iniciativas de las mujeres dentro de una sociedad socialista, para el logro del desarrollo y el disfrute de sus beneficios.
- 2) Promover las redes socio-productivas con igualdad, paridad y equidad de género para producir bienes y/o servicios en función de las necesidades de nuestro pueblo, en razón de las potencialidades de la zona o región a la que pertenecen, para fortalecer la economía popular y solidaria. (Castañeda y Alva, 2009: 128-129).

A este tipo de propuestas, Carosio (2009: 5) las llama redes socio-productivas. Las describe de la siguiente manera:

(...) son relaciones sociales en un contexto productivo específico, es decir, formas de coordinación y asociatividad a partir de actividades productivas. Es el conjunto de interconexiones entre diversas actividades productivas con el fin de armonizar producción y consumo dentro de un mínimo esfuerzo de intercambio. Las redes socio-productivas son asociaciones solidarias y acuerdos de cooperación entre diferentes productores y consumidores para satisfacer de manera endógena necesidades locales, regionales y nacionales. Las redes socio-productivas apoyan a sus miembros para hacer más efectiva y tener más logros en su actividad productiva, para hacer mejores compras de insumos, comercialización más eficiente, etc.

Dentro de las redes socio-productivas Carosio (2009) recupera las experiencias de conformación de redes realizadas en Venezuela, por las unidades socio-productivas

impulsadas por BANMUJER. Según la autora, desde una perspectiva de género, clase y etnia han tenido un significativo impacto en el impulso de la participación protagónica de las mujeres, en la superación de la pobreza, en el fortalecimiento de los tejidos sociales y en la conformación de un modelo de economía endógeno y solidario.

3. REFERENTES METODÓLOGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

El objetivo de este capítulo es presentar el diseño metodológico que seguí para realizar esta investigación. En los siguientes apartados describo la experiencia obtenida en mi trabajo de campo. Expongo los objetivos de la investigación, el instrumento de recolección de información, las fuentes y sobre cómo abordarlas. Narro mi experiencia previa y mi lugar como investigadora y, finalmente, presento a las sujetas de estudio.

La metodología cualitativa me brindó las herramientas necesarias para comprender a las informantes dentro de sus propios marcos de referencia. La técnica de la entrevista semi-estructurada y el análisis narrativo me permitieron aprehender significados producidos alrededor de las experiencias de vida y militancia feminista.

3.1 Trabajo de campo

Realicé una investigación de campo en el mes de diciembre de 2010 y entre los meses de junio y julio de 2011, en la ciudad de Caracas, Venezuela.

Cuando hice mi primer acercamiento a campo, en diciembre de 2010³⁶, mi objetivo de investigación estaba basado en: *analizar la intersección de las categorías género, clase y etnia en dos Planes de Igualdad para las Mujeres (PIM)*³⁷ de Venezuela. ¿Por qué los PIM? De acuerdo al discurso institucional, los PIM forman parte de un conjunto de transformaciones realizadas por el gobierno chavista, que dan cuenta de una “revolución bolivariana que construye el socialismo del siglo XXI” y que está basada en la “inclusión social”. Por tal motivo, quería conocer cómo estaba planteada la “interseccionalidad” del género con otras categorías sociales como la clase y etnia.

³⁶ A pesar de que no era el tiempo *oficial*, estipulado en el programa de la maestría, para realizar el trabajo de campo, decidí viajar para recopilar información accesible que me permitiera definir mi objeto de estudio y delimitar las fuentes que utilizaría en mi investigación.

³⁷ El Primer Plan de Igualdad para las Mujeres, 2004-2009, y el Segundo Plan de Igualdad para las Mujeres llamado Juana Ramírez “La Avanzadora” 2009-2013.

Durante mi trabajo de campo recopilé material documental y hemerográfico³⁸, y realicé una búsqueda de posibles informantes claves que me ayudaran a *reconstruir el proceso de diseño de los PIM*. Así surgió la idea de realizar entrevistas a algunas activistas políticas, feministas, académicas y funcionarias públicas, que habían participado, de alguna manera, como tomadoras de decisiones de los PIM. Sostuve un primer contacto con 12 mujeres, para consultarles su disposición para ser entrevistadas en los meses de junio y julio de 2011, recibiendo de ellas una respuesta favorable.

Al regresar de campo, realicé un balance entre el material recopilado, contactos realizados, y mis intereses de investigación. El tema del “trabajo” empezó a cobrar mayor importancia, por lo que mi interés se fue centrando en *analizar la manera como había sido abordada e incorporada la noción de trabajo en los PIM*. Para ese momento, consideré que debía utilizar como fuentes: los documentos oficiales de los PIM y las narraciones de cuatro mujeres (de las 12 que había contactado). Decidí que iba a entrevistar a Adicea Castillo, Nora Castañeda, Juana Delgado y a Alba Carosio³⁹.

El constante estudio de la literatura recomendada y las valiosas conversaciones reflexivas sostenidas en los seminarios de tesis y en las clases de la maestría, me llevaron a reformular, una vez más, mi objeto de estudio. El *trabajo* seguía siendo el centro de mi interés, pero mis objetivos de investigación dieron un giro interesante: pasé de querer analizar la noción de trabajo incorporado en los PIM a querer *conocer y analizar las “experiencias de trabajo” de esas cuatro mujeres que habían participado en los PIM*; y también, *conocer “la opinión” de ellas sobre la noción de trabajo presente en esos planes*.

Mi interés por conocer tanto sus *experiencias de trabajo*, como su opinión sobre la *noción de trabajo*, se basó en que esas cuatro mujeres se autodenominan como feministas. Quería vincular esas *experiencias de trabajo* con su opinión respecto al *concepto de trabajo* presente en los PIM. En base a estos temas realicé mi guía de entrevista⁴⁰ antes de dirigirme a campo.

En los meses de junio y julio de 2011 realicé mi segundo viaje a Venezuela. El objetivo principal de mi acercamiento a campo fue entrevistar a las cuatro mujeres. Las

³⁸ Ver Anexo 1.

³⁹ En el apartado 3.7. “Sujetas de estudio”, describo el porqué las seleccioné a ellas.

⁴⁰ Ver apartado 3.3.: “La entrevista semi-estructurada”.

cuales realicé. También, recopilé bibliografía referente al movimiento de mujeres venezolano –ya que me interesaba conocer el contexto de su trayectoria militante feminista–. Recolecté algunos documentos biográficos que tres de ellas habían escrito. Y asistí a algunas reuniones públicas en donde estarían mis informantes⁴¹.

A continuación, describo cómo fue el proceso de establecer contacto con cada una de mis informantes y las condiciones en que se realizaron las entrevistas.

3.1.1 Contacto con las entrevistadas

3.1.1.1 Nora Castañeda

Cuando contacté a Nora Castañeda me atendió su asistente personal, quién además de darme una fecha para la entrevista (en la primera cita que tuve con ella) se mostró sensibilizada en ayudarme y en facilitarme información sobre algunos eventos a los que asistiría mi informante. Ella estuvo muy pendiente de avisarme cuando una cita se suspendía y de darme una nueva. La fecha se cambió en dos oportunidades.

A los días siguientes, asistí a un reunión que organizó el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela y la Librería LiberArte para homenajear a “Gladys Parentelli”⁴². En esta reunión participaron Adicea Castillo y Nora Castañeda. Ambas presentaron la ponencia: "Enseñanzas de las mujeres de los 80 a la lucha feminista actual". Entre los temas que tocaron se destacan: las experiencias como militantes que tuvieron en el movimiento de mujeres durante los años 80, las conferencias a las que asistieron, y las estrategias políticas que desarrollaron para asistir a dichas conferencias.⁴³ Entre los comentarios que hizo Nora Castañeda, explicó que no pudo asistir a una reunión

⁴¹ Me enteré de las mismas por diferentes vías: por las redes sociales de Internet, por la información que me daban las secretarías, o por propias informantes cuando las contactaba para fijar fecha para hacer las entrevistas.

⁴² Gladys Parentelli, es una feminista activa y reconocida en Venezuela. Nació en Uruguay, el 21 de Marzo de 1935, es una ciudadana uruguaya y venezolana. Desde que se radicó en Venezuela en 1969 ha trabajado por la causa femenina desde diferentes espacios, en diferentes grupos y en distintas actividades. (<http://www.analitica.com/mujeranalitica/entrevistas/3244336.asp>).

⁴³ Por ejemplo: solicitarle al gobierno cubano un avión para que 100 mujeres latinoamericanas pudieran ir a una conferencia en Kenia.

de mujeres que se realizó en Kenia, “por esas cosas de ser mamá”, ya que su hijo “estaba pasando por una situación muy difícil de salud”. Señaló que tuvo que escoger entre Kenia y su hijo y escogió a su hijo.

Llegado el día de la entrevista, Nora Castañeda me recibió en la sala de reuniones de su despacho. Sostuvimos una conversación fluida. Sólo hubo dos interrupciones, una hecha por la joven que le lleva el té cada tarde y la otra realizada por ella misma al llamar a una de sus trabajadoras para notificarle que al día siguiente tenían una reunión en el Ministerio. Dentro de la breve conversación que ellas sostuvieron, Nora Castañeda le preguntó que si había almorzado, porque debía cuidarse de la úlcera que tenía. Su compañera respondió que sí había comido y luego se retiró. Fue interesante esta segunda interrupción dado que dio apertura para hablar sobre la salud de la informante. Mencionó que si no lo coloca en la agenda nunca iría al médico, pues se le olvidaba hacerlo.

3.1.1.2 Alba Carosio

Cuando contacté a Alba Carosio, me comentó que estaba concentrada en la organización del Seminario “Internacional de Equidad de Género y Cambio Social en América Latina y el Caribe”⁴⁴, que se llevaría a cabo el 21 de julio, en el Banco Central de Venezuela. Me recomendó que asistiera, debido a que estarían “interesantes las temáticas que se tratarían” y que luego del seminario podríamos reunirnos para realizar la entrevista.

Cuando asistí al seminario pude notar que fue un punto de encuentro de diversas organizaciones de mujeres del país, activistas, empleadas públicas, profesoras universitarias, incluidas algunas feministas que se han declarado en oposición al gobierno chavista. Situación que fue similar a la reunión realizada para homenajear a “Gladys Parentelli”. Escuchando sus propuestas y comentarios, comprendí que independientemente de las posturas político-partidistas que tuvieran, se mostraban como un colectivo interesado en disminuir la brecha de desiguales de género, preocupado por la situación y condiciones de las mujeres venezolanas, sobre todo de las *más desfavorecidas*.

⁴⁴ Realizado en el marco de la celebración del “Bicentenario de la Independencia hacia una emancipación completa de todas y todos”.

Al terminar el seminario me acerqué a saludar a Alba Carosio y debido a que estaba delegada para atender a las ponentes internacionales, se disculpó por no tener tiempo para darme la entrevista y me citó al día siguiente a un conversatorio que se realizaría en el Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos (CELARG) en torno a la temática presentada en el seminario.

Me presenté en el conversatorio. Los y las asistentes retomaron algunas inquietudes de los temas tratados en el seminario. Al finalizar, la informante se acercó para comentarme que le era imposible darme la entrevista y debido a que estaba al tanto de que al día siguiente me regresaba a México, se ofreció a responderme algunas preguntas por correo electrónico. Así se acordó y así se hizo.

3.1.1.3 Juana Delgado

Cuando contacté a Juana Delgado, inmediatamente, me dio la fecha para vernos y conversar sobre los motivos que tenía para entrevistarla. Me dijo que estaba trabajando en el piso 42 de la Torre Oeste de Parque Central (una de las sedes del MINMUJER), pero que el ascensor a veces se dañaba, y como estaba al tanto de que yo no podía subir escaleras (por una operación que tuve hace algunos años en una de mis rodillas) me propuso vernos en BANMUJER (lugar en donde tenía antes su oficina y en donde solicitaría un espacio para atenderme y poder conversar).

Una mañana, Juana Delgado se comunicó conmigo para decirme que debía cambiar la fecha de la cita, y que esa misma tarde podíamos vernos para conversar. Le comenté que en horas de la tarde tenía una consulta médica y le solicité que me dijera más o menos a qué hora podríamos vernos. Ella me comentó que no tenía una hora específica, pero me señaló que no tenía problemas en acercarse a la clínica en donde yo iba a estar. Así lo hizo. Cuando ella llegó a la portería de la clínica me acerqué a saludarla y, debido a que el médico me iba a atender horas más tarde, decidimos almorzar juntas. Fue un almuerzo que duró más o menos una hora y media.

Debido a que conocía con anterioridad a la informante, la conversación giró en torno a mi estancia en México, el motivo que tuve para querer entrevistarla y a algunas

experiencias que ella había tenido en su trabajo. Consideré que no era conveniente preguntarle si podía grabar la conversación, ya que la pregunta podía afectar la dinámica de la conversación. Al terminar de comer, ella tuvo que retirarse porque su nieto estaba de visita en Caracas, y debía ir a buscarlo. Pero antes de marcharse, me invitó a un Foro que estaba organizando la aldea universitaria⁴⁵ donde estaba estudiando “Comunicación Social”. Me explicó que ella sería la ponente del tema: “La participación del movimiento de mujeres en Venezuela”.

Asistí al Foro “La Comunicación: Estrategia Fundamental para la Acción Participativa y la Influencia de los Medios sobre las Audiencias”. Cuando nos encontramos (antes de que empezara el evento), Juana Delgado me entregó algunos documentos y folletos de la ONG “Círculos Femeninos Populares” (que fundó hace más de tres décadas), y un afiche y unas postales que una organización peruana había hecho en el marco de los “Aportes de las Mujeres Andinas”, para distribuirlos en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing, en el año 1995. Me dijo que no sabía si me iban a servir, pero que de igual forma debía estar enterada de la existencia de todo ese material dado que fue hecho “por mujeres y para las mujeres”. Al finalizar las ponencias hubo un acto cultural y tuve la oportunidad de conversar otro momento con ella. Le pregunté si podía facilitarme su ponencia y en ese mismo momento me entregó una copia de la misma.

A los pocos días, entrevisté a Juana Delgado, de una manera más formal, en un restaurante que estaba cerca de su lugar de trabajo. Primero, habíamos acordado hacerla en las oficinas de BANMUJER, pero debido a que tuvo una reunión de última hora, me solicitó que la hagamos en ese sitio. No me sentí muy cómoda con la propuesta, pero necesitaba hacer la entrevista, no quería perder la oportunidad de realizarla. La conversación fue fluida, no obstante, la interrupción de dos vendedores ambulantes nos distrajeron en dos oportunidades.

⁴⁵ Las aldeas universitarias forman parte de la Universidad Bolivariana de Venezuela, la cual fue creada por el gobierno chavista. La lógica de este sistema educativo es que la universidad esté en las comunidades. (Consultar: <http://www.misionsucre.gov.ve/>)

3.1.1.4 Adicea Castillo

Cuando contacté, por vía telefónica, a Adicea Castillo, me atendió mientras se encontraba “en el hospital, dado que estaba acompañando a su esposo a realizarse una quimioterapia”. Me pidió que la llamara después ya que no tenía su agenda a la mano para fijar una cita. La llamé luego, pero fue difícil comunicarme con ella, nuevamente. Esa misma semana me dirigí al Centro de Estudios de la Mujer (CEM), lugar donde trabaja y pude ubicarla. Ése mismo día me dio fecha para la entrevista.

Llegado el día, la entrevista se llevó a cabo en su oficina. Durante la entrevista, en dos oportunidades la llamaron para que se incorporara a una reunión que estaban sosteniendo las profesoras del CEM con unas invitadas internacionales que participarían en el Seminario del Banco Central; pero Adicea Castillo les explicó, amablemente, que me estaba atendiendo. Terminamos la entrevista sin otras interrupciones. Al finalizar, me entregó algunos artículos que consideró me servirían para mi tesis.

3.1.2 Reflexiones sobre las experiencias obtenidas en campo

En mi trabajo de campo tuve algunas experiencias interesantes que fueron importes para el análisis del material empírico.

En un primer momento, me preocupó el haber realizado sólo una sesión de entrevista con cada informante. Pero empecé a ver las respuestas sobre *estar ocupadas* o *no tener tiempo* como un motivo para indagar (en el momento de la entrevista) sobre el tipo de actividades que ellas realizan en su cotidianidad.

Para mí fue revelador el haber escuchado a Nora hablar, en su ponencia, sobre su decisión de anteponer su rol de madre al de activista. Así que, en ese momento, comencé a hacer un mayor énfasis en procurar formular preguntas que me permitieran conocer las estrategias, desafíos o costos que las informantes tuvieron que realizar, en el proceso de llevar a cabo sus diversos trabajos (de cuidados y extra-domésticos).

En las reuniones públicas a las que asistí, pude observar que las informantes y las otras mujeres que participaban, utilizaban un lenguaje inclusivo. Se nombraban como un

colectivo de mujeres que, independientemente de sus diferencias políticas, se mostraban interesadas en buscar solución a las problemáticas de las mujeres y en disminuir la brecha de desiguales de género.

A partir del contacto que tuve con las secretarias y asistentes, pude ver que junto a las sujetas de estudio están otras mujeres apoyándolas. De modo, que consideré que me serviría mucho para el análisis de las experiencias de trabajo, indagar sobre las redes de apoyo que las informantes establecieron con otras mujeres (madres, amigas, hermanas, secretarias, compañeras).

El que Juana Delgado se preocupara por mi dificultad para subir escaleras, se acercara a la clínica donde me encontraba, y que me haya ofrecido material para mi investigación (actitud que también tuvo Adicea Castillo), me parecieron aspectos interesantes a considerar para mi análisis posterior, ya que su disposición y preocupación me parecía que tenían que ver con una actitud de solidaridad y de cuidar a los otros y otras.

Considero que fue importante la llamada que me contestó Adicea Castillo, mientras ella acompañaba a su pareja en un centro de salud, ya que me llevó a estudiar bibliografía especializada en el tema de los dualismos conceptuales entre lo doméstico y lo extradoméstico.

Así, luego de realizar mi trabajo de campo, empecé a considerar que podía analizar *las experiencias de trabajo* y el *ser feminista* a través de la indagación de los siguientes tópicos: los discursos de la identidad y la representación social de sí, las redes de apoyo que construyen entre mujeres, las labores que realizan en su cotidianidad, los procesos de resignificación de las identidades, los trabajos y de los espacios en que se desenvuelven.

3.2 Objetivos de investigación

Esta investigación tiene como principal objetivo:

Analizar el significado de las experiencias de vida de cuatro mujeres venezolanas respecto a sus trabajos y militancia feminista.

Y tiene como objetivos específicos:

1. Indagar la manera cómo las cuatro mujeres se representan ante sí y ante su audiencia en el transcurrir de su vida.
2. Analizar las experiencias de vida que hayan generado procesos de resignificación de las identidades, los espacios y los trabajos femeninos.

3.3 Fuentes utilizadas

Durante mi trabajo de campo realicé una investigación documental donde recuperé algunas biografías escritas por tres de las mujeres entrevistadas. En este sentido, el material empírico utilizado en este estudio estuvo constituido por siete fuentes: tres orales y cuatro escritas.

CUADRO 1. FUENTES

Tres entrevistas orales semi-estructuradas:	1. Nora Castañeda: 77 minutos de audio. (13/07/2011) 2. Juana Delgado: 73 minutos de audio. (14/07/2011). 3. Adícea Castillo: 92 minutos de audio. (19/07/2011).
Una entrevista escrita por correo electrónico:	4. Alba Carosio. (03/08/2011)
Una autobiografía presentada como trabajo académico y facilitado por la informante:	5. Juana Delgado. "Autobiografía". (4/07/2010)
Dos auto-biografías publicadas en un libro:	6. Castañeda, Nora (2000), "El feminismo es revolucionario si tiene un contenido de clase y al mismo tiempo de género", en Morelba Jiménez (coord.), <i>Mujeres protagonistas y el proceso constituyente de en Venezuela</i>, Caracas, PNUD, Unifem, Nueva Sociedad, pp. 45-54. 7. Castillo, Adicea (2000), "No hay manera de garantizar progreso si no hay una conciencia de género", en Morelba Jiménez (coord.), <i>Mujeres protagonistas y el proceso constituyente de en Venezuela</i>, Caracas, PNUD, Unifem, Nueva Sociedad, pp. 55-62.

En relación a la forma de citar, resolví que:

1. Para las citas textuales de los relatos que fueron publicados, respetaré las normas utilizadas para citar textos bibliográficos: (Apellido del autor/a, año de publicación: número de página).

2. Para las citas textuales de las entrevistas y de la autobiografía no publicada, las citaré de la siguiente manera: (Nombre de la informante, seguida de la palabra “entrevista”, fecha de entrevista).
3. Las frases que coloco en cursivas, en el capítulo 4, hace referencia a citas textuales de los relatos de las cuatro mujeres. Esto con el propósito de conservar las maneras de nombrar de cada una.

3.4 La entrevista semi-estructurada

Consideré que la entrevista semi-estructurada⁴⁶ era la técnica más adecuada para obtener la información requerida para el análisis de las experiencias de trabajo de las cuatro mujeres feministas venezolanas.

Antes de realizar el trabajo de campo desarrollé una lista tentativa de preguntas⁴⁷ que me sirvió como apoyo al momento de conversar con las sujetas de estudio. Decidí dividir las preguntas en cuatro apartados: 1) acercamiento al feminismo u organizaciones de mujeres, 2) combinación de vida laboral, política y familiar, 3) postura crítica frente al concepto del trabajo, 4) postura crítica frente al socialismo enfocado en el concepto del trabajo y los planes de igualdad. Las preguntas las diseñé teniendo como soporte los conceptos de *trabajo* y *feminismo*. Entendí la noción de trabajo como “un conjunto amplio y vagamente delimitado de actividades tendentes a satisfacer necesidades” (Pérez, 2006: 240). Procuré interpretar el trabajo desde una perspectiva de género, alejándome de una definición que haga referencia a la simple adición del empleo y el trabajo doméstico. Para las autoras Oliveira y Ariza (1999) abordar el tema del trabajo desde una perspectiva de género implica:

... partir de una concepción del género como sistema de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores en torno a la diferencia sexual entre los seres humanos, que organiza la relación entre las mujeres y los varones de manera jerárquica, y asegura la reproducción humana y social. Como construcción social, el género deviene tanto una

⁴⁶ Tomé la propuesta de Bernard (1988, citado por Vela, 2001: 76-77) ya que señala que el interés es mantener una conversación enfocada sobre un tema en particular.

⁴⁷ Ver Anexo 2.

realidad objetiva como subjetiva, un orden que se impone a los individuos, y que ellos a su vez recrean continuamente, con base en los significados que proporcionan el lenguaje, la historia y la cultura.

Debido a que mi interés por entrevistar a las cuatro mujeres se basó en que ellas se autodenominaban como feminista, fue necesario definir lo que yo entendía como feminismo. Recurrí al concepto de Carosio (2010). La autora lo concibe como:

... un conjunto de pensamiento crítico y acción política que se opone a visiones del mundo que excluyen la experiencia de las mujeres, su invisibilización o interiorización, implica la participación de las mujeres como sujetas de derechos y con el valor de la crítica a la jerarquía, y batalla por cambios culturales, normativos, simbólicos y lógico-políticos.” (Carosio, 2010: 14).

En este sentido, los cuatro temas de la guía estaban enmarcados en mi interés por conocer tanto las experiencias de trabajo (doméstico, extra-doméstico y político) de las cuatro mujeres, como sus opiniones sobre la manera cómo había sido incorporada la noción de trabajo en dos planes de igualdad para las mujeres (realizados en un gobierno que se ha autodenominado como socialista). Pero cuando estuve realizando el trabajo de campo me centré más en hacer preguntas de los temas 1 y 2. Tomé esta decisión debido a que las *experiencias de trabajo y el ser feminista* empezaban a tener un mayor sentido en mi investigación. Quise saber qué significaba *ser feminista* en Venezuela mediante la indagación de sus historias personales enfocándome en los diversos *trabajos* que desempeñaron en su cotidianidad. Así, cuando realicé las entrevistas me enfoqué más en hacer preguntas relativas a sus experiencias de vida respecto a: las estrategias, desafíos o costos que tuvieron al realizar sus diversos trabajos (de cuidados y extra-domésticos); los lugares donde habían vivido; anécdotas de la infancia y adolescencia; la relación con sus padres, madres, parejas, hijos/as, amigas y con otras feministas; las consecuencias de ser feminista; sus nuevos proyectos. Aunque también realicé algunas preguntas relacionadas con el tema 3 y 4, su análisis quedó aplazado para próximas investigaciones, quizá.

Es importante señalar que desde el primer acercamiento le expliqué a cada informante los objetivos de mi investigación, obteniendo de ellas su interés, colaboración y

disposición para ser entrevistadas. El tiempo aproximado de cada entrevista fue de una hora y media; con la aprobación de las informantes realicé grabaciones de las mismas.

Con el propósito de brindarles una mayor confianza, les pregunté si podía nombrarlas por sus propios nombres, obteniendo de ellas una respuesta afirmativa. Esta decisión pudo haber sido tomada por varias razones, a modo de hipótesis considero que tomaron esa decisión debido a que son mujeres ligadas a espacios públicos, y además, porque dos de ellas ya habían publicado sus biografías algunos años atrás.

Luego de obtener el material empírico, sistematicé la información a través de un proceso que consistió en la transcripción de las entrevistas realizadas de forma literal, enumerando cada intervención para facilitar la posterior codificación.

3.5 Sobre cómo abordar las fuentes

Luego que recopilé las fuentes, me pregunté ¿de qué manera puedo utilizarlas para analizar las experiencias de trabajo y las militancias feministas? En primer lugar, consideré necesario catalogar las entrevistas realizadas y las autobiografías recopiladas como *relatos autobiográficos*. Tomé las aportaciones que ofrecen Piña (1988, 1989) y Pimentel (2005) para el análisis de relatos de vida. Para Piña el relato autobiográfico “es un concepto reservado sólo para la versión (oral o escrita, en sus diferentes modalidades y grados de estructuración) que un individuo da de su propia vida” (1988: 137). Y desde la perspectiva de Pimentel, el relato es “la construcción progresiva, por la mediación de un narrador, de un mundo de acción e interacción humanas, cuyo referente puede ser real o ficcional” (2005: 10).

Posteriormente, basándome en la propuesta de Piña (1988), partí por considerar los relatos autobiográficos de las informantes como un tipo de estructura⁴⁸. El autor argumenta que es “una estructura que no es equivalente estrictamente a la forma, en oposición al contenido, esto es, que su significado no es entendible sino en relación al sentido que

⁴⁸ Piña (1988) sugiere que “el autobiográfico no ‘posee’ una estructura, ‘es’ un tipo de estructura.” Sugiere que hablar de estructura del texto autobiográfico es tener la posibilidad de acceder a la existencia de una regularidad observable y deducible en sus componentes, en la organización y distribución de ellos y, por último, en las relaciones que se establecen entre sí.

denotan sus elementos y sus relaciones” (1988: 162). Así, propone que “para desentrañar la estructura general que organiza el relato autobiográfico, es necesario asumir el supuesto que este tipo de narración corresponde a un texto posible de ser descompuesto en unidades mínimas, las cuales mantienen entre sí diferentes tipos de relaciones”. (Piña, 1988: 163). Estas “unidades mínimas” y relaciones se pueden presentar en: secuencias, hitos, etapas, motivos, causalidad y adhesión a un orden moral.

Por otro lado, a través del “modelo de análisis narrativo” que propone Pimentel (1998: 7-8) intenté no sólo abordar analíticamente “los relatos del mundo para conocerlos mejor, sino ofrecer a las y los lectores, como consecuencia práctica, una posibilidad de penetrar aquellos mundos narrados que traman nuestra vida cotidiana”. Para Pimentel (2000) un estudio narratológico implica la exploración de los diversos aspectos que conforman la realidad narrativa, independientemente de la forma genérica que pueda asumir. Para la autora, los aspectos de los que se ocupa la narratología son, entre muchos otros: la situación de enunciación, las estructuras temporales, la perspectiva que orienta al relato, así como la indagación sobre sus modos de significación y de articulación discursiva.

Así, para interpretar algunas de las experiencias de vida de las mujeres entrevistadas, exploré los relatos autobiográficos (orales y escritos) utilizando las unidades mínimas y relaciones de análisis que proponen Piña (1989) y Pimentel (2000). A continuación describo brevemente cómo utilicé cada una de las unidades y relaciones:

- 1) El personaje/ yo / la protagonista: partí por detectar los ejes semánticos con que se definía cada una de ellas. Me pregunté: ¿Qué rasgos las definen? Busqué las recurrencias en los enunciados de las otras unidades y relaciones que elegí utilizar. Paralelamente, me pregunté sobre las funciones que realizaban en las distintas posiciones que ocupaban en su cotidianidad.
- 2) Los otros personajes (co-protagonistas y antagonistas): debido a que uno de mis objetivos específicos era *analizar la manera como ellas nombran a otras mujeres y varones, y cómo se interrelacionan con ellas y ellos*, busqué a los co-protagonistas y antagonistas en los relatos; de esta manera salieron a relucir sus madres, padres, parejas sentimentales, hijas/os hermanas/os, sus compañeras y

compañeros de lucha, así como el sujeto político de sus luchas. Mi interés fue indagar el tipo de relaciones que las cuatro mujeres establecieron con cada uno de ellos y ellas.

- 3) Fragmentos temporales: segmenté cada relato en temas relativos a la edad, por ejemplo: niñez, adolescencia, juventud, matrimonio, estudios, maternidad, incorporación al feminismo.
- 4) Escenarios donde transcurrieron las acciones de la protagonista y de las otras y otros significativos: ubiqué los diversos espacios en que realizaron y realizaron las actividades domésticas, políticas y laborales. Principalmente, describí los espacios y la manera como se relacionaban con los mismos, distinguí los siguientes: las casas maternas, los lugares de estudio (liceo y universidad), sus hogares, el barrio o comunidad donde crecieron, los partidos políticos y las organizaciones de mujeres y feministas.
- 5) Hitos o acontecimientos: busqué sucesos claves narrados por las protagonistas, presentados como cruciales en el curso de sus vidas. Por ejemplo: cambios de posturas políticas, giro temático en sus luchas, eventos que revelaran una conciencia de clase o género.
- 6) Motivos: ubiqué en los relatos las experiencias que tendían a explicar su agencia en los diversos espacios en que se desarrollaron. Esta unidad fue muy útil para distinguir los diferentes tipos de luchas que las mujeres entrevistadas promovieron tanto en su vida familiar, como en su vida pública.
- 7) Adhesión a un orden moral: esta unidad me ayudó a situar el sentido de pertenencia de las participantes, ya sea a un grupo particular de personas, sector de la sociedad o tendencia política.

Estas unidades y relaciones fueron analizadas en su conjunto tomando como categoría de análisis principal al género. Para comprender cómo actúa el género –siguiendo a De Barbieri (1996) intenté colocar en el centro del análisis no sólo a las mujeres entrevistadas, sino también quise indagar sobre cómo ellas nombran a otras mujeres y

varones, y cómo se interrelacionan con las reglas y normas, los valores, las representaciones, los comportamientos de la organización social.

Así mismo, recurrí a la crítica que se ha hecho desde la teoría feminista sobre cuestionar las verdades naturales como explicación de lo social. En este sentido, traté de entender los sistemas de significados de las mujeres entrevistadas, en sus propios contextos y tomando en cuenta el modo como ellas se presentan a sí mismas y a los demás y las relaciones que establecen entre y con ellos. Asumiendo, los sistemas de significados en el marco de una dinámica de procesos históricos, tal como señalan Yanagisako y Collier (1987).

3.6 Mi experiencia previa y mi lugar como investigadora

Antes de adentrarme en la presentación de las sujetas de estudio, me permitiré hacer un pequeño recorrido sobre mi experiencia laboral previa a mis estudios en la maestría. Siguiendo las propuestas de Haraway (1995) y Mohanty (2003) reitero la importancia de situar el conocimiento, reconocer el lugar desde donde se mira y se habla, y tener en cuenta las experiencias previas obtenidas.

De formación, soy Licenciada en Trabajo Social, egresada de la Universidad de Venezuela, en el año 2007. Durante mi formación en esta carrera cursé simultáneamente Economía en la misma universidad, la cual no logré culminar debido a que en el 5to año de Trabajo Social se me presentó la oportunidad de trabajar en una casa de abrigo que estaba por inaugurarse en el Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER), en Caracas. Intenté sobrellevar los tres proyectos (dos carreras universitarias y un empleo con turnos de 24 horas laborales por 48 libres⁴⁹) pero por motivos de tiempo y por necesidad de independencia económica no fue posible hacerlo.

Así pues, laboré en la Casa de Abrigo por el transcurso de dos años y medio. Primero, trabajé como Facilitadora Responsable⁵⁰ y, luego, como Trabajadora Social.

⁴⁹ Similar al que cumple el personal de seguridad.

⁵⁰ Personal que acompaña a las mujeres y sus hijos/as en el proceso de ingreso a la casa de abrigo (dictar talleres, brindar contención emocional, acompañar a centro de salud, centro laboral, escuela de sus hijos/as, medicatura forense, etc.).

Como Trabajadora Social, una de mis tareas era apoyarlas en conseguir un empleo, pero era difícil lograrlo ya que, por su misma situación de violencia, algunas mujeres no tenían experiencia laboral. Y al egresar del refugio, muchas de ellas no tenían con quién dejar a sus hijos/as, por lo que, en términos generales, fue muy complicado conseguirles algún empleo⁵¹.

Mientras laboraba en esta institución, estaba iniciando a la vez mi trabajo de investigación en mi carrera –requisito para optar a mi título como Trabajadora Social– entonces, decidí hacer mi estudio en la Casa de Abrigo. Me propuse conocer el perfil socio-económico de 15 mujeres que ingresaron en el año 2005 y que permanecieron en la misma por más dos semanas. Como resultados obtuve que la mayoría de las mujeres tenían: bajo grado de instrucción, escasa participación laboral, dependencia económica hacia el agresor, inestabilidad habitacional, antecedentes de maltrato desde la infancia y adolescencia, falta de apoyo familiar, y por último, formación de parejas legalmente inestables. Comprender las diversas situaciones de violencia en que se encontraba la mayoría de mujeres que ingresaban a la Casa me brindó herramientas para cuestionarme sobre la calidad de vida que tendrían ellas y sus hijos y las escasas oportunidades que tienen de tener un trabajo remunerado que cubra con las necesidades básicas del grupo familiar.

Por diversas razones, en el año 2007 ingresé a trabajar en el BANMUJER. Mi cargo era Analista de Formación del Área de Educación y Formación. Mi función, a grandes rasgos, era diseñar y facilitar a nivel nacional talleres de sensibilización y formación en temas como la prevención de la violencia hacia la mujer, crecimiento personal, y derechos sexuales y reproductivos con una perspectiva de género. Los talleres se impartían tanto a las mujeres⁵² que estaban próximas a recibir el micro-crédito como a las que ya lo había recibido, así como a algunos varones que estaban en sus asociaciones micro-financieras. De esta manera, formaba parte del equipo que impartía talleres y que respondía a uno de los

⁵¹ Muchas de las mujeres no eran bachilleres, no tenían experiencia laboral, no eran candidatas para empleos con disponibilidad de horario completo, etc.

⁵² También se imparten talleres a hombres que comúnmente son los hermanos, cuñados, hijos, pareja o el padre, con los que se asocian las mujeres.

objetivos de BANMUJER, que es “brindar servicios no financieros”⁵³. La formación se hacía en tres áreas básicas:

1. Economía popular: acompañar a las mujeres en su formación en contabilidad, solidaridad, comercialización, etc.
2. Género: se abordan temas como la prevención de la violencia, crecimiento personal, derechos sexuales y reproductivos.
3. Ideología socialista: promover una consciencia socialista.

Este empleo me permitió tener un contacto más cercano y directo con las mujeres que recibían los microcréditos en diferentes partes del país, ya que dictaba los talleres en sus comunidades y debido a que están estipulados hacerlos en 8 horas, pude conocer algunos rasgos de su vida cotidiana. Trabajar en el Banco fue una experiencia que no sólo me permitió fortalecer mi formación profesional, sino que me brindó la oportunidad de ver más de cerca las contradicciones que se presentaban cuando iba a facilitar mis talleres, por ejemplo, debía adecuar mis horarios al de las mujeres, no sólo porque tenía que respetar la dinámica de las comunidades –aspecto que defiende y practico–, sino porque en su mayoría respondían a las siguientes demandas: “debemos salir antes de las 12 porque los niños salen de la escuela”, “tiene que empezar después de las 10 porque debo dejar preparado el almuerzo para poder salir” o, “debo irme antes de que llegue mi marido a la casa”, “voy a ir al taller pero llevo a mis hijos porque no tengo con quién dejarlos”.

Partiendo de esta experiencia laboral me preguntaba ¿Cómo harán las mujeres para mantener a flote el trabajo que realizan con el microcrédito y las actividades domésticas? ¿Quiénes más estarán a cargo del cuidado de los hijos y las labores domésticas? De modo que, con estas inquietudes inicié la Maestría de Estudios de Género.

En el proceso de investigación, me empecé a preguntar por la cotidianidad de las mujeres que estuvieron más cercanas a mi entorno, a saber: mis compañeras de trabajo, las directoras de las instituciones en las que trabajé y mis profesoras de la universidad. Así fue que elegí a cuatro mujeres que había conocido en los espacios laborales y en el de formación académica.

⁵³ “Proporcionar servicios no financieros y financieros, fundamentalmente, a las mujeres en situación de exclusión y discriminación, organizadas en colectivos solidarios, a fin de promover su participación protagónica, soberana e igualitaria, en la construcción de un sistema socialista.” (BANMUJER, 2011)

3.7 Las sujetas de estudio

La selección de las cuatro mujeres dependió de que tuvieran el siguiente perfil:

1. Mujeres que hubieran participado en la elaboración o implementación de los Planes de Igualdad para las Mujeres de Venezuela.
2. Mujeres que se reconocieran como feministas.
3. Mujeres que hubieran tenido una trayectoria militante significativa en el movimiento de mujeres de Venezuela.⁵⁴
4. La disposición a ser entrevistadas en los tiempos previstos para realizar el trabajo de campo.

Así, seleccioné a Adicea Castillo, Nora Castañeda, Juana Delgado y Alba Carosio. Mujeres que desde su juventud han participado en organizaciones políticas. Sus primeras luchas fueron en contra de la dictadura y a favor de la democracia. En la medida en que empiezan a involucrase en organizaciones de mujeres, van incorporando en sus agendas un sentido feminista. Ellas, junto con otras mujeres, podrían ser consideradas como lideresas o fundadoras de organizaciones de mujeres que han sido importantes en el país en la disminución de la discriminación y desigualdad entre hombres y mujeres.

Considero que la pertinencia de analizar el significado de las experiencias de estas cuatro mujeres, respecto a sus trabajos y su militancia feminista, es particularmente útil debido a que ofrece aportes interesantes a los estudios de género. Primero, al indagar sobre la construcción social de sí mismas, este estudio ofrece una visión diferente sobre las representaciones sociales de las mujeres, con un enfoque que revalúa la importancia de la presencia femenina en los procesos históricos y que reinterpreta, desde la mirada de las propias mujeres, los mitos e imaginarios colectivos.

Segundo, a través del análisis las experiencias de trabajos y militancia feminista, presentado en el siguiente capítulo, se puede reconstruir algunos procesos históricos

⁵⁴ El término *significativa* refiere al reconocimiento público que tienen como activistas en los diversos colectivos de mujeres y feministas del país.

individuales y colectivos permitiendo conocer algunos rasgos de la *cultura genérica*⁵⁵ y la fuerza del ordenamiento sexo-género de la sociedad venezolana.

A continuación expongo las reseñas biográficas de las mujeres entrevistadas, las cuales elaboré a partir de las fuentes orales (entrevistas que realicé) y escritas (autobiografías publicadas y no publicadas). En relación a la reseña de Alba Carosio es importante decir, que la elaboré con la información que me suministró en la entrevista que le realicé por correo electrónico, más que todo recuperé cierta información relacionada con su vida académica y militancia feminista.

3.7.1 Adicea Castillo

Adicea Castillo nació en Maracay en 1938. Fue la hija mayor de 11 hermanos. Su madre fue ama de casa y su padre un militar, aviador y empresario. Cuando ambos se separan, Adicea se quedó con su madre y tuvo poco contacto con su padre.

Desde su adolescencia (12 años), Adicea se incorporó a la lucha estudiantil, incorporándose luego en el partido Acción Democrática, el cual era de oposición. Espina y Rokowski (2006) la nombran como una: feminista histórica de la oposición.

Se casó con Américo Martí, quien militaba en el mismo partido político que ella, de su relación nacieron sus dos hijas. Fue una relación que duró 10 años, con sólo un año de convivencia, debido a que él era un perseguido político por su participación en la guerrilla. Luego se casó con Héctor Silva Michelena, con quien vive hasta el momento de la entrevista.

Después de graduarse como Economista de la Universidad Central de Venezuela (UCV), empieza a dar clases en la misma escuela, más adelante cursa estudios para especializarse en género. Fue co-fundadora, al igual que Nora Castañeda, del Centro de Estudios de la Mujer de la UCV. Lleva 60 años en la lucha y la participación política

⁵⁵ Ramos (2008: 38-39) argumenta que la “cultura genérica apunta en el sentido de subrayar la presencia de las relaciones desiguales entre ellas y ellos, pero no explica el peso específico, la fuerza del ordenamiento sexo-género en una sociedad y un espacio concretos. El esfuerzo por especificar el funcionamiento concreto de las relaciones de género en una sociedad determinada es, necesariamente, un esfuerzo de conocimiento histórico. Es la historia en donde se puede dilucidar el papel específico de la cultura genérica, del sistema sexo-género, del proceso de construcción de las diferencias genéricas y las relaciones de poder.”

enfocándose principalmente en los temas referidos a la participación de las mujeres en el área económica, la pobreza, los problemas laborales, segregación laboral, entre otros.

A sus 74 años, continúa siendo profesora de la Escuela de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV; Coordinadora del Centro de Documentación del CEM de la UCV, y Coordinadora de la Mesa Técnica del Subcomité de Género “Economía y Pobreza” del Instituto Nacional de Estadística y Asesora del Banco de Desarrollo de la Mujer.

3.7.2 Nora Castañeda

Nora Castañeda es una mujer de 69 años de edad, nacida en Caracas en el año 1943. Su madre y su padre procedían del Estado Lara. Su madre fue una campesina y su padre un intelectual y político; él no la reconoció con su apellido, ni estuvo presente en su crianza, pero mantuvo contacto con su hija. Su madre “era una mujer muy trabajadora” y con activismo político clandestino durante la dictadura de Pérez Jiménez. Ambos, en diferentes niveles, tuvieron una influencia muy fuerte en la formación política de Nora.

Desde muy joven (14 años) Nora se incorporó al movimiento estudiantil militando en el partido político Acción Democrática (AD). Estando aún en bachillerato fue una de las fundadoras del Centro Femenino Marisela, “Marisela era uno de los personajes de la obra de Rómulo Gallegos, ella representa la civilización contra la barbarie en esa novela”. Luego de la división del partido al que era adepta (AD) se reúne con otros jóvenes y deciden construir una nueva organización: Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), esta organización fue una de las que impulsó la guerrilla. Por esta época Nora y Adicea se conoce y se convierten en compañeras de lucha.

En tiempos de la guerrilla, habían muchos apresados políticos por lo que decidió incorporarse a una organización que se llamó la Comisión Nacional de Mujeres del MIR para brindar apoyo logístico tanto a presos políticos como a sus familiares.

Nora se casó a los 19 años, con Jesús Rivero. Él fue su compañero por más de 40 años, tuvieron tres hijos y una hija, uno de los varones murió hace algunos años. Ella y su pareja compartían su afinidad política por el movimiento político de izquierda, por lo que

desde muy jóvenes se declararon como socialistas –más adelante ella se declara como feminista socialista–. Ambos procuraron en lo posible vivir su cotidianidad de acuerdo con sus ideales políticos. Durante los primeros años de su matrimonio decidieron incorporarse a la guerrilla urbana, lo cual fue una etapa muy complicada dado que coincide con el nacimiento y crianza de su primer hijo y sus estudios de economía en la UCV, universidad donde luego dio clases de Desarrollo Económico durante 33 años.

Nora poco a poco se fue sumergiendo en la militancia feminista, no sólo a nivel político partidista, sino a nivel académico. Fue una de las fundadoras del Centro de Estudios de la Mujer de la UCV, y, posteriormente, la segunda directora de ese centro. Además, co-fundó la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Mujeres que tuvo una relevancia política importante para las organizaciones de mujeres y feministas desde el momento de su creación en el año 1985.

Desde hace 10 años es la Presidenta del Banco de Desarrollo de la Mujer. Ha manifestado su apoyo al gobierno chavista y ha estado muy comprometida con la propuesta política de la construcción de un socialismo feminista. Sus últimas publicaciones han estado relacionadas con la propuesta de la construcción de socialismo feminista y la promoción del trabajo socio productivo. Por otra parte, ha sido integrante del equipo de diseño de las diferentes facetas de los Planes de Igualdad para las Mujeres realizados en el Instituto Nacional de la Mujer.

3.7.3 Juana Delgado

Juana es la menor de diez hermanas/os (4 mujeres, 6 varones), nacida el 8 de agosto de 1948. Su madre y padre trabajaban en el campo y debido a la necesidad de su madre de darles un mejor futuro a sus hijas/os decidió mudarse del caserío de Palo Negro a Duaca. A los 13 años su hermana mayor la lleva a vivir a Caracas. Desde que llega, empieza a reunirse con niños y niñas del barrio para recolectar dinero para la gente “más pobre que ellos”. Desde su adolescencia muestra interés por el trabajo comunitario, motivada por algunas religiosas católicas de la comunidad.

A los 26 años funda junto a otras mujeres los Círculos Femeninos Populares (CPF), primero en Caracas y luego a nivel nacional. En los CPF ha trabajado en la formación y organización de las mujeres de los sectores populares del país, generando acciones de capacitación y organización de equipos comunales para movilizaciones y acciones reivindicativas con enfoque de género y educación popular.

Juana se “fugó con su novio” cuando ella tenía 17 años. Tuvo a su primer hijo a los 18 años y el segundo a los 19. Luego de unos años de convivencia, ella y su pareja se casaron por recomendación de una de las religiosas de la comunidad, pero su relación duró sólo unos años más. Cuando ella consiguió trabajo en Barquisimeto, en 1977, se mudó con sus hijos y se separó de su pareja. En esta ciudad continuó promoviendo los CFP.

Para el momento de la entrevista, Juana estaba laborando en el Viceministerio para Estrategias Socio-económicas con Perspectiva de género, etnia y clase, del Ministerio de la Mujer y la Igualdad de Género, pero comentó que estaba en proceso de renunciar. Cuando la contacté algunos meses después, estaba trabajando en el BANMUJER, en el despacho de Nora Castañeda.

3.7.4 Alba Carosio

Alba es argentina de nacimiento, y venezolana por naturalización. Es una feminista de la segunda ola, de los años 70. Es fundadora de la Liga Feminista de Maracaibo-Venezuela, organizadora del Primer Encuentro Feminista de Venezuela en 1979 y fundadora de la Casa de la Mujer Ana María Campos en Maracaibo.

Se graduó como Licenciada y Magíster en Filosofía en 1985, egresada de la Universidad del Zulia, Venezuela. Luego obtuvo su Doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad Central de Venezuela (UCV).

Es Directora de la Revista Venezolana de Estudios de la Mujer desde el año 2005. Fue la Directora del Centro de Estudios de la Mujer de la UCV para el período 2007-2011. Actualmente, es Coordinadora de Investigación del CEM-UCV.

Es, además, fundadora de la *Araña Feminista*, una red de colectivos e individualidades feministas socialistas en Venezuela. Desde su creación en el año 2011 ha sido miembro de la Coordinación Nacional de esta red.

4. ACERCAMIENTO A LAS EXPERIENCIAS DE VIDA DE CUATRO MUJERES VENEZOLANAS

El objetivo de este capítulo es presentar el análisis de las experiencias de vida de Adicea Castillo, Nora Castañeda, Juana Delgado y Alba Carosio, respecto a sus trabajos y su militancia feminista. Estructuré la presentación de los hallazgos de la siguiente forma:

En el primer apartado, presento las experiencias de vida que me permitieron indagar la manera cómo se representan ante sí y ante su audiencia. El propósito de empezar con este tema, fue para tener una mejor comprensión de sus historias personales, y procurar entender lo que sucede en la vida las mujeres que tienen una trayectoria militante significativa en el movimiento de mujeres de Venezuela.

Luego, en el segundo apartado, analizo las experiencias que generaron procesos de re-significación de identidades, espacios y trabajos femeninos. Presento el análisis de algunas situaciones de desigualdad de género que experimentaron las mujeres en diversos momentos de sus vidas; y la forma cómo ellas se distanciaron de los aprendizajes y normas de género. También expongo algunas experiencias que visibilizan el sentido político del espacio doméstico y las propuestas que realizan dos de las informantes respecto a la construcción de los espacios para la convivencia entre mujeres.

4.1 La representación social de sí

Analizar los significados de las experiencias de vida de Adicea, Nora, Juana y Alba me permitieron comprender la construcción social de las diversas formas identitarias que aparecen en sus relatos, a saber: la militante, la madre, la compañera, el nosotras y el nosotros. Es importante destacar que este proceso de construcción identitaria lo concibo, apoyándome en Dubar (2000), en su carácter inacabado y de deconstrucción-reconstrucción permanente.

4.1.1 La militante: la luchadora social, la activista.

Las mujeres entrevistadas son mujeres que han participado en organizaciones políticas y comunitarias desde su juventud. En sus relatos el tema de su militancia es central. Describen situaciones que giran alrededor de su militancia política partidista y luego del movimiento de mujeres y feministas.

El relato de Adicea está marcado por experiencias que giran alrededor de su activismo político. Se describe como una *mujer rebelde, activa y combativa*⁵⁶. Esta representación de sí misma está relacionada con la presencia en la calle en protestas estudiantiles, siempre incorporada a un partido político.

Desde los 12 años empezó la actividad política en protestas con la *gente de los liceos* por el cierre de la Universidad durante la época de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez (1948-1958). Siendo estudiante de secundaria se incorpora a la Juventud Comunista y posteriormente a la juventud del partido político Acción Democrática. Al dividirse éste, Adicea pasó al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), donde fue miembro de la directiva de las mujeres del MIR, desde donde se organizó el primer encuentro de mujeres políticas.

En estos procesos de lucha *contra la dictadura* y luego de *persecución política* Adicea relata el trabajo que realizó ella junto a otras compañeras desde la clandestinidad, señala que una de sus actividades era llevar y traer información entre los compañeros que estaban presos y la organización política. Es decir, Adicea y sus compañeras fueron actores políticos importantes en el movimiento contra el régimen dictatorial.

Por otra parte, mientras Adicea vivió fuera del país (África y Francia) se representa como una mujer que se interesó mucho por articularse con organizaciones de mujeres y feministas de esos países, ya que se puso en contacto con algunas *feministas importantes*. En el caso de Francia descubrió que *ya no era el mismo movimiento que se conoció en otra época*, describe su situación como *una cosa dramática* ya que estaban *muy peleadas entre ellas* debido al fraccionamiento que sufrieron, comenta: *eran 10 y se fraccionaban 3*.

⁵⁶ Las frases que coloqué en cursivas a lo largo de este capítulo, hacen referencia a citas textuales de los relatos de las entrevistadas.

Señala, además, que esa situación también ocurrió en Venezuela, incluidos los grupos de izquierda. En lo que se refiere a su experiencia en África, señala que conoció otro tipo de feminismo – *muy diferente al nuestro*- debido a que era un país musulmán. Mientras estuvo viviendo en otros países, Adicea destaca que siempre estuvo en contacto con el movimiento de mujeres venezolano y de regreso compartía la experiencia que había vivido en esos países.

La experiencia de militancia de Nora es similar a la Adicea. Nora se nombra como una mujer con una vida muy complicada y muy comprometida con una militancia política en partidos de oposición al gobierno, destacándose como una persona interesada en la pertenencia a colectivos. Se incorporó al movimiento estudiantil desde los 14 años. En su adolescencia, en la década de los sesenta, formó parte del grupo de estudiantes femeninas que crean el Centro Femenino Marisela en el cual estaban organizadas alrededor de muchachas que estaban sensibilizadas ante la necesidad de construir la democracia, “una democracia en la que realmente el pueblo fuera gobierno, pero que al mismo tiempo [luchara] por la paz.” (Nora, entrevista, 2011).

Antes de entrar a la universidad se reúne con otros jóvenes para construir el partido político: Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y es a través de este partido que se incorpora a la guerrilla urbana. En esta etapa de su vida conoce a Adicea y comparten su afinidad política por los movimientos políticos de izquierda.

Luego de la derrota de la dictadura perezjimenista⁵⁷ Nora narra que comenzó una *represión, también muy grande, ya que se comenzó a desarrollar ‘la democracia*

⁵⁷ Como se explicó en la nota 16, la dictadura de Marco Pérez Jiménez duró desde 1952 hasta 1958. A partir de 1958 se instaura una Junta Provisional de Gobierno que se caracterizó por oficializar la constitución del Pacto de Punto Fijo, que fue un acuerdo, firmado el 31 de octubre de 1958, realizado entre los partidos: Acción democrática (AD), Comité de Organización Política Electoral Independiente (Copei) y Unión Republicana Democrática (URD) –excluyendo al Partido Comunista de Venezuela (PCV)–. Según VanderDijks (1993: 251), el Pacto tenía el objetivo principal de mantener y consolidar la democracia a través de que los partidos políticos firmantes participaran de manera equitativa en el gabinete ejecutivo del partido que ganara las elecciones presidenciales. Y además, hacer a la democracia más rentable que un régimen dictatorial, “a través de una dinámica de acciones que tiende a minimizar las contribuciones que el sistema exige a sus participantes y maximizar las retribuciones que es capaz de otorgar.”. El Pacto hizo que la concepción dominante del Estado en el período fuera “Estado de compromiso nacional-popular” (Sontag, 1993: 416). En los años siguientes se instauraron gobernantes provenientes de los partidos AD y COPEI y continúan con los lineamientos del Pacto de Punto Fijo hasta el primer gobierno de Rafael Caldera (1969-1974), donde se disuelve a nivel legal, pero que de acuerdo a la opinión pública se continuó gobernado bajo los parámetros de dicho pacto.

autoritaria'. En este proceso muchos de sus compañeros son asesinados, torturados, son apresados y muertos. Por lo que pronto se incorpora en la Comisión Nacional del Mujeres (CONAMU) del MIR donde trabajó con Adicea. El trabajo allí era de *solidaridad con los presos, presas y con los familiares* (esposas, las hijas, los hijos de los presos). Procuraban que no perdieran el contacto entre las familias y además trabajaban como mensajeras entre los dirigentes políticos que estaban presos y los que no.

Tanto Adicea como Nora describen las dinámicas de los movimientos sociales entre los años 50 y 60, marcados por la lucha contra la dictadura y por los gobiernos democráticos que no parecían serlo, y específicamente la participación del movimiento de mujeres en estos procesos, es decir, éste no estuvo “ajeno a las transformaciones de la época, ni a sus contradicciones, carencias y sensibilidades” (Vargas, 2006).

Nora se fue acercando a *grandes mujeres feministas*. Señala que ellas influyeron en su incorporación al movimiento de mujeres y al movimiento feminista. En esta etapa de su vida su postura cambió desde una *visión desde las mujeres* a una postura *feminista*. Comenzó ya a discutir los temas *propiamente de género, propiamente de la mujer*, lo cual la lleva a participar junto con otras compañeras en la creación de una organización de mujeres (Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Mujeres) que participa en el Frente Continental de Mujeres contra la Acción Imperialista en América Latina, y agrega: “era una organización de mujeres pero contra la acción imperialista, entonces ya las mujeres, la guerra, la paz vuelven otra vez a tomar forma pero desde una visión de género.” (Nora, entrevista, 2011).

En el relato de Juana muestra una experiencia diferente a la Adicea y a la de Nora en relación a la incorporación de organizaciones de mujeres y feministas, ya que la militancia de Juana se da desde su comunidad. Juana se presenta a sí misma como una mujer que organiza a la gente en las comunidades y que le gusta trabajar con y por las *mujeres de base*.

Siendo Juana una niña de 11 años de edad, a inicios de los años 60, se muda con su hermana mayor a la capital. Narra que empezó a organizar –motivada por *una monja muy buena*– a algunos *niños del barrio* para recolectar dinero para la gente pobre.

(...) imagínate nosotros pobres y hacíamos actividad para la gente pobre [risas] recogíamos ropa. (Juana, entrevista, 2011).

Dado que el barrio donde vivía, llamado Chapellín, se creó cerca de las residencias del Caracas Country Club⁵⁸, aprovechaban la coyuntura y se dedicaban a recoger ropa usada y en el kínder del barrio la vendían para luego darle el dinero a la gente. También organizó un conjunto de aguinaldo (grupo de canto) con el mismo motivo de recolectar dinero para luego repartirlo. Parece que con esta vivencia en Caracas, Juana empieza a tomar conciencia de las condiciones en que vive la gente de los sectores populares, al conocer las carencias en que vive la gente que es *más pobre* que ella y los privilegios que tiene la élite caraqueña.

Más adelante, en su juventud, Juana organiza a *las mujeres del barrio* donde vivía para dedicarse a mejorar las condiciones del barrio. Recalca entre los logros que obtuvieron como grupo: la creación de tuberías de agua potable (toda vez que las mujeres tenían que *cargar en la cabeza el agua en lata*) y la instalación de un teléfono público monedero.

En el año 1974, a la edad de 26 años, Juana fue convocada por una monja la cual la postuló para que hiciera una actividad que consistía en formar a mujeres lideresas de las comunidades para promover un movimiento de mujeres organizadas. De esta experiencia funda en 1974, conjuntamente con otras mujeres, los Círculos Femeninos Populares con el propósito de promover y fortalecer la organización de las mujeres de sectores populares en diversos estados de Venezuela.⁵⁹

4.1.1.1 Las figuras que influyeron en la militancia política

Entre las figuras que han jugado un papel importante en el activismo político de las entrevistadas se destacan las figuras maternas y paternas.

Para Adicea hay dos figuras importantes: su padre y su abuela materna. Nombra a su padre como un hombre dedicado a su carrera de aviador, de militar y luego de

⁵⁸ Es un exclusivo club de golf residencial.

⁵⁹ Para mayor información sobre los Círculos Femeninos Populares visitar el portal: <http://www.angelfire.com/ult/cfemeninospopulares/Portal.html#anchor63611>.

empresario. En su descripción percibo cierta admiración por su padre, pero a la vez hay una actitud de cierto reclamo por haber sido un hombre *sumamente autoritario*. Por otra parte, Adicea representa a su abuela materna como una mujer muy *combativa*, adjetivo que usa para nombrarse a sí misma en diferentes relatos relacionados con su militancia política, tal como lo vimos en párrafos anteriores.

En el relato de Nora percibo una influencia tanto de la figura materna como paterna en su militancia política. Desde el ámbito político, a ambos los representa como luchadores contra las dictaduras, a él contra la de Gómez (1908-1935) y la de Pérez Jiménez (1948-1958) y a ella con esta última. A pesar de que no tuvo mucho contacto con su padre, por ser una *hija natural*⁶⁰ –tal como ella se describe–, Nora señala que su padre era *político* y que a lo mejor ella sigue sus pasos. A su madre la describe como *muy especial* y que influyó en su vocación para el estudio. En sus palabras:

(...) ella decía: ‘Yo no soy rica y no les voy a dejar nada, lo único que les voy a dejar son sus estudios’. Para mi madre era una obsesión que estudiáramos, una obsesión grande y la transmitía todos los días del mundo, para ella la escuela era lo primero. (Castañeda, 2000: 46).

Por su parte, Juana, señala que tanto su padre como su madre son importantes porque influyeron en su actitud de estar *en pie de lucha* y en su deseo de *organizar* a la gente. A su madre la califica como una mujer campesina que sin saber leer ni escribir se impuso a su esposo, en tiempos donde la mujer obedecía lo que dijera el marido. Ella le propuso a su pareja salir del campo a la ciudad ya que sus sobrinos y sobrinas se estaban casando entre sí y quería evitar un casamiento de este estilo con sus hijos. Frente a la decisión de la madre, el padre de Juana la ayudó con el traslado.⁶¹ Para Juana, su madre *era feminista sin saberlo*, no sólo por imponerse a su marido, sino porque a todos sus hijos e hijas les enseñó a realizar labores domésticas (lavar, planchar y cocinar) y a responsabilizarse de tareas dentro de la casa. Señala que de su madre aprendió *no a ser servil, pero sí a ser útil*, advierte que son dos cosas diferentes, y que por eso no se *enrolla*

⁶⁰ Expresión utilizada para explicar que fue concebida fuera del matrimonio.

⁶¹ “Entonces mi papá no quiso, mi papá le dijo que no, y ella le dijo: “Pues búsqieme un arreo de burro que yo sí me voy de aquí de Palo Negro, yo me voy para Duaca, porque allá vive mi papá”, el que era mi abuelo. Y mi mamá le impuso a mi papá, para ese tiempo que la mujer no le decía nada al marido.” (Juana, entrevista, 2011).

(preocupa), cuando le provoca hacer café y brindárselo a otras personas en el espacio laboral.

De su padre destaca que aprendió a adquirir compromiso, ya que él no abandonó a su madre cuando se mudó a la ciudad, él se quedó en el campo, y cada dos meses les llevaba alimentos que él mismo cosechaba. Señala que tanto de él como de su madre aprendió a *tener palabra*, ya que la palabra de ambos era como un *documento notariado*, lo que decían lo cumplían.

4.1.1.2 Semejanzas y diferencias en la militancia

A partir del análisis de las diversas luchas que relatan las entrevistadas, pude identificar algunas semejanzas y diferencias en sus trayectorias como militantes y los lugares desde donde la practicaron. Una primera semejanza consiste en la incorporación de algunas participantes a organizaciones políticas desde su juventud, y una segunda en la construcción del sujeto político de sus demandas. La diferencia en sus militancias está caracterizada por las diversas dinámicas de los espacios cotidianos en que crecen.

Adicea, Nora y Alba, son mujeres de procedencia social de estratos medios, con acceso a la educación universitaria, lo cual les brindó la oportunidad de vincularse en organizaciones estudiantiles desde su juventud. Algunos de sus familiares estuvieron incorporados a partidos políticos de izquierda, lo cual pudo haber sido una gran influencia para su formación como mujeres políticas. Estos privilegios de clase posiblemente las mantuvieron vinculadas con los procesos del movimiento sociales a nivel internacional, solidarizándose con algunas demandas de otros lugares y de otros contextos. Por ejemplo, la lucha por la paz, en una Venezuela que no estaba en guerra, era, según Adicea, *una cosa muy soviética*, y que a pesar de las diferencias que se dieron frente a esta consigna, se mantuvo el respeto entre las distintas posiciones políticas. Sus luchas se caracterizaron, y se caracterizan aún, por ser anti-dictadura, anticapitalista, antiimperialista, y feminista.

En cambio, Juana procedente de una familia campesina. Tuvo la oportunidad de vivir en sectores populares de Caracas, en donde la posición social y económica de su hermana mayor le facilitó el acceso a la educación formal. La cercanía de Juana con las

organizaciones religiosas y comunitarias, contribuyó en su formación como una reconocida lideresa comunitaria. Su lucha estuvo más centrada en responder problemas concretos para la gente de su comunidad, y en especial, los que enfrentaban las mujeres: la falta de agua potable, la violencia familiar y la falta de generación de ingresos para las amas de casa. Posiblemente, debido al trabajo comunitario de inspiración cristiana que Juana realiza, en su discurso hay una relación estrecha entre mujeres y familia. Cuando se refiere a *las mujeres*, hace mención a las madres, hermanas, hijas, esposas y vecinas (no específicamente en ese orden), a quienes las ubica como un elemento importante en el espacio familiar. Por lo que su causa está más enfocada en que las mujeres tengan mejor calidad de vida dentro del hogar y en sus comunidades.

Juana tiene destinatarias y demandas concretas y en cambio Adicea, Nora y Alba tienen un sujeto político abstracto: *las mujeres oprimidas, las mujeres de Venezuela, las mujeres más pobres*, y sus demandas se han orientado a transformaciones a un nivel macro, como por ejemplo, la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas, visibilizar los aportes del feminismo, entre otros.

La participación política de las entrevistadas tiene distintos niveles de organización, pero siempre inter-conectados, unas, posiblemente redactando proyectos o reformas de leyes y otras, organizando mujeres para protestar frente al congreso o tribunal, o dando talleres en las comunidades, pero con un mismo objetivo: disminuir las brechas de desigualdad entre mujeres y varones.

En relación a sus procesos de concientización feminista, parece que se inició al conocer las experiencias de sus madres y abuelas, y que luego se enriqueció mediante la discriminación que experimentaron dentro de sus propios espacios familiares y en su participación en los partidos políticos.

4.1.2 La compañera sentimental

La referencia a sus parejas me permitió indagar sobre ciertos rasgos de cómo se representan como compañeras sentimentales y de algunas dinámicas que se dieron en su entorno familiar.

Adicea se casó dos veces. En sus relatos se presenta como una mujer comprometida con su pareja. Su primer esposo fue un dirigente muy importante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria. Se nombra como una esposa que estuvo *metida en la cárcel* debido a que él era un perseguido político, de los 10 años que estuvieron casados convivieron sólo un año. De esta relación tiene 4 hijos (2 varones y 2 niñas). Con su segunda pareja tiene más de 40 años de casada. A ambos los describe como personas inteligentes con quienes compartió los proyectos políticos y que supieron comprender su activismo debido a que ambos son políticos.

Nora se muestra como una persona que mantuvo un compromiso estable a lo largo de los años. Se casó con su primer novio. Cuando narra la manera como él le pidió que sea su novia ella recuerda que le dijo: “¿Por qué no formamos una célula personal?” refiriéndose a una *célula de partido, una célula política*. Su compañero agregó:

(...) y además porque nosotros vamos a seguir militando, tú tienes derecho a tu militancia y yo también, y entonces esa célula tiene que ser muy especial porque ninguno de los dos debe impedir que el otro siga desarrollando su trabajo. (Nora, entrevista, 2011).

Describe a su esposo como *su compañero de la vida*. Lo nombra como una persona *muy, muy, muy revolucionario realmente*, y que tanto él como ella estaban *comprometidos con la lucha armada, con la revolución venezolana*. Ambos tenían en común *el compromiso con el proceso revolucionario*, pero cada uno tenía luchas diferentes. En el relato de Nora no percibo que su esposo haya incorporado en sus planteamientos políticos una conciencia de género, pero ella deja ver que él respetaba el trabajo que ella realizaba en las organizaciones de mujeres. Nora recuerda su relación de pareja como *bien, bien solidaria* y le atribuye a las *razones ideológicas* y al compromiso de ambos con la relación, los motivos por los que pudieron estar más de 40 años juntos, hasta su *desaparición física* (muerte).

Juana se *fugó* con su pareja cuando tenía 19 años, de esa relación nacieron sus dos hijos. En sus palabras:

(...) bueno no me casé, yo me fugué con mi marido, con mi novio, (...) y tuve un niño, y cuando iba a tener el segundo [él] empezó [a decirme] que los quería reconocer, entonces yo le dije: ‘¡No señor, esos van a ser Delgado!’, le decía yo [sonríe]. Yo no quería tener

hijos, ni me quería casar, pero a veces la circunstancia te lleva... por lo mismo... el deber ser pue'. (Juana, entrevista, 2011).

Como ella misma señala, no deseaba casarse ya que no quería que su pareja reconociera a sus hijos con su apellido, pero luego de unas charlas que recibió de unas religiosas de la Legión de María accedió a casarse. Describe su matrimonio como *bien* durante los primeros cuatro años, luego empieza a tener problemas con su pareja. Ella narra que *él no tenía aspiraciones* y empieza a haber reclamos de su parte debido a que él no hacía aportes económicos suficientes al mantenimiento del hogar. En un primer momento ella pensó que era éste el motivo que ocasionó la separación, pero luego refiere que deseaba irse del barrio donde vivía en Caracas porque era sumamente peligroso, *había mucha droga* y le preocupaba que sus hijos estuvieran siendo criados en ese ambiente. Al negarse su esposo, Juana decidió buscar un empleo en el lugar donde vivía su madre y al conseguirlo se marchó de Caracas y dejó a su esposo. No realizó trámites de divorcio debido a que había partido sin el consentimiento de su esposo y esto era considerado por las autoridades como *abandono de hogar* y existía la posibilidad de que su pareja se quedara con la custodia de sus hijos.

A pesar de que Juana da esas dos razones que la motivaron a separarse, más adelante describe una escena donde uno de sus hijos le dice que un amigo de ella no debe regañarlo por la manera en como come o mastica la arepa⁶², ya que ella no permitió que su papá los siga maltratando y que por eso lo dejó. Esta anécdota me lleva a suponer que otra de las posibles razones por las que Juana se separa de su pareja es por algún tipo de violencia que sufría en su hogar.

Respecto a otras experiencias sentimentales, Juana no da detalles particulares, pero comparte lo siguiente:

(...) yo te digo yo probé jóvenes, viejos y toditos son igualitos para mí, o sea, no llenaron las expectativas, entonces yo... como dice el libro mexicano, que no sé si lo has leído, que mejor sola que mal acompañada. (Juana, entrevista, 2011).

⁶² Arepa es un plato tradicional de Colombia y Venezuela hecho a base de maíz molido o harina pre-cocida.

Parece que la expresión *mejor sola que mal acompañada* hace referencia a las situaciones de maltrato que se experimentan en las relaciones sentimentales. Llego a esta conclusión debido a que luego comenta que en los Círculos Femeninos Populares, realizaron una encuesta sobre *los círculos de violencia*, y sobre cómo se siente la mujer en su casa:

(...) ninguna se siente segura, todas se sienten inseguras con lo del maltrato, durmiendo con el enemigo, esa investigación la hicimos, ojalá yo la pueda conseguir y te la paso. (Juana, entrevista, 2011).

Son interesantes los motivos que da Juana en relación a su separación ya que la decisión de separarse es similar a la que toma su madre al querer marcharse de un lugar donde no deseaba que sus hijas se casen con los primos. Es similar debido a que Juana se representa a sí misma y a su madre como las responsables del bienestar de sus hijos, a pesar de que los motivos de cada una son diferentes. Sus decisiones denotan transgresión a la imagen de una mujer pasiva que debe obedecer lo que su pareja decida.

4.1.3 Ser madre siendo feminista

En este apartado se presentan algunas reflexiones sobre el sentido que las mujeres entrevistadas le otorgan a la maternidad y sobre cómo ha sido percibido y valorado socialmente el ser madre teniendo una posición política feminista.

Adicea se muestra como una mujer que asumió desde un inicio la responsabilidad económica y afectiva de sus hijos e hijas, debido a que su primera pareja era *un activista de calle* y en tiempos de guerrilla era un perseguido político, por lo que *duraba mucho tiempo escondido, clandestino*. Pero aclara que nunca dejó la militancia. Relata:

Siempre estuvo ligada mi vida política a mi vida reproductiva pues, al sostén de hogar y al hecho de que ya yo apenas me gradué de economista. Me gradué de economista en el 61, e inmediatamente entré a dar clases en la Universidad, yo me imagino que incluso por apoyo un poco a esa lucha para garantizarme una entrada pues. Claro, lo hice bien desde un principio afortunadamente, pero era bien complicado porque yo nunca dejé la militancia a pesar de que estaba ejerciendo la docencia universitaria. Y entonces, toda esa época, fíjate, tanto de la época de las guerrillas como después siempre tuve esa dualidad. (Adicea, entrevista, 2011).

Adicea narra algunas experiencias de su militancia a la par que recuerda algunos momentos difíciles que tuvo que pasar como madre. Comenta que debido a la militancia de su compañero, tuvo que enfrentar sola las enfermedades de sus hijas así como las complicaciones de un embarazo el cual tuvo que interrumpir por motivos de salud. Relata, brevemente, sin detenerse en descripciones, el fallecimiento de tres de sus hijos –dos varones en edad lactante y una en un accidente de tránsito–. En relación a la pérdida de sus hijos pequeños comenta que en algunos momentos fue criticada por la gente y a veces por algunos familiares *juzgándola* por haber descuidado a sus hijos por estar *brincando* en protestas.

Adicea señala valió la pena *ser militante política y feminista*, parte de del movimiento social, pero que esto ha tenido un *costo muy grande*. Por un lado, expresa que su salud se ha visto afectada debido a que la descuidó y por muchos años padeció de *dolores terribles* ocasionados por la artritis. Y por el otro, siente como si hubiese *robado tiempo* a su marido, a sus hijas, a su familia. (Castillo, 2000: 62).

En la experiencia con la maternidad, Nora se representa como una *joven madre* de 20 años de edad, que tuvo que lidiar con sus estudios universitarios y con los compromisos con la lucha armada. Recuerda los años en que estudiaba y era madre como *los mejores años* de su vida, pero también los *más sacrificados*.

Yo recuerdo haberme parado un día en que no tenía que darle a mi hijo, ‘y entonces, ¿qué hago ahora?’ Ah bueno, tenía azúcar, preparé una agüita de azúcar, y ese fue el tetero que le di, que me levanté sin nada. A pesar que mi mamá y la mamá de él nos apoyaban, pues ése día no había nada [sacude las manos], se había acabado la leche [risas de parte de ella]. Se había acabado la leche para empezar, y había que hacer algo. No fue una vida muy fácil, pero fue la mejor etapa de mi vida, porque ahí se dieron todas las formas de solidaridad posible, entre otros y otras. (Nora, entrevista, 2011).

Nora, comenta que por el hecho de ser una mujer que se ha abocado todo el tiempo al trabajo académico, a su actividad política y con las mujeres, siente *una pena muy grande* por el tiempo que dejó de dedicarle a sus hijos, agrega al respecto:

(...) y siempre somos como Eva la culpable ¡sí! Eva la de Adán, que nos sentimos culpables. Bueno se cayó el muchacho y yo no estaba, ¿qué pasó? Eh... cualquier cosa, eso

es muy normal creo yo en las mujeres, para mí por supuesto y creo que para todas las mujeres del mundo eso es un costo. (Nora, entrevista, 2011).

Por su parte, Juana se describe como una madre que le enseñó a sus hijos a ser responsables y *buenos hombres*. Se muestra como una madre que les enseñó a sus hijos a *ser feministas*, relata que en ocasiones los llevaba a las reuniones de mujeres y ellos colaboraban con la repartición de folletos y refrigerios. Señala que tuvo algunos problemas con su padre ya que éste cuestionaba fuertemente las formas en que ella los educaba. En una ocasión su padre empezó a llamar a la gente de la calle para que observaran cómo sus nietos estaban *haciendo arepas como una mujer*. En vista que estuvo la mayor parte del tiempo trabajando en la calle, Juana relata que a veces ha recibido comentarios de que como madre tuvo *suerte* ya que sus hijos se *criaron solos*. Percibe que estuvo contra la corriente por educar a sus hijos de manera diferente.

Juana dice haber sentido *mal de culpa* porque consideraba que al separarse *les quitó el padre a sus hijos*. Cada vez que alguien procedente de Caracas (lugar donde vivía su pareja) la visitaba, ella les decía a sus hijos que le hicieran una carta a su papá, hasta que un día el mayor de sus hijos, a la edad de 10 años, le dice que no insista ya que más bien es él el que tiene que buscarlos y que cuando ellos crezcan lo buscarán. Juana comenta que hasta ahí le llegó el *mal de culpa* al escuchar a su hijo decirle eso.

Alba señala que en su experiencia no fue *nada sencillo* mantener sin conflicto la militancia y la maternidad. Relata que en algunos períodos de su vida no fue posible, especialmente cuando se encontró *sola* manteniendo a su hijo, *siendo madre y padre* al mismo tiempo, de manera que tuvo que suspender la militancia. Para el momento en que se realizó la entrevista Alba señala que está pasando por un período muy sencillo, porque su hijo ya es mayor y porque tiene *un compañero solidariamente feminista*.

Las informantes se presentan como mujeres que superan las adversidades, siempre manteniéndose en congruencia con sus ideales y su estilo de vida enfocado en las organizaciones políticas y en el movimiento de mujeres. Pareciera que cuando mencionan que pasaron por *momentos difíciles* o *no fue una vida muy fácil* hacen referencia a los momentos cuando tuvieron que lidiar con los problemas familiares y domésticos.

Las cuatro se nombran a sí mismas como madres preocupadas y las responsables de atender la salud, la alimentación y la educación de sus hijas e hijos. Parece que la corresponsabilidad del trabajo doméstico no estaba negociada entre sus parejas y ellas. Por consiguiente, el apoyo de las abuelas, hermanas y de las empleadas domésticas –tema que será desarrollado en los siguientes apartados– fueron indispensables mientras ellas se encontraban fuera del hogar, ya sea en el partido político, en la guerrilla urbana, en las organizaciones de mujeres y feministas, en las comunidades, en la universidad o en los lugares de laboraban.

Las participantes, llevaron al mismo tiempo el ejercicio de sus profesiones, ocupaciones y compromisos adquiridos en y con los movimientos políticos con sus responsabilidades en el cuidado de sus hijos e hijas. Debido a esa doble presencia/ausencia en su mundo laboral y su mundo familiar (Balbo, 1978; Torns, 2001; Carrasquer, 2009) pareciera que debido a que trabajaron fuera del hogar *los hijos se cuidaron solos*, así, el trabajo doméstico y de cuidado que ellas, sus madres y hermanas realizaron quedó invisibilizado frente a algunas personas, (desde la experiencia de Juana frente a su padre y amistades). Por otro lado, el hecho de mostrarse ante los otros y otras como sujetas con derechos, pudo haber ocasionado prejuicios hacia ellas.

Otro aspecto a destacar es que las narraciones expresan los quiebres con respecto a su identidad como madres y esposas, que en “la dinámica de la estructura patriarcal” (Puyana, 2000: 113) es lo que se espera de las mujeres. Sin embargo, la culpa surge como un mecanismo de control para las mujeres que construyen otras formas de ser mujer; en términos de Foucault (1984) la culpa es el éxito del sistema de poder y control.

En los proyectos vitales de las participantes estaba incluido el tener pareja y ejercer la maternidad. No obstante, es importante no perder de vista que el tener sus hijos a temprana edad (tal como ellas lo manifiestan) pudo haber sido resultado de la presión social de la época histórica en la que vivieron.

4.1.4 Nosotras: las compañeras de lucha

La referencia a un *nosotras* está presente en las diferentes etapas que narran las participantes. Con el propósito de desgranar esta noción del *nosotras* recurriré a las preguntas que se hace la propia Haraway (1995) cuando se nombra desde un *nosotras*. De este modo, formulo las siguientes interrogantes: ¿Quiénes cuentan como *nosotras* en la retórica de las entrevistadas?, ¿Qué identidades aparecen cuando se nombran como *nosotras*? y por último, ¿Qué las motiva a afiliarse a tal colectividad?

4.1.4.1 ¿Quiénes cuentan como ‘nosotras’ en la retórica de las entrevistadas?

De acuerdo a los procesos personales y colectivos que cada una de las informantes eligió relatar de su trayectoria de vida, logré distinguir cuatro acepciones en relación al *nosotras*, las cuales están estrechamente relacionadas.

Nosotras las mujeres políticas. Adicea y Nora se describen como mujeres que pertenecieron a partidos políticos, como activistas políticas. Señalan que durante esta etapa tuvieron algunos inconvenientes por su *doble militancia*. Tienen problemas con las feministas ya que éstas consideraban que *las políticas* (mujeres adscritas a un partido político) iban a utilizar al movimiento para conseguir votos, por lo que la propuesta fue sacarlas. Frente a esta solicitud del grupo de feministas, Nora y Adicea respondieron que estaban comprometidas con la lucha:

(...) nosotras siempre decíamos: ‘somos políticas pero somos también feministas en la lucha, pues hemos tenido esa preocupación’ (Adicea, entrevista, 2011).

Nosotras discutimos: ‘eso no es verdad, lo que nosotras sí vamos a hacer es a colocar a los partidos al servicio de los intereses de las mujeres, y no las mujeres al servicio de los partidos’. (...) todas trabajamos para que todos esos organismos más bien se convirtieran al feminismo, en algunos casos lo logramos de manera individual, no siempre en colectivo, pero se logró. (Nora, entrevista, 2011).

Nosotras, mujeres y feministas. El *nosotras mujeres y feministas* aparece como un actor colectivo que las identifica como mujeres acompañadas independientemente de la

posición política que tengan. Con el *nosotras feministas* se refieren a *sí mismas* como mujeres con una posición política definida y en oposición con sus compañeros de los partidos políticos. No obstante, colocan una distancia con las mujeres que no están con el movimiento o que no tienen *conciencia de género* o *conciencia de clase*, las nombran como *mujeres con bigote* o *mujeres que a veces son peores que los hombres*, sobre todo este es el calificativo que usan para referirse a las mujeres que están en altos cargos y que no aprovechan su posición política para apoyar al movimiento.

Nosotras. En los discursos de las cuatro entrevistadas está explícito el *nosotras* para referirse a ellas mismas en compañía de otras mujeres, pero Adicea y Nora se nombran desde un *nosotros* en el cual incluyen a sus compañeros de los partidos políticos a quienes conocen desde su adolescencia. Pero también, hablan de un *nosotros* y *nosotras* que marca una distinción entre mujeres y varones dentro de los partidos políticos. En este sentido, cuando utilizan *nosotros* lo hacen incluyendo a los varones, y casi siempre aparece cuando se refieren a los logros o fracasos que como colectivo obtuvieron:

(...) porque el movimiento estudiantil del cual yo formaba parte ¿verdad?, fue un movimiento sumamente activo en esa reconstrucción [de la democracia en Venezuela después de la dictadura] y sobre todo nosotros creamos militantes ya de Acción Democrática y también del Partido Comunista, este... fuimos polos importantísimos de esa reconstrucción. Acción Democrática virtualmente la reconstruimos los jóvenes ¿no?, viajábamos para todo el interior, tuvimos una vida muy activa y claro yo como mujer estuve siempre la tendencia a buscar qué mujeres habían estado y a tratar de recuperarlas para la lucha... (Adicea, entrevista, 2011).

(...) nosotros éramos unos cabezas caliente, así decía, y resulta que cuando él utilizó esa frase nosotros me acuerdo que compramos...eh... tela de vichí, negra con blanco, y nos construimos unas boinas y todo el mundo andaba con su... [se acerca las manos a la cabeza], para su cabeza caliente [risas]. Como éramos cabeza caliente, decidimos: ‘Sí es verdad, sí somos cabeza caliente, sí queremos transformar esta sociedad’. (Nora, entrevista, 2011).

En el mismo contexto de los partidos políticos, el *nosotras* se refiere específicamente a las mujeres que estaban incorporados en ellos (mujeres políticas) que se reunían por la *preocupación de la vida de las más pobres* y de ellas mismas cuando se sentían discriminadas en el propio partido al no ocupar cargos directivos. En este sentido, las informantes (Adicea y Nora) muestran a los varones de los partidos como personas que

no se solidarizaban con los proyectos que implicaban transgredir las prácticas y normas que los favorecían. Por otra parte, las informantes también se enuncian desde un *nosotros* cuando mencionan a sus compañeros/parejas e hijos/as, es como un *nosotros familiar*.

4.1.4.2 ¿Qué identidades aparecen cuando se nombran como ‘nosotras’?

Para el desarrollo de esta pregunta me centraré en la noción de *nosotras mujeres y feministas* con la intención de conocer *el o los sujetos políticos* que van apareciendo en sus relatos.

El feminismo que... practico es un feminismo que implica el cambio del sistema social, un feminismo comprometido con lo popular, con la justicia y la emancipación de todas, especialmente de aquellas que sufren mucho más porque tienen el sometimiento de la pobreza y de la etnia. Es un feminismo que reconoce que todas las mujeres tenemos en común la opresión de género, pero que nuestras hermanas más pobres tienen peores condiciones. (Alba, entrevista, 2011).

Adicea se posiciona como una mujer privilegiada de clase media que lucha por *las más necesitadas* a través de sensibilizar y formar en su área (economía) a mujeres (estudiantes y políticas) sobre el tema del empleo en Venezuela. Forma parte de comisiones que promueven la generación de indicadores de género en los institutos gubernamentales.

En cuanto a Nora, describe que su madre era una mujer afro-indígena de escasos recursos económicos que *era una madre al cuadrado* por lo que conoce la discriminación y la hace sensibilizarse con la situación de las *mujeres pobres*.

Como vimos en párrafos anteriores, Juana se refiere a sí misma como una mujer de base a quien le gusta *organizar a las mujeres*. Las narraciones sobre sus luchas dejan ver que fue una mujer que no tenía garantizadas algunas necesidades básicas, como el agua, por lo que ella y algunas vecinas se organizaron para conseguir que se instalaran tuberías de agua potable. En este sentido, ella se posiciona como una mujer que fue *pobre*.

Alba ha dirigido su militancia a un feminismo comprometido especialmente con aquellas que *sufren mucho más porque tienen el sometimiento de la pobreza y de la etnia*.

En los relatos de las entrevistadas sus luchas se concentran en la transformación de una sociedad patriarcal y capitalista, donde aparecen *las mujeres pobres* como el principal *sujeto político*.

Pero la expresión *nosotras mujeres y feministas* tiene ciertos matices si la contextualizamos con la situación política que en Venezuela se ha venido desarrollando desde que en 1999 Hugo Chávez asumió el gobierno. Tres de las entrevistadas (Nora, Juana y Alba) se identifican con la propuesta del gobierno chavista de construir un socialismo del siglo XXI. Pero ellas han planteado hacerlo desde una perspectiva feminista al proponer construir un socialismo feminista.

Para Alba uno de los logros importantes en su trayectoria política es:

(...) la conceptualización del ‘socialismo feminista’, que consiste en la aportación de las ideas feministas al socialismo para su transformación, es decir, la visión del socialismo como una sociedad humanista de los cuidados. (Alba, entrevista, 2011).

Dentro de esta misma línea de pensamiento se inserta Nora. La propuesta de Nora se centra en promover la construcción de un *socialismo desde lo pequeño*, que quiere decir:

(...) ir creando las formas organizativas, mil formas organizativas, que las mujeres se den. Y las mujeres se lo dan porque crean una unidad económica asociativa, socio-productiva, o porque crean una red de mujeres construyendo la economía o transformando la economía. Tú sabes que hay una red en nuestra América que se llama así ¿no?: Red de Mujeres Transformando la Economía, pero que están desde abajo en las comunidades, trabajando en la organización de las mujeres para que las mujeres nos asumamos como sujeto social, como sujeto político que transforma la economía, la sociedad, transforma las familias; y ya no hablamos de ‘la familia’ sino de las familias, y eso se construye desde lo pequeño; si no se construye desde lo pequeño en el caso nuestro, si el socialismo no se construye desde lo pequeño, no será socialismo, ni será feminista, porque no va tener raíces, no va a tener posibilidades reales. A lo mejor el árbol no es muy frondoso pero tiene raíces fuertes, y eso te va a permitir avanzar. Esa es la razón de socialismo desde lo pequeño. (Nora, entrevista, 2011).

De la propuesta de Nora es interesante rescatar varios aspectos. Primero, su noción de *socialismo desde lo pequeño* a través de la creación de organizaciones de mujeres vinculadas con la economía. Pero ¿a qué se refiere con lo pequeño? Parece que hace alusión a una transformación desde lo local, desde el entorno en que, según su percepción, las mujeres se desenvuelven y se desarrollan. Su propuesta se centra en el desarrollo de un

trabajo comunitario que implica un aprendizaje mutuo entre las mujeres organizadas en las comunidades y las mujeres que las acompañan en estos procesos organizativos.

Entonces el asunto es que no voy a seguir yo sola perseverando, sino que tengo que trabajar para que nuestro pueblo se organice y nuestra mujeres son pueblo, es decir, cuando hablas de mujeres estás hablando de mujeres pueblo, y esas mujeres pueblo organizadas, son los que van... [se corrige] son las [acentúa] que van a abrirse paso como gérmenes en la vieja sociedad, se van a abrir paso para construir la nueva sociedad. Y eso es lo que nosotros [en el BANMUJER] hemos venido haciendo aquí, ahora si van a hacer mujeres pueblo las que van a hacer eso, nosotros tenemos que construir el socialismo con fuertes raíces, no es algo ahí arriba grandote bien bonito, no, sino con raíces, y eso es desde lo pequeño, desde las comunidades con las comunidades, con las mujeres en sus comunidades. (Nora, entrevista, 2011).

Un segundo aspecto es que Nora, elabora sus propuestas desde la teoría marxistas. En la concepción del *socialismo desde lo pequeño* surgen *las mujeres pueblo organizadas* como *los gérmenes* socialistas que hay en la sociedad capitalista (*vieja sociedad*) y que construyen la nueva sociedad. Entonces, a partir de su narrativa, Nora se percibe como una socialista, no sólo porque se nombra de esta manera en varias ocasiones, sino porque a partir del sujeto político: *las mujeres pueblo organizadas*, plantea e imagina estrategias epistemológicas, que podría estar promoviendo, siguiendo a Haraway (1995: 269), “una unidad política para afrontar con eficiencia las dominaciones de raza, género, sexualidad y clase”.

Un tercer aspecto es que para Nora, el socialismo desde lo pequeño, envuelve un *diálogo de saberes*, el *método de Paulo Freire*, donde *las mujeres con estudios* deben tener una actitud de *aprender*. Señala que si éstas se colocan *arriba* se vuelve complicado *construir* porque *siempre van a estar viendo al otro y a la otra en condiciones de desigualdad*.

A través del socialismo desde lo pequeño, Nora y sus compañeras, promueven el fortalecimiento de las redes de mujeres y reivindican el trabajo que han venido haciendo las mujeres en sus hogares y en las comunidades. Para lograr esto, se requiere de una gran capacidad de organización de las mujeres en las comunidades, lo que incrementa su participación en un trabajo voluntario no remunerado. En consecuencia, esta propuesta no soluciona el exceso de trabajo de las mujeres, ni los beneficios políticos que tiene el

gobierno a través del socialismo desde lo pequeño. Pero, parece que, por lo menos, el primer aspecto Nora lo tiene presente. A continuación un fragmento que da cuenta de esta preocupación:

Para nosotras hay un problema que resolver, una contradicción muy fuerte, que es el exceso de trabajo para las mujeres. Nosotras queremos que las mujeres estén en el trabajo, pero un trabajo digno, dignamente remunerado, pero además que tengan derecho al descanso, que tengan derecho a la recreación; y sentimos, de repente, pudiera estar con dificultades ¿Cómo resolverlo? No es fácil. No es fácil en esta sociedad. Además, te repito, para cualquier otro, con muy buena voluntad socialista ¿verdad?, ese problema no lo ve. Ahora nosotras como feministas sí lo tenemos que ver, y sí lo tenemos que plantear, y es una de las cosas que estamos debatiendo. (Nora, entrevista, 2011).

4.1.4.3 ¿Qué las motiva a afiliarse a tal colectividad?

Las informantes se refieren a sí mismas como corresponsables en la fundación o creación espacios para mujeres. Se muestran como mujeres que abren espacios que favorezcan el cumplimiento de las agendas de las mujeres desde el lugar donde se encuentren, sea en el partido político, en la academia, en los lugares donde laboran o en las organizaciones comunitarias. Relatan que aprovechan las coyunturas políticas para exigir reivindicaciones como colectivo y para el colectivo de mujeres.

Una de las cosas positivas que mostró este proceso [proceso constituyente de 1999] es que solo unido el movimiento alcanza sus metas, porque justamente los partidos políticos, los grupos de trabajo, generalmente tratan de mantenernos separadas. (...) la cuestión colectiva fue teniendo más peso que la posición individual, lo que permitió, a la postre, que de verdad hubiera un logro importante por esa vía para la introducción de las propuestas. (Subrayado mío, Castillo, 2000: 59)

Fui candidata, no llegué pero las ideas llegaron, no las mías, las de un grupo, y eso era y es lo que nosotras queremos. Para nosotras lo importante no son los cargos; por ejemplo, yo estoy propuesta para la vicepresidencia del Comité Directivo del Instituto Nacional de la Mujer, pero si por cualesquiera razones, a mí no me nombran eso no importa, porque para mí el problema no es un cargo, el problema tendría que ser hasta dónde tú te articulas con ese instituto de manera que avance con las ideas que nosotras hemos venido manejando de la eliminación de la discriminación, etc. (subrayado mío, Castañeda, 2000: 54).

Cada una se denomina como lideresa en sus diferentes contextos y etapas de su vida. En su relato se re-presentan como mujeres que tienen la *capacidad* para convocar y

movilizar a personas en sus luchas y como vimos en las citas anteriores, mantienen en su discurso, una posición colectiva, más que individual.

Muy jovencita empecé la actividad política en Maracay, como a los 12 años. Era la época de Pérez Jiménez. Cerraron la universidad en 1952 y estaba ya en el liceo y saqué a protestar gente de los liceos de ahí, por supuesto, me pusieron en ojo. (Castillo, 2000: 55).

(...) yo fui presidenta del Centro Femenino Marisela. Pero, al mismo tiempo que era presidenta del centro, era una activista política. (...) Para mí el trabajo en el centro de la mujer tenía un carácter político, era la mera de incorporar a las jovencitas del Liceo Fermín Toro a la lucha por sus derechos políticos como seres humanos. (Castañeda, 2000: 47).

(...) yo era como la líder ahí [en el barrio caraqueño donde vivía] que reunía a las mujeres, las familias, y reclamábamos. (Juana, entrevista, 2011).

Por otra parte, es interesante la postura que toma cada una de las entrevistadas, ya que se posicionan desde su condición de clase. Adicea enfatiza que la generación de relevo no debe ver por su propio empoderamiento nada más, advierte: “hay que ver por el empoderamiento de las que están en peores condiciones y posiciones que nosotras” (Adicea, entrevista, 2011). Aquí, cuando se refiere a *nosotras* describe a las que han tenido la oportunidad de ir a la universidad, de obtener trabajos en empresas, y que tienen una ventaja comparativa, posibilidades y oportunidades *indeciblemente mayores* frente a las que están *metidas en el fogón cuidando niños y cuidando enfermos, pariéndole cada día a otro para que medio las mantenga y mantenga los hijos que tiene*. Entonces, desde la perspectiva de Adicea, las *mujeres privilegiadas* son las que tienen que *aprovechar eso* para desarrollar el colectivo de mujeres.

Para Juana, una *mujer que es útil* para el movimiento es aquella que *sabe de mujeres*. Cuando habla desde un *nosotras*, lo hace refiriéndose a las lideresas de las comunidades. Explica que hay que aprender a trabajar con las mujeres y conocer sus contextos. Comenta que hay mujeres que son feministas y que están en los altos mandos de los institutos de mujeres que no comprenden cómo se debe trabajar en las comunidades y que además cuestionan y subestiman las estrategias que tienen las mujeres como ella, que llevan años de experiencia de trabajo con las mujeres de base, debido a que no poseen un título universitario.

Respecto al aprovechamiento de las coyunturas políticas para demandar reivindicaciones como colectivo y para el colectivo, Nora plantea que es su *responsabilidad* problematizar y visibilizar el *exceso de trabajo de las mujeres* y más cuando en Venezuela se viene viviendo un gobierno que tiene *una buena voluntad socialista* para crear políticas y espacios que benefician a las mujeres y a la igualdad de género. Por su parte, Adicea comenta que a pesar de que en un principio tuvo afinidad por el socialismo (apoyó los procesos de la URSS y de Cuba), para ella, los frutos que se ha dado no son buenos. Ella ve que en Venezuela los frutos *son sumamente débiles* y lo que va a dejar el socialismo es *autoritarismo*. Considera que en el gobierno chavista no se permite desarrollar un pensamiento crítico, pues se obtiene como respuesta una *sanción*. Además, Adicea manifiesta su preocupación por el uso clientelar que este tipo de gobiernos militares y algunas mujeres adeptas a ellos, hacen con las mujeres a nombre de un líder, por lo que no cree que en Venezuela se esté construyendo un socialismo feminista. A pesar de su posición como feminista de oposición, Adicea ha estado vinculada a las instituciones gubernamentales de mujeres creadas durante el gobierno chavista, brindando asesoramiento –*mayormente ad-honorem*– en dichas instituciones.

Pareciera que la motivación que tienen para nombrarse y actuar como colectivo – independientemente de sus afinidades o diferencias políticas– se basa en crear espacios donde se puedan tratar las demandas sociales y poder ser escuchadas y reconocidas por los otros y las otras como mujeres con conciencia feminista y de clase.

4.2 Procesos de re-significación de identidades, espacios y trabajos femeninos

La vida cotidiana de las mujeres tiende a ser analizada de manera, aparentemente, *neutral* desde unas ciencias sociales que buscan revelar la *verdad* de las relaciones sociales a través de categorías preestablecidas sobre lo que se considera femenino y masculino, ubicando a los sujetos sociales en espacios definidos: el espacio público a los varones y el privado a las mujeres. (Yanagisako y Collier, 1987). Algunos estudios han revelado que las construcciones discursivas de la ciencia se someten a intereses políticos, los cuales han hecho parecer que los espacios para las mujeres, se relacionan con la pasividad, la

dependencia económica y a la falta de toma de decisiones, asociando el espacio doméstico (la casa) a lo reproductivo, y viceversa.⁶³ En este sentido, algunos debates teóricos se han enfocado en cuestionar la producción de conocimiento de la ciencia, toda vez que tiende a elaborar narrativas con un discurso masculinizado. (Haraway, 1995).

En este apartado, analizo algunas situaciones de desigualdad de género que experimentaron las mujeres y la manera cómo las superaron, así como experiencias que ponen en cuestión, por un lado, la supuesta pasividad de las mujeres respecto al activismo político y, por el otro, el hogar y los espacios de mujeres como un espacio privado y exclusivo para la interacción familiar.

4.2.1 Tomando distancia de los aprendizajes de género

A continuación analizo, por un lado, algunos relatos donde las mujeres llegan a cuestionarse sobre el *ser mujer* y, por el otro, las reflexiones que hacen respecto a algunas experiencias que vivieron en forma de *rechazo y estigma* debido a su posición crítica y reflexiva en relación a la subordinación de las mujeres.

4.2.1.1 Sobre el ser mujer

Juana comenta que llegó un momento, en su adolescencia, en que *no quería ser mujer*, ya que se daba cuenta de que a los *muchachos les daban permisos rápidos, pero a las muchachas no*. Por algún tiempo se preguntó *¿Por qué naceríamos mujeres?* Relata que eran interrogantes que se había hecho desde *antes de enterarse sobre el género*. Su perspectiva cambió cuando viajó a Guatemala y visitó un museo en donde presentaron algunas historias de mujeres a quienes les grilletes cuando éstas se escapaban de la casa del esposo, o cuando se negaban a contraer matrimonio, que en general eran arreglados.

⁶³ Consultar los estudios de Badinter (1991) y Botton (2003). Frente a la visión de que la mujer tiene habilidades y capacidades naturales relacionadas directamente con la maternidad, estas autoras han realizado estudios que han demostrado que el amor materno es una construcción cultural e histórica, y que a pesar de que adquiere distintas maneras de conceptualizarlo, de acuerdo a las comunidades analizadas, desmitifican la idea de que el instinto materno sea natural.

Asimismo, relata que cuando se enteró de que en algunos países árabes enterraban a las mujeres y las apedreaban al ser acusadas de adulterio empieza a tener mayor conciencia de la condición de las mujeres y expresa que le da *gracias a Dios* por haber nacido en *occidente*, en Venezuela.

Juana señala que en la actualidad se siente *orgullosa de ser mujer*, de haber conformado los Círculos Femeninos Populares, trabajado por los demás y por sí misma.

(...) yo creo que le dejo un legado a mi familia, a mis hijos, a mi nieta y a otras mujeres también. (Juana, entrevista, 2011).

Nora expresa haber tenido una experiencia similar a la de Juana. Mientras ella estaba realizando su trabajo político en el liceo enfocado en la *lucha por los derechos políticos de los seres humanos*, se preguntaba *¿Por qué yo no habré nacido hombre?* Una pregunta formulada no desde una conciencia de género, señala, sino porque *sentía la fuerza de lo que significaba ser varón y lo que significaba ser niña*, y deseaba tener más *posibilidades* para poder seguir haciendo política.

Adicea no expresa explícitamente haberse cuestionado el por qué nació mujer, pero sí comenta que como mujer se le ha hecho muy difícil alcanzar algunas metas que se había trazado en su juventud. Entre las metas más importantes que no ha podido cumplir (hasta la fecha de la entrevista) es la culminación de sus estudios para obtener el grado de doctora. Expresa que ha vivido *una cosa tras otra* y que para realizar un doctorado *hay que sentarse a escribir*, cosa que no ha hecho por atender *otras tareas*.

(...) entonces claro no dejo de dar clases, no dejo de activar con el movimiento de mujeres, tengo por el otro lado un marido que atender, tengo [pausa] cuando mi hija está o no está [en el país] estoy resolviendo, tengo al nieto allá en España igual, o sea, uno sigue con todas las tareas, y alguna se le quema. ¿Entiendes? (Adicea, entrevista, 2011).

4.2.1.2 El rechazo y el estigma

En este apartado analizo algunas experiencias que son vividas por las mujeres como de *rechazo y estigma* debido a su militancia feminista.

Adicea comenta que recibía cierto rechazo tanto en los partidos políticos a los que había pertenecido como en los grupos de feministas. Los varones de los partidos les tenían *mucho temor a las feministas*⁶⁴, ya que ellos decían que éstas *se quitan los sostenes*. En los grupos feministas la veían como *sospechosa* ya que *era una época donde la política era como ‘pupú de perro’ para las feministas*. Dado que ella estaba en el movimiento de mujeres con una posición política partidista, frente a las otras mujeres *no políticas* ella y sus pares nunca *terminaban de ser feministas*, así estuvieran *clarísimas en la lucha*. (Castillo, 2000: 58).

Como vimos en apartados anteriores, Adicea se representa como una mujer *muy activa y participativa* en el movimiento estudiantil, pero aclara: *nunca llegamos a obtener cargo en la federación*⁶⁵. Las mujeres eran consideradas muy importantes para el movimiento político, pero sólo hasta después de los 80 es que empiezan algunas mujeres a ocupar puestos directivos en los partidos.

En lo que se refiere a Alba, considera que es muy reciente la valorización (y todavía escasa) de las ideas feministas y los estudios de género y de las mujeres en la academia y en la intelectualidad. Por lo que, según la informante, se siguen pensando estos temas como de *segundo orden, poco relevantes, poco importantes*.

Juana, por su parte, percibió el rechazo de parte su padre debido al tipo de *educación feminista*, según sus palabras, que ella les daba a sus hijos.⁶⁶ Al respecto comenta:

(...) a veces uno está contra la corriente cuando se quiere hacer algo diferente con la familia. (Juana, entrevista, 2011).

Señala que sus hijos –de 40 y 45 años– se nombran como feministas. Sin embargo, Juana comparte que su hijo mayor ha reflexionado sobre las desventajas de ser un varón

⁶⁴ De acuerdo con Kaufman (2012) los hombres aún le temen al feminismo, debido a tres aspectos: la dificultad que tienen de renunciar a los privilegios que les ofrece el patriarcado; el feminismo los ha enfrentado a un conjunto de situaciones que antes no contemplaban (por ejemplo, compartir el poder en la toma de decisiones); debido a estos cambios se cuestiona su masculinidad.

⁶⁵ Federación de Centros Universitarios.

⁶⁶ Como se mencionó en el apartado sobre la maternidad (4.1.3), Juana decidió enseñarles a sus hijos a hacer labores domésticas (“mis hijos lavan, cocinan, planchan”).

feminista y se ha preocupado por el tipo de educación que le dará a su hijo pequeño. Él quiere criarlo como *feminista, pero que no se deje joder*. Según Juana, con *joder* se refiere a que su hijo ha visto *a esas mujeres tan jodidas con los hombres*. En Venezuela, esto podría interpretarse, en un contexto de relaciones de pareja, como que los varones están sometidos por las mujeres y que ellas tienen el control sobre ellos. En este sentido, es interesante rescatar la relación que se hace entre *ser un varón feminista y no dejarse joder*, pareciera que tanto Juana como él han sentido el rechazo por tener una actitud diferente que subvierte el orden de género y que ser feminista varón podría ser interpretado como dejarse someter por las mujeres.

Por su parte, Nora comenta que su pareja le hacía algunos comentarios en tono de burla cuando ella se incorpora al feminismo, tales como:

‘¿Feminista, tú me puedes dar café?’, entonces yo le decía: ‘¿Y por qué no te lo sirves, ahí en el termo está...? Tú tienes dos manos lo puedes hacer’, entonces [él respondía]: ‘Está bien feminista, en esta casa no hay un paño limpio’. (Nora, entrevista, 2011).

Nora comenta que este tipo de situaciones se hacen presentes cuando una mujer *adquiere compromisos hacia afuera*. Pero considero que la crítica que su pareja le hacía no era por el trabajo que realizaba hacia afuera –ya que ambos se reconocían como militantes revolucionarios–, sino porque Nora se posicionaba de manera subversiva no sólo fuera del hogar, sino dentro de él.

4.2.2 Otra mirada de lo que sucede en el hogar

Cuando la madre de Juana se estabiliza en la ciudad de Duaca ofrece apoyo a las mujeres campesinas embarazadas que querían parir en el hospital de la ciudad. Era un apoyo que brindaba su madre para que las mujeres recibieran los cuidados necesarios. Por tanto, su casa se convertía en una posada tanto para las embarazadas como para sus parejas y demás familiares.

Por otra parte, Juana relata que aprendió sus primeras letras con la señorita Josefina, quien era una maestra que para generar mayores ingresos, trabajaba como lavandera de *los*

ricos del pueblo. Mientras la maestra lavaba la ropa reunía entre 10 a 15 niños/as de la comunidad alrededor de la batea de su casa para enseñarles a leer y escribir. Juana comenta que le gustaba aprender entre la espuma que producía al lavar la ropa. Destaca que en ese espacio todos los niños y niñas eran *iguales*. Aunque había niños que no tenían zapatos, el requisito era llegar a la clase limpios.

Nora, desde su adolescencia empieza a formar parte de diversas organizaciones. Su lucha se centra a través del movimiento estudiantil, ya sea desde organizaciones liceísta o desde la universidad. Al conversar sobre la experiencia que la marcó para acercarse a organizaciones políticas a temprana edad, comenta que cuando era una niña tuvo una *experiencia especial* en la lucha contra la dictadura de Marcos Pérez Jiménez. Relata que su madre guardaba debajo del colchón unos *volantitos* que contenían propaganda contra la dictadura y que, además, en su casa se reunían de manera clandestina para planificar y organizar propagandas políticas. Este evento, Nora lo menciona como una práctica peligrosa debido a que dicha dictadura era *altamente represiva y tener unos volantes en una casa y distribuirlos y repartirlos era una tarea complicada en una dictadura militar, de derecha*. Luego de saber para qué eran los volantes, Nora comenta que se aboca a la misma causa de su madre. En este sentido, su primera lucha fue contra la *dictadura represiva* desde un colegio combativo donde se incorpora al movimiento estudiantil.

Luego de describir sus relatos me surgen las siguientes preguntas: ¿podría decir que la madre de Nora era una mujer política? ¿El trabajo comunitario de la maestra-lavandera y de la madre de Juana tiene un carácter político?

Desde el pensamiento occidental, la *casa*, ha sido material y simbólicamente referida como un espacio privado, exclusivo, oculto, femenino, desvinculado con lo colectivo, la política, lo masculino. Pero, en el relato de Nora y Juana las dinámicas que se desarrollan alrededor de las *casas* no son solamente un espacio doméstico de cuidado y de crianza de la familia, sino que pasa a ser tanto un centro de planificación y organización política, como un sitio de apoyo para otras mujeres y niños/as. Sus experiencias visibilizan el *sentido político* de los trabajos (político y voluntario) que estas mujeres realizaron en sus espacios cotidianos.

4.2.3 Las redes de solidaridad de mujeres: el papel de las abuelas, las hermanas y la empleada doméstica

Las primeras redes de solidaridad que encuentro en las narraciones de las mujeres entrevistadas son las que construyen en el espacio doméstico. Donde las abuelas, hermanas mayores y empleada doméstica juegan un papel importante en la vida de las mujeres que tienen trabajos extradomésticos.

Nora refiere la actividad política de su madre como un evento que tuvo influencia en su formación política a temprana edad. Asimismo, ella recuerda esa etapa como *una familia de comunidad, del trabajo comunitario*, aspecto que, al parecer, caracterizó ciertos momentos de la convivencia familiar. Veamos.

Nora se casó a *muy temprana edad*, a los 19 años. Su primer hijo nació luego de cumplir los 20. Este fragmento de su vida lo nombra como una vida que no fue fácil, pero que fue la *mejor etapa* ya que *se dieron todas las formas de solidaridad posible, entre otros y otras*. Menciona esto, ya que cuando ella estaba realizando actividades en el partido o estudiando en la universidad, tuvo el apoyo de su madre y de su suegra en el cuidado y crianza de su primer hijo y de los tres siguientes. A través de su narrativa percibo que el apoyo de su madre y suegra fue indispensable para militar en el partido político, en la guerrilla urbana y en las organizaciones de mujeres y feministas, así como en la realización de sus estudios universitarios y posteriormente en el ejercicio de su profesión como profesora de Economía en la Universidad Central de Venezuela.

Juana no relata que haya recibido el apoyo de su madre en el cuidado de sus hijos, una razón podría ser que vivían en estados diferentes del país. Pero ella se presenta como una abuela preocupada por la educación de la hija de su hijo mayor. Comenta que desde hace algunos años la ayuda económicamente cubriendo los gastos del pago de la universidad, debido a que él ha estado atravesando una situación económica difícil. En el momento en que se realizó la entrevista, Juana comentó que tenía pensado renunciar a su actual trabajo en el Ministerio de la Mujer, pero que lo que la detenía era su nieta, pues señaló que no deseaba dejar de apoyarla.

En relación al papel de las hermanas, Juana narra que cuando ella tenía 11 años su hermana mayor decide llevársela a Caracas con la finalidad de aligerarle un poco la carga económica a su madre. Nora relata que debido a que su madre era una mujer de escasos recursos, ésta debía salir a trabajar. Por tanto, a la edad de siete años, Nora, *era una pequeña madrecita* debido que cuidaba a su hermana más pequeña en la ausencia de su madre. Adicea comenta que en una ocasión tuvo que *moverse* para sacar a su hermano de la cárcel ya que él se había peleado con un joven de cuarto año de la academia militar debido a que lo *vejó*, ella logró que le dieran de baja al exponer el caso ante las autoridades militares, ya que su hermano deseaba incorporarse a la guerrilla.

Con respecto a la empleada doméstica, Adicea expresa que es una mujer que la ha ayudado con el cuidado de la casa y que tiene más de 30 años viviendo con ella, y que ella ha gozado de todos los derechos desde antes que se hicieran ley (vacaciones, aumentos sistemáticos).

En este sentido, considero que el papel que las abuelas, las hermanas y la empleada doméstica tuvieron en el cuidado de los niños/as pequeños/as ha sido interesante rescatarlo. El apoyo (sea o no remunerado) que ellas les brindaron a las participantes forman parte de una de las primeras redes de solidaridad que establecieron para solucionar su ausencia en el cuidado de los hijos mientras trabajaban fuera del hogar.

4.2.4 Las mujeres trabajando en la clandestinidad: ¿Las virtudes de ser mujer?

Durante la lucha contra la dictadura perezjimenista hombres y mujeres trabajaron en conjunto, Adicea comenta que utilizaban la condición de mujeres para poder trabajar en clandestinidad ya que no las registraban en centros policiales, podían hacer los contactos de los partidos políticos al que pertenecían, con otros grupos. Expresa:

Mis piernas eran muy famosas, porque cuando querían distraer a alguien me utilizaban. (Castillo, 2000: 57).

Era una muchacha bonita y podía llevar propaganda conmigo sin que me registraran. (Adicea, entrevista, 2011).

Adicea comenta que ella y sus compañeras garantizaban la fluidez del movimiento cuando en su mayor parte los dirigentes estaban siendo perseguidos:

Nosotras éramos las que llevábamos los documentos clandestinos, pasábamos los mensajes y las decisiones entre los dirigentes, todo pasaba por nuestras manos. (...) ése era el papel que jugábamos hasta que nos indignamos y dijimos: *¡Hasta aquí llegamos, nosotras no seguimos, no servimos un café más, no seguimos en esta broma!* (Castillo, 2000: 57).

No obstante, en vista de que la directiva de los partidos permanecían ocupada por varones y ellas se sentían en un lugar subordinado en la toma de decisiones, parece que ocasionó lo que Galcerán encontró en su estudio del movimiento feminista español, a saber: la salida del espacio común (masculinizado), con temas separados de dicho espacio, surgiendo así las movilizaciones feministas y de mujeres. La autora comenta que estos procesos de separación se dan “a partir de la toma de conciencia de que su subordinación es de un tipo especial ya que se debe a su ‘ser mujer’ y que exige espacios de tematización propios, al margen de los hombres.”. (Galcerán, 2006b: 83).

4.2.5 Espacios de convivencia entre las mujeres

En este apartado recupero dos propuestas que realizan Juana y Nora sobre la construcción de los espacios para la convivencia entre mujeres.

Cuando Juana empezó a convocar a las mujeres, a las primeras reuniones que organizaban en los Círculos Femeninos Populares, para conversar sobre temas como la violencia familiar, se dio cuenta de que muy pocas mujeres asistían. Empezó a indagar el motivo de las ausencias y muchas mujeres le comentaron que *los maridos* se enojaban porque estaban fuera de la casa por mucho tiempo y, además, ellas no veían que estuvieran haciendo algo productivo en esos talleres. Frente a estas respuestas Juana y sus compañeras de los Círculos Femeninos Populares empezaron a generar estrategias para que las mujeres pudieran asistir a los talleres.

Utilizaron como estrategia la realización de manualidades y costura en las reuniones. De esta manera, al menos solucionaban tres las problemáticas de las mujeres. Primero, las mujeres resolvían el problema *del permiso del marido*, ya que llevaban a la

casa alguna manualidad que significaba que estuvieron ocupadas. Segundo, el producto de las manualidades podía ser vendido, lo que les generaba ingresos a las mujeres. Y tercero, promovían la organización y formación de las mujeres de los sectores populares.

Nora, por su parte, ha impulsado como estrategia la creación de las *Redes de Usuarías BANMUJER*. De acuerdo a documento publicado en BANMUJER, uno de los objetivos de estas redes es facilitar “la inclusión a las actividades socio productivas de las mujeres en condiciones de pobreza en base a relaciones de cooperación, solidaridad, corresponsabilidad y de visión compartida entre ellas” (BANMUJER, 2007: 26). Nora, comenta que lo interesante de estas redes es que las mujeres pueden convivir entre ellas.

... la Red de Usuarías BANMUJER es una escuela, y esa escuela aprendemos a vivir como mujeres, mujeres con derechos. Y, entonces, cumpleaños, eh... hacen su calendario: ‘las que cumplen años durante el año son: fulana, fulana, fulana y tal’. Ellas no dejan de celebrar cada cumpleaños, y en cada cumpleaños un ramo de rosas para la compañera, no será un ramo de rosas de esos grandoto... [abre las manos], será un ramito de rosas. Y entonces las compañeras a veces dicen: ‘es la primera vez que he recibido un ramo de rosas en mi vida, la primera vez, porque nunca...’. Igualito, este... una de ellas tuvo un problema con uno de los niños, ese es un problema del grupo y no de esa persona que tiene la problemática. (Nora, entrevista, 2011).

De acuerdo con Nora, hay temas que sólo pueden ser tratados en grupos de mujeres, coloca como ejemplo el tema de la culpa que a veces sienten las mujeres cuando no están con los/as hijos/as mientras trabajan fuera del hogar. Ella comenta lo siguiente:

... lo que necesitas es trabajar en grupos de mujeres, porque te vas a dar cuenta de que esa es una situación que ocurre en el seno de las mujeres. [Pausa corta] Las mujeres necesitan su espacio porque en esos espacios es donde uno aprende que no es un problema individual, es un problema de las mujeres, esto tiene que ver con esa asignación de los llamados roles, de lo que te toca, lo que no te toca, y entonces al no hacer lo que se supone que te toca eso te llena de sentimientos de culpabilidad y lo tienes que trabajar con otras, no con otros, sino con otras. (Nora, entrevista, 2011).

Considero que estas estrategias ofrecen soluciones partiendo de las propias necesidades y prácticas sociales de las mujeres. Iniciar la planificación a partir de los saberes y experiencias de las mujeres trasciende una imposición de formas tradicionales aparentemente adecuadas para dar los talleres.

5. REFLEXIONES FINALES

El objetivo de esta tesis de maestría fue analizar las experiencias de vida de cuatro mujeres feministas, respecto a sus trabajos y militancia feminista, para lo cual supuse que: las cuatro mujeres realizan labores –domésticas y extra-domésticas– que en su vida cotidiana resultan entrelazadas, es decir, están interrelacionadas. Para alcanzar esta meta, recurrí a estudios especializados que me permitieron comprender la importancia de incorporar las actividades de la reproducción en los análisis de las experiencias de trabajo y reflexionar sobre las discusiones que se han desarrollado sobre el binarismo productivo/reproductivo.

Igualmente, dediqué un espacio a conocer parte del contexto histórico en el que desarrollaron las militancias feministas de las cuatro informantes. Centré la atención en describir algunos rasgos de las luchas que han desarrollado las mujeres venezolanas en la reivindicación de sus derechos. Por ejemplo, la organización que se desarrolló en torno a las demandas de cambios de legislativos a partir de 1936, las organizaciones feministas que crearon, las reuniones que convocaron para tratar las estrategias políticas que utilizarían en las conferencias internacionales, son unos de los eventos que conforman los escenarios que las informantes transitaron durante su militancia feminista.

Para interpretar las experiencias de vida utilicé algunas unidades mínimas y relaciones de análisis que proponen Piña (1989) y Pimentel (2000), las cuales me permitieron, por un lado, indagar la manera cómo las cuatro mujeres se representan ante sí y, por el otro, analizar las experiencias que hayan generado procesos de re-significación de las identidades, los espacios y trabajos femeninos.

Identifiqué cuatro tipologías alrededor del análisis de los discursos de las identidades: la militante, la compañera, la madre y el nosotras. Pude observar que sus trayectorias militantes son los marcadores temporales de sus relatos, de modo que, lo central en sus relatos es el *ser feminista*, no sólo en los partidos políticos u organizaciones, sino en los espacios laborales y familiares.

Pude apreciar que frente al cuestionamiento que ellas se hicieron sobre las normas y aprendizajes de género surgieron nuevas formas de *ser mujer*. Considero que ellas produjeron quiebres en sus identidades subordinadas de esposas y madres abnegadas, y establecieron otro tipo de relación con sus parejas e hijas/os. Sin embargo, el haber estado fuera del hogar les generó cierta culpa, que considero que surge como un *mecanismo de control* en una sociedad patriarcal para quienes buscan otras formas de ser mujer.

Pienso que el significado del *nosotras* responde a una necesidad de sentirse acompañadas entre mujeres, que surge a partir de una toma de conciencia de la subordinación que sufren las mujeres en distintos niveles. El *nosotras* no sólo habla del sentido de pertenencia a un grupo específico, sino que también responde a una necesidad de expresar solidaridad con las otras/os y corresponsabilidad en la generación de cambios.

También, encontré que las participantes se movilizaron por diversos espacios y realizaron diversas actividades que visibilizan la heterogeneidad de sus trabajos. A través de los relatos y de mi experiencia obtenida en mi acercamiento a campo, pude indagar sobre las estrategias que utilizaron para realizar el ejercicio de sus profesiones, las ocupaciones y compromisos políticos y las actividades domésticas. Logré conocer que ellas tuvieron una *carga diversa de trabajo* que asumieron de manera “sincrónica y cotidiana en un mismo lapso de tiempo” (Torns, 2001). El apoyo que ellas obtuvieron, para solucionar la *ausencia* en el espacio doméstico, fue de parte de otras mujeres: sus madres y la empleada doméstica. Desde mi perspectiva este *apoyo* surge como un mecanismo de resistencia frente a la *cultura genérica* (Ramos, 2008: 38-39) que privilegia a los sujetos sin responsabilidades familiares, en especial, a los varones.

Mediante el estudio de sus relatos pude observar que desde su adolescencia, las cuatro mujeres, se mostraron comprometidas con las organizaciones políticas y comunitarias, demostrando valentía y pasión por sus ideales. Pero, también, observé que en algunas mujeres tuvieron prácticas que visibilizan su participación política desde el espacio privado. Pudimos ver que las *casas maternas* de Juana y Nora no fueron solamente sitios de cuidado y de crianza de los hijos/as, sino que también fueron un centro de planificación y organización política, y un sitio de apoyo para otras mujeres. Considero que sus experiencias visibilizan el trabajo político que las mujeres realizan en el espacio doméstico.

Por otra parte, pude analizar algunos episodios que fueron vividos en forma de rechazo y estigma debido al posicionamiento de las mujeres como feminista. Frente a esas experiencias ellas buscaron crear espacios de convivencia para mujeres. Desde mi punto de vista, éstos se convirtieron en lugares de socialización distinta donde se dio la posibilidad de tomar decisiones alternativas. Es decir, construyeron espacios de autonomía que, posiblemente, trascendieron a otros espacios cotidianos. Pienso que la lucha por construir espacios al margen de los hombres responde a una necesidad de auto-conocimiento y reconocimiento de un *ser mujer distinto* que subvierte y transforma las relaciones hegemónicas de poder.

En este estudio también observé que hubo varios giros en sus luchas. Primero, su causa se caracterizó por ser anti-dictadura, luego (que cae la dictadura) se enfoca a favor de una *verdadera democracia* e incorporan una perspectiva anti-capitalista y anti-imperialista. También manifestaron su apoyo a procesos políticos socialistas que se estaban dando en otros países. Paralelamente, fueron adquiriendo una conciencia feminista, generando luchas que transgredieron los ordenamientos del sistema de poder con relación al género en sus diversos espacios cotidianos.

Por lo que se refiere a la militancia feminista de los últimos años, me interesa destacar que los diversos motivos de luchas que las mujeres tuvieron se interrelacionan y le dan sentido a su lucha actual (por lo menos a tres de ellas) a favor de la construcción del socialismo feminista. En relación con la propuesta política de Nora y Alba, sobre el *socialismo feminista*, es interesante el giro discursivo que le dan al feminismo socialista. Pareciera que el hablar en términos de un “socialismo feminista” es una estrategia política que podría estarle dando cierta legitimidad, alejándose de cierta manera de las críticas que se han venido dando a los feminismos socialistas y marxistas del siglo pasado.

Pienso que indagar sobre los antecedentes de la lucha reivindicativa de las mujeres en Venezuela y analizar las trayectorias militantes de estas cuatro feministas me ofreció un panorama interesante que me permitió conocer los espacios en los que ellas desarrollan su militancia en la actualidad. Pasaron de ser un movimiento de una *gran efervescencia* (usando el término de Galcerán, 2006), con mujeres de una posición crítica de los discursos oficiales y de los gobiernos de derecha a ser un movimiento institucionalizado. Este tipo de

procesos parece tener sus virtudes y problemáticas. Tarrés (2007b) comenta que una virtud es que en estos procesos de institucionalización la igualdad de género se constituye en el valor que organiza la estructura, la agenda y las actividades de los institutos de las mujeres. Asimismo, Tarrés indica que *las oportunidades políticas* juegan un papel importante, las cuales “se abren cuando la perspectiva de género es legitimada por la asunción de un nuevo gobierno”. (2007a: 74). Pero, un problema que se les ha presentado es que los institutos de las mujeres han sido considerados como un asunto de y para las mujeres, porque las otras instituciones muchas veces no incorporan la perspectiva de género en sus lineamientos.

Por lo anterior, pienso que dos serían los posibles terrenos fértiles para próximos estudios: (1) La representación social y participación política de las mujeres en un gobierno que tiene la voluntad política para responder a las demandas de las mujeres organizadas. (2) El que-hacer de las organizaciones de mujeres y feministas en un contexto de institucionalización de gran parte de la agenda feminista.

En respuesta a mi interés inicial de investigación, considero que un tema para futuras investigación es el relacionado con las políticas públicas diseñadas, en la última década, por los gobiernos latinoamericanos con tendencia política de izquierda. Ciertamente, existe una amplia literatura especializada en el análisis de políticas, programas y proyectos sociales; pero, sería interesante hacer estudios comparativos entre las políticas públicas de gobiernos que tienen un sistema neoliberal y las que se realizan en gobiernos que se han posicionado como *los fundadores del socialismo del siglo XXI*. Por ejemplo, un posible estudio en este terreno podría ser el análisis del tipo de participación que tienen los y las ciudadanas y las organizaciones no gubernamentales, en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas.

También sería muy conveniente que, en estudios venideros, se rescaten las voces de los varones que se autodenominan como pro-feministas o aquellos que realizan estudios de masculinidad/es. Indagar sobre sus logros, los dilemas, los desafíos, su auto-concepción como varones, serían tópicos interesantes que podrían acercarnos a conocer algunas experiencias de los varones que se manifiestan en contra de una sociedad machista.

Para finalizar, quiero expresar que el tema de investigación de mi trabajo, ha sido muy enriquecedor, a nivel personal y profesional, lo cual me motiva a involucrarme, con certeza absoluta, en los estudios y en el accionar de las diversas posturas feministas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo, Doris (s.f.), “Instrumentos nacionales de políticas públicas para la igualdad de género”, *Curso básico de socialismo, feminismo y género*, Módulo III, lectura 3, Escuela de Formación Socialista para la Igualdad de Género “Ana María Campos”-MINMUJER, Caracas.
- Aguirre, Rosario (2007), “Trabajar y tener niños: insumos para repensar las responsabilidades familiares y sociales”, en María Alicia Gutiérrez (coord.), *Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 99-135.
- Aguirre, Rosario (2003), *Género, ciudadanía social y trabajo*, Montevideo, Universidad de la República.
- Aguirre, Rosario (2001), “Trabajo y Género. Caminos por recorrer”, en Rosario Aguirre y Karina Battyany (coords.), *Trabajo, género y ciudadanía en los países del Cono Sur*, Montevideo, Cinterfor.
- Aguirre, Rosario y Batthyány, Karina (2001), *Trabajo, género y ciudadanía en los países del Cono Sur*, Montevideo, Cinterfor.
- Analítica.com (2006), “Gladys Parentelli: Es una feminista activa y reconocida en Venezuela”, URL: <http://www.analitica.com/mujeranalitica/entrevistas/3244336.asp>, última consulta 28 de abril de 2012.
- Ariza, Marina y Oliveira Orlandina de (2002), “Trabajo femenino: cambios y continuidades en el trabajo, la familia y la condición de las mujeres”, en Elena Urrutia (coord.), *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*, México, PIEM, El Colegio de México, pp. 43-86.
- Arriagada, Irma (1994), “Transformaciones del trabajo femenino urbano”, *Revista de la CEPAL*, Santiago de Chile, CEPAL, núm. 53, agosto, pp. 91-110.
- Astelarra, Judith (2009), *Género y empleo*, núm. 32, España, Fundación Carolina CeALCI.
- Babb, Florence (1990), “Women and work in Latin American”, *Latin American Research Review*, vol. 25, núm. 2, pp. 236-247.

- Badinter, Elisabeth (1991), *¿Existe el instituto maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX*, Paidós, Barcelona.
- Balbo, Laura (1978), “La doble presencia”, en Cristina Borderías y Carmen Alemany (comp.), *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, España, ICARIA-FUMHEM, 1994, pp. 503-514.
- Banco de Desarrollo de la Mujer (2007), *BANMUJER instrumento para la construcción del socialismo bolivariano*. Proyecto de investigación sobre la práctica microfinanciera pública del Banco de Desarrollo de la Mujer.
- Karina Batthyány (2010), “Trabajo no remunerado y división sexual del trabajo. Cambios y permanencias en las familias”, *El Uruguay desde la Sociología VIII. 8ª Reunión Anual de Investigadores del Departamento de Sociología*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República Uruguay, pp. 133-145.
- Batthyány, Karina (2004), *Cuidado infantil y trabajo: ¿un desafío exclusivamente femenino?; una mirada desde el género y la ciudadanía social*, Montevideo, Cinterfor.
- Beauvoir, Simone de (1968) [1949], *El segundo sexo*, Buenos Aires, Siglo Veinte.
- Benería, Lourdes (2003), *Gender, development and globalization*, London, Routledge.
- Benería, Lourdes y Roldán, Marta (1987), *The crossroads of class and gender. Industrial homework, subcontracting and house dynamics in Mexico City*, Chicago, Universidad de Chicago.
- Benería, Lourdes (1984), *Reproducción, producción y división sexual del trabajo*, República Dominicana, CIPAF.
- Biografías y vida (2004) “Marco Pérez Jiménez”, URL: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/p/perez_jimenez.htm, última consulta 18 marzo de 2012.
- Blanco, Jessie (2007), “Nuestro socialismo ¿feminista?”, *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, núm. 28, vol.12, junio, pp. 263-270.
- Blanco, Mercedes y Pacheco, Edith (2003), “Trabajo y familia desde el enfoque del curso de vida: dos subcohortes de mujeres mexicanas”, *Papeles de Población*, núm. 38, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 159-193.
- Blumberg, Rae Lesser (1991), *Gender, family, and the economy: the triple overlap*, Newbury Park, California, Editorial Sage.

- Boserup, Esther (1970), *Women's role in economic development*. Nueva York, St. Martin's Press.
- Botton Beja, Flora (2003), "Mujeres, maternidad y amor materno en China tradicional", *Estudios de Asia y África*, año XXXVIII, mayo-agosto, p. 345-364.
- Bradley, Harriet (1984), *Men's work, women's work: A sociological history of the sexual division of labour in employment*, Minneapolis, University of Minnesota Press.
- Carosio, Alba (2010), "Pensando el socialismo feminista", Alba Carosio e Iraida Vargas (comp.), *Feminismo y socialismo*, Caracas, El perro y la rana, pp. 13-112.
- Carosio, Alba (2009), "Redes socio-productivas. Conceptos y Experiencias en Venezuela", *Revista Académica PROCOAS-AUGM*, vol. 1, núm. 1, noviembre, pp. 4-20.
- Carosio, Alba (2007), "Feminismo en el socialismo del siglo XXI", *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, núm. 28, vol.12, junio, p.241-250
- Carrasco, Cristina (2001), "La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?", *Mientras Tanto*, Barcelona, Icaria Editorial, núm. 82, otoño-invierno, pp. 43-70.
- Carrasquer, Pilar (2009), *La doble presencia. El trabajo y el empleo femenino en las sociedades contemporáneas*, Universidad Autónoma de Barcelona, tesis doctoral.
- Carrasquer, Pilar; Torns, Teresa; Tejero, Elizabeth y Romero, Alfonso (1998), "El trabajo reproductivo", *Papers*, España, núm. 55, pp.95-114.
- Castañeda, Nora; Ascanio, Consuelo; Carosio, Alba y Alva, María (2010), "El trabajo socio-productivo: En el marco de la economía social y la igualdad y equidad de género", *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, núm. 35, vol.15, pp. 59-71.
- Castañeda, Nora y Alva, María Elena (2009), "Feminismo y socialismo. Aportes teórico-prácticos en Venezuela (1999-2009)", *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, vol. 14, núm. 33, julio-diciembre, pp. 119-132.
- Castañeda, Nora y Alva, María (s.f.), "El Banco de Desarrollo de la Mujer: Una estrategia para superar la pobreza. Afirmando los acuerdos en las esferas de la Plataforma de Acción de Beijing +5".
- Castañeda, Nora (2000), "El feminismo es revolucionario si tiene un contenido de clase y al mismo tiempo de género", en Morelba Jiménez (coord.), *Mujeres protagonistas y el proceso constituyente de en Venezuela*, Caracas, PNUD, UNIFEM, Nueva Sociedad, pp. 45-54.

- Castillo, Adicea (2000), “No hay manera de garantizar progreso si no hay una conciencia de género”, en Morelba Jiménez (coord.), *Mujeres protagonistas y el proceso constituyente de en Venezuela*, Caracas, PNUD, UNIFEM, Nueva Sociedad, pp. 55-62.
- Castillo, Adicea (1996), “La incorporación de la mujer al proceso productivo venezolano: ¿consolidación de una gama de expresiones de la desigualdad económica de género”, *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, vol. 1, núm. 1, octubre-diciembre.
- Castillo, Adicea (1978), *Algunas consideraciones acerca del mercado de trabajo femenino en Venezuela*, Caracas, UCV.
- Consulta Nacional del Referendo Constituyente, abril 25, 1999.
- Cooperativa Centro de Estudios para la Educación Popular-CEPEP (2009), “La Escuela de Formación Socialista para la Igualdad de Género ya es una realidad”, URL: http://www.cepep.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=96:la-escuela-de-formacion-socialista-para-la-igualdad-de-genero-ya-es-una-realidad&catid=51:eventosnoticias&Itemid=18, última consulta 10 de octubre, 2011.
- Chant, Silvia (1991), *Women and survival in Mexican Cities. Perspectives on gender, labor markets and low-income households*, Manchester, Manchester University Press.
- Crompton, Rosmery (1997), *Clase y estratificación: una introducción a los debates actuales*, Madrid, Tecnos.
- De Barbieri, Teresita (1996), “Certezas y malos entendidos sobre la categoría género”, en L. Guzmán y C. Pacheco (comp.), *Estudios Básicos de Derechos Humanos*, Costa Rica, Instituto Latinoamericano de Derechos Humanos, tomo IV, pp. 47-84.
- De Barbieri, Teresita (1984), *Mujeres y vida cotidiana*, México, Fondo de Cultura Económica/Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.
- Deere, Carmen (1977), “Changing relations of production and peruvian peasant women’s work”, *Latin American Perspectives*, núm. 4, pp. 48-69.
- Delfini, Marcelo y Picchetti, Valentina (2003), “De la fábrica al barrio y del barrio a las calles. Desempleo, acción colectiva y construcción de identidades en los sectores populares desocupados del cono urbano Bonaerense”, *Sexto Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, Buenos Aires, Asociación Argentina de Especialista en Estudios del Trabajo.

- Dieterich, Heinz (2007), *Hugo Chávez y el socialismo del siglo XXI*, Monte Ávila Editores/Fondo Editorial por los Caminos de América, Caracas.
- Dieterich, Heinz (Agosto 13, 2005), "La revolución bolivariana y el socialismo del siglo XXI", *XVI Festival Mundial de la Juventud*, agosto, URL: <http://www.rebellion.org/noticias/2005/8/19098.pdf>, última consulta 28 marzo de 2012.
- Dubar, Claude (2000), *La socialisation*, Paris, Armand Colin.
- Dubar, Claude (1991), *La socialisation, construction des identités sociales et professionnelles*, Paris, Armand Colin, Collection U.
- Engels, Frederic (1986) [1884], *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*, Barcelona, Planeta,.
- Espina, Gioconda y Rakowski, Cathy A. (2006), "Institucionalización de la lucha feminista/femenina en Venezuela: solidaridad y fragmentación, oportunidades y desafíos", en N. Lebon y E. Maier (coord.), *De lo privado a lo público*, México, Siglo XXI, UNIFEM, LASA, pp.310-330.
- Espina, Gioconda (2003), *Las feministas de aquí*, URL: <http://giocondaespina.com.ve/GIOCONDA/mvenezolanas.php>, última consulta 6 de septiembre de 2011.
- Espina, Gioconda (1994), "Las venezolanas organizadas y las otras", en Magdalena León (Comp.) *Mujeres y participación política. Avances y desafíos en América Latina*, Bogotá, TM Editores, pp. 167-180.
- Fassin, Eric; Bargel, Lucie y Latté Stéphane (2009), "Usos sociológicos y usos sociales del género. El trabajo de las interpretaciones", en Eric Fassin (coord.), *Género, sexualidades y política democrática*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de Género, El Colegio de México.
- Foucault, Michel (1984), *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*, México, Siglo XXI.
- Fraser, Nancy (1997), *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición de postsocialista*, Bogotá, Universidad de los Andes, Siglo del Hombre.
- Friedan, Betty (1965) [1963], *La mística de la feminidad*, Barcelona, Sagitario.
- Galcerán, Monserrat (2006a), "Introducción: producción y reproducción en Marx", *Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista. Producción, reproducción, deseo, consumo*, España, Laboratorio Feminista, Tierradenadie ediciones, pp. 13-26.

- Galcerán, Monserrat (2006b), "Identidad de género y sujeto político", *Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista. Producción, reproducción, deseo, consumo*, España, Laboratorio Feminista, Tierradenadie ediciones, pp. 81-94.
- García, Brígida y Oliveira, Orlandina de (2011), "Cambios Familiares y políticas públicas en América Latina", *Annual Review of Sociology*, vol. 37, pp. 613-633.
- García, Brígida y Oliveira, Orlandina de (1994), *Trabajo femenino y vida familiar en México*, México DF, El Colegio de México.
- García, Brígida y Oliveira, Orlandina de (2004), "Trabajo extradoméstico y relaciones de género: una nueva mirada.", *Estudios Demográficos y Urbanos*, El Colegio de México, núm. 55, enero-abril, pp. 145-180.
- García, Brígida y Oliveira, Orlandina de (2010), "Cambios familiares y políticas públicas en América Latina", Ponencia presentada en la sesión Arreglos familiares formales e informales, *X Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México*, organizada por la Sociedad Mexicana de Demografía.
- Gil, Elena (1970), *La mujer en el mundo del trabajo*, Buenos Aires, Rivera.
- González de la Rocha, Mercedes (1991), "La violencia doméstica y sus repercusiones en la salud reproductiva en una zona indígena (Cuetzalan, Puebla)", ponencia, *Gender, Violence and Society in Mexico and Latin America*, Austin, 11-12 de abril.
- Guadarrama, Rocío (2008), "Los significados del trabajo femenino en el mundo global. Propuesta para un debate desde el campo de la cultura y las identidades laborales, *Estudios Sociológicos*, año 26, núm. 77, pp. 321-342.
- Hall, Stuart (1997), "Who needs identity?", en Stuart Hall y Paul du Gay, *Questions of cultural identity*, London, Sage.
- Haraway, Donna (1995), "Manifiesto para cyborgs: ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo XX" y "Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial", en *Ciencia, cyborgs y mujeres La reinención de la naturaleza*, Cátedra, Universitat de València, Instituto de la Mujer, pp. 251-346.
- Huggins, Magally (s.f.), "Venezuela: Veinte años de ciudadanía en femenino", ponencia, *Foro de Venezuela: Visión Plural*.
- Huston, Perdita (1979), *Third World Women Speak Out*, Nueva York, Praeger.
- Instituto Nacional de la Mujer (2009), *Plan de Igualdad para las Mujeres "Juana Ramírez La Avanzadora" 2009-2013*, Caracas.

- Instituto Nacional de la Mujer (2004), *Plan de Igualdad para la Mujer 2004-2009*, Caracas.
- Instituto Nacional de la Mujer (s.f.) *Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres. Consulta Nacional*, Caracas.
- Kaufman, Michael (2012) “Why are (some) men still afraid of feminism?”, 19 de enero, URL: <http://www.michaelkaufman.com/2012/why-are-some-men-still-afraid-of-feminism/>, última consulta 13 de febrero de 2012.
- Legarreta, Matxalen (2006), “Sobre *el* trabajo y *los* trabajos (o las polisemias del trabajo): Reflexiones desde una perspectiva feminista”, *Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista. Producción, reproducción, deseo, consumo*, España, Laboratorio Feminista, Tierradenadie ediciones, pp. 217-232.
- Izquierdo, Jesusa; Del Río, Olga y Rodríguez, Agustín (1988) *La desigualdad de las mujeres en el uso del tiempo*, Madrid, Instituto de la Mujer.
- León, Magdalena (comp.) (1997), *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Bogotá, Tercer Mundo Editores/Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia.
- Lailson, Silvia (1990), “Las obreras en sus hogares”, en Guillermo De la Peña et al. (comps.) *Crisis, conflicto y sobrevivencia*, Guadalajara, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social- Guadalajara.
- Lupica, Carina (2010), *Trabajo decente y corresponsabilidad de los cuidados en Argentina*. Buenos Aires, Organización Internacional del Trabajo.
- Marshall, T.H. y Bottomore, Tom (1997) [1947], *Clase, ciudadanía y desarrollo social*, Madrid, Alianza.
- Mill, Harriet Taylor (1983) [1859], *Enfranchisement of women*, Virago, Londres.
- Mill, John Stuart (1965) [1869], *De la libertad. Del gobierno representativo. La esclavitud femenina*, Madrid, Tecnos.
- Misión Sucre (2012), “Misión Sucre”, URL: <http://www.misionsucre.gov.ve/>, última consulta 28 de abril de 2012.
- Mohanty, Chandra (2008) [1984], “Bajo los ojos de Occidente: academia feminista y discursos coloniales”, en Liliana Suárez Navaz y Rosalva Aída Hernández (ed.), *Descolonizar el Feminismo: Discursos y prácticas desde los márgenes*, Valencia, Cátedra.

- Mohanty, Chandra (2008) [2003], “De vuelta a “bajo los ojos de occidente”: la solidaridad feminista a través de las luchas anticapitalistas”, en Liliana Suárez Navaz y Rosalva Aída Hernández (ed.), *Descolonizar el Feminismo: Discursos y prácticas desde los márgenes*, Valencia, Cátedra.
- Moser, Caroline O. N. (1995), Planificación de género y desarrollo: teoría, práctica y capacitación. Lima, Flora Tristan.
- O'Donnell, Guillermo (2001), “Reflexiones sobre las democracias contemporáneas suramericanas”, *Journal of Latin American Studies*, vol. 33, núm. 3, pp.1-6.
- Olavarria, José (2001), “Hombres e identidades: crisis y globalización”, en José Olavarria (ed.), *Hombres: identidad/es y violencia*, 2do Encuentro de Estudios de Masculinidades: Identidades, cuerpos, violencia y políticas públicas, FLACSO-Chile/Universidad Academia de Humanismo Cristiano/Red de Masculinidades, pp. 13-36.
- Oliveira, Orlandina de y Ariza, Marina (1999), “Un recorrido por los Estudios de género en México: Consideraciones sobre áreas prioritarias”, *Taller “Género y Desarrollo”*, Montevideo, 6 y 7 de setiembre de 1999, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, CIID/IDRC.
- Pateman, Carol (1989), “The patriarchal welfare state”, en *The Disorder of Women: Democracy, Feminism, and Political Theory*, California, Stanford University Press, Stanford.
- Pérez, Amaia (2006), “La economía: de icebergs, trabajos e (in)visibilidades”, *Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista. Producción, reproducción, deseo, consumo*, España, Laboratorio Feminista, Tierradenadie ediciones, pp. 233-253.
- Pimentel, Luz Aurora (1998), *El relato en perspectiva*, México, Siglo XXI/UMAN.
- Piña Cabrera, Leonardo (2009), “Calle y escritura como espacio y campo de acción. El testimonio de Carolina María de Jesús, mujer, negra y cartonera”, en *Educación. Creación de nuevas relaciones posibles*, núm. 25. URL: <http://polis.revues.org/663>, última consulta 18 marzo de 2012.
- Piña, Carlos (1989), “Sobre la naturaleza del discurso autobiográfico”, *Argumentos*, núm. 7, pp. 131-160.
- Piña, Carlos (1988), “La construcción del sí mismo en el relato autobiográfico”, *Revista Paraguaya de Sociología*, núm. 71, pp. 135-176.

- Puyana, Yolanda (2000), “¿Es lo mismo ser mujer que ser madre?: Análisis de la maternidad con una perspectiva de género”, en A. Robledo y Y. Puyana (comp.), *Ética, masculinidades y feminidades*, Centro de Estudios Sociales, Universidad Nacional de Colombia, pp. 89-126.
- Ramos, Carmen (2008), “Veinte años de presencia: La historiografía sobre la mujer y el género en la Historia de México”, en L. Melgar (comp.), *Presencia y cambio. Acercamientos a la historia de las mujeres en México*, México, El Colegio de México, pp. 31-53.
- Rosales, Rosa (2002), *Trabajo, salud y sexualidad. Las cargas de trabajo laborales y reproductivas en la salud de las mujeres*, Barcelona, Icaria.
- Sontag, Heinz (1998), “Venezuela: El desarrollo del Estado Capitalista y de su concepción teórica”, en P. González (coord.), *El Estado en América Latina: teoría y práctica*, México, Siglo XXI, pp. 405-441.
- Suárez, Liliana y Hernández, Rosalba A. (2008), *Descolonizando el feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes*, Madrid, Cátedra.
- Tarrés, María Luisa (2007a), “Las identidades de género como proceso social: rupturas, campos de acción y construcciones de sujetos”, en Rocío Guadarrama y José Luis Torres (coords.), *Los significados del trabajo femenino en el mundo global: estereotipos, transacciones y rupturas*, Madrid, Anthropos, UAM, pp. 25-40.
- Tarrés, María Luisa (2007b), “Nuevos nudos y desafíos en las prácticas feministas: los institutos de las mujeres en México”, en Gisela Zaremberg (coord.), *Políticas Sociales y Género, Tomo I La Institucionalización*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, pp. 69-94.
- Tiano, Susan (1994), *Patriarchy on the line: labor, gender and ideology in the Mexican maquila industry*, Filadelfia, Temple University Press.
- Tinker, Irene y Bo Bramsen, Michele (1976), *Women and world development*, Washington, American Association for the Advancement of Science.
- Torns, Teresa (2001), “La doble presencia: ¿una propuesta para lograr la conciliación?”, *Jornada "doble jornada-doble presencia"*. Pamplona, Octubre.
- Torns, Teresa y Carrasquer, Pilar (1983), “Entorn dels conceptes de dona i treball a Catalunya”, *II Jornadas del Patriarcado*, Universidad Autónoma de Barcelona, pp. 139-162.
- VanderDijks, Miguel (1993), “Estado y Economía en Venezuela durante el siglo XX”, *Revista de la Facultad de Derecho*, núm. 46, pp. 236-265.

- Vargas, Iraida (2010), “Feminismo y socialismo del siglo XXI en Venezuela”, Alba Carosio e Iraida Vargas (comp.) *Feminismo y socialismo*, Caracas, El perro y la rana, pp. 113-167.
- Vargas, Virginia (2006), “La construcción de nuevos paradigmas democráticos en lo global: el aporte de los feminismos”, en N. Lebon y E. Maier (coord.), *De lo privado a lo público*, México, Siglo XXI, UNIFEM, LASA, pp. 391-407.
- Vela Peón, Fortino (2001), “Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa”, en María Luisa Tarrés (coord.), *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, México, M. A. Porrúa, El Colegio de México, FLACSO, pp. 63-95.
- Walby, Sylbia (2000), “La citoyenneté est-elle sexuée?”, en Terrell Carver (comp.), *Genre et politique. Débats et perspectives. Folio Essais*, París, Gallimard.
- Wollstonecraft, Mary (1996) [1792], *Vindicación de los derechos de la mujer*, Madrid, Cátedra Universitat de València, Instituto de la Mujer.
- Yanagisako, Sylvia y Collier, Jane (1994), “Gender and Kinship Reconsidered: Toward a Unified Analysis”, en Robert Borofsky (ed.), *Assessing Cultural Anthropology*, Hawaii Pacific University, Mc Graw-Hill, Inc, pp.190-203.
- Yazbeck, M. Carmelita (1999), “O serviço social como especialização do trabalho coletivo, *Capacitação em Serviço Social e Política Social*, Mod. 2, Brasília, CFESS – ABEPS – CEAD/NED UNB.

ANEXOS

Anexo 1: Mapeo documental de la primera ida a campo

Documentos	Descripción
Planes e Informes:	- Propuesta del Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género. Estructura Organizativa. - Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres. (Folleto) - Políticas públicas dirigidas hacia las mujeres. Resultados 1999-2009. Observatorio Bolivariano de Género.
Leyes:	- Informe sombra de fecha: 3 de abril de 2007. Observatorio Venezolano de los derechos humanos de las mujeres. - Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999. - Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer, 1999. - Ley orgánica sobre el derecho de la mujer a una vida libre de violencia, 2007. - Ley sobre la violencia contra la mujer y la familia. 1999. (Derogada por la mencionada anteriormente). - Norma de salud sexual y reproductiva. - Ley de protección de las familias, la maternidad y la paternidad, 2007 - Ley de promoción y protección de la lactancia materna, 2007.
Material informativo:	Trípticos de las siguientes instituciones: - INAMUJER. - Misión Madres del Barrio. - BANMUJER. Periódicos: - Con Ojos de Mujer, junio 2009, diciembre 2009 y junio 2010. - Voces BANMUJER, septiembre 2010 y octubre 2010. Discursos publicados: - Hugo Chávez. A la mujer venezolana: Siete discursos del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela. INAMUJER, 1999. - Hugo Chávez. (Enero 2007) El discurso de la unidad, diciembre 15, 2006. Ediciones Socialismo del Siglo XXI. - Hugo Chávez. (Julio 2007) Discurso en la Asamblea del Batallón de aspirantes a militantes del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). Julio 28, 2007. Ediciones Socialismo del Siglo XXI, julio 2007. - Por fin llegó el tiempo de la batalla por la justicia, por la belleza, por el futuro y por la igualdad. Palabras María León para el Primer Foro del Tribunal Supremo de Justicia sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, 20 de septiembre de 2007.

Anexo 2: Guía de entrevista

A) Acercamiento al feminismo u organizaciones de mujeres

1. ¿Quién es “Nombre de la entrevistada”?
2. ¿Cuándo y cómo se acercó al feminismo?
3. ¿Hacia dónde se enfocó su lucha? ¿Ha cambiado desde su primer acercamiento al feminismo?
4. ¿En su militancia feminista, qué es por lo que aboga o busca visibilizar? ¿Qué dificultades ha enfrentado?
5. ¿Cuáles han sido los logros que ha alcanzado?

B) Combinación de vida laboral, política y familiar

6. ¿Qué estrategias ha empleado para mantener un equilibrio entre la mujer: militante, la académica, la docente, la hija, la madre, la compañera, la esposa?
7. ¿Cuáles han sido los costos que usted percibe que ha tenido que pagar por su trayectoria?
8. ¿De qué se siente orgullosa?
9. ¿Qué le falta por hacer?
10. ¿Hasta este momento de su vida, qué considera que deja a la próxima generación de mujeres?

C) Postura crítica frente al socialismo enfocado en el concepto del trabajo y los planes de igualdad.

Una postura de los colectivos de mujeres socialistas es: “Sin feminismo no hay socialismo”, por lo que me gustaría preguntarle:

11. ¿Qué oportunidades y retos considera usted que hay en Venezuela para lograr un socialismo feminista?
12. ¿Cree que esta postura sea compartida por las diversas instancias gubernamentales de Venezuela? ¿Por qué?

13. ¿Cómo ha sido el proceso de articulación entre los diversos colectivos de mujeres y feministas? ¿Hay algunas diferencias de las experiencias vividas en gobiernos anteriores?
14. ¿Qué huellas va dejando usted en la construcción del socialismo feminista?

En el marco de la construcción de un socialismo feminista el tema de la división sexual del trabajo es muy debatido, en relación a esto le pregunto:

15. ¿Cómo considera usted que es abordado en las asambleas, reuniones o seminarios el tema del trabajo, el trabajo productivo y reproductivo?
16. ¿Considerando el contexto venezolano, cuál cree que es el tema más álgido cuando se habla sobre la división sexual del trabajo?
17. ¿Considera que los planes de igualdad de las mujeres recogen las propuestas que se realizan en las asambleas o reuniones?

D) Postura crítica frente al concepto del trabajo.

En el primer Plan de Igualdad para la Mujer 2004-2009, impulsado por el Instituto de la Mujer (INAMUJER) se hizo un gran avance al considerar el artículo 88 de la Constitución en sus objetivos. Sin embargo, he percibido que a veces se asocia el trabajo productivo como actividad activa, dejando al trabajo reproductivo como pasivo. Y revisando el segundo Plan de Igualdad para la Mujeres Juana Ramírez “La Avanzadora” (2009-2013) me pareció que se concentra casi exclusivamente en la “Inclusión de las mujeres en el sector productivo / Empresas de producción sociales / socioproductivo”, e invisibiliza el trabajo reproductivo que desde hace mucho tiempo han venido realizando casi exclusivamente las mujeres. En relación al tema me gustaría preguntarle:

18. ¿En el marco de la construcción de un socialismo feminista por qué cree que se sigue fragmentando el trabajo, por ejemplo al vincular lo productivo como lo activo y lo reproductivo como lo pasivo?
19. ¿Cómo percibe la lucha por transformar la vinculación del trabajo reproductivo como exclusivo de las mujeres? ¿Qué elementos considera que aún faltan por resolver?

20. ¿Cree que podemos hablar de algún cambio en el concepto del trabajo? ¿Por qué?
21. ¿Considera usted que los avances que se han dado a nivel discursivo –ya sea desde la implementación de políticas públicas, del activismo, o desde la producción académica– para flexibilizar la división sexual del trabajo se han reflejado en las prácticas cotidianas de hombres y mujeres?
22. Para finalizar, ¿Desea usted agregar algo más sobre los temas que le he venido planteando?